

***Molino de Papel. Revista***

ISSN: 3045-8552

Nº 10, 2026, pp. 15-109.

<https://www.revistamolinodepapel.es/>

© José Julio Martínez Valero. © *Molino de Papel. Revista*.



# **El poblamiento medieval en el norte del altiplano granadino: el cerro de la Virgen de Galera y su territorio**

**Medieval Settlement in the North  
of the Granada Highlands:  
Cerro de la Virgen de Galera and Its Territory**

**JOSÉ JULIO MARTÍNEZ VALERO<sup>1</sup>**

Recibido: 06/07/2026

Aceptado: 31/08/2026

Acceso anticipado: 21/09/2026

Publicado: 24/09/2026

Cómo citar:

MARTÍNEZ VALERO, José Julio.

“El poblamiento medieval en el norte del altiplano granadino:  
el cerro de la Virgen de Galera y su territorio”.

*Molino de papel. Revista*, 10 (2026), pp. 15-109.

## **Resumen**

El presente trabajo es una aproximación a través de métodos de investigación arqueológicos al yacimiento medieval del Cerro de la Virgen de Galera, en el norte de la provincia de Granada. Se han localizado y analizado los restos de materiales cerámicos y estructuras, y se ha realizado un rastreo de las fuentes documentales y las crónicas tanto con el fin de obtener información como de comprobar su veracidad. Aunque mencionado en las fuentes desde el siglo XI, las estructuras defensivas conservadas parecen tener su origen en época almohade. Se mantuvo habitado hasta el siglo XVI, cuando tras la rebelión de los moriscos se produjo su asedio y la posterior expulsión de estos. Tras un breve periodo de abandono se asentó en Galera la población cristiana, pero en un emplazamiento diferente al del cerro. A partir del libro de apeo y del emplazamiento de otros asentamientos y fortificaciones se ha podido llegar a una idea aproximada del territorio dependiente de este yacimiento así como sus aspectos económicos.

## **Palabras clave**

Galera, Cerro de la Virgen, Altiplano de Granada, poblamiento, hīsn, almorávides, almohades, rebelión de los moriscos, silos, necrópolis, espacio hidráulico.

<sup>1</sup> Tengo que agradecer a la Doctora Carmen Guiral Peregrín el seguimiento y la tutela durante la elaboración de este trabajo. Igualmente, agradezco a José Manuel Guillén Ruiz el acceso a los materiales medievales del Museo de Galera, a Miguel Ángel García Arias le doy las gracias por proporcionarme el trabajo sobre las acequias de Galera y a Antonio Ros Marín, del Archivo de Huéscar, por facilitarme el acceso a la documentación y al Libro de Apeos de Galera.

### Abstract

This paper is an approach through archaeological methods to the medieval site of Cerro de la Virgen de Galera, in the north of the province of Granada. Have been located and analysed the remains of ceramic materials and structures, and a documentary search in sources and chronicles in order to obtain information and check its veracity. Although the site is mentioned in sources from the eleventh century, the preserved structures appear to be originated in the Almohad period. It keeps inhabited until sixteenth century, when after the Moorish's rebellion came the siege and the subsequent expulsion. After a brief period of abandonment Galera was settled by Christian population, but in a different location. From the book of apeo and from others settlement and fortifications we can be able to get an approximate idea of the dependent territory of this site as well as its economic aspects.

### Keywords

Galera, Cerro de la Virgen, Altiplano de Granada, settlement, hīsn, Almoravids, Almohads, Moorish rebellion, silos, hydraulic space.

## 1. INTRODUCCIÓN

---

Desde hace algunos años los estudios de la Edad Media en los territorios que formaron parte del reino nazarí de Granada están avanzando mucho a pesar de la gran dificultad que entrañan, debida sobre todo a la carencia de fuentes escritas para los momentos anteriores a la conquista por parte castellana. Los datos proporcionados por la documentación de procedencia cristiana han sido por tanto los que se han usado tradicionalmente para reconstruir distintos aspectos de la sociedad hispanomusulmana, y a ellos se ha unido en los últimos años la línea de investigación abierta por la arqueología, centrada sobre todo en el estudio del poblamiento a través de las estructuras defensivas, los materiales cerámicos, los sistemas de regadío, etc. En la zona nororiental de la antigua frontera, a pesar de los avances mencionados, existen aún algunas carencias, ya que en algunos casos se ha estudiado el poblamiento a partir de las fuentes y de ciertas estructuras fortificadas que destacaban por su entidad, pero se han dejado de lado los pequeños asentamientos, y hay dificultades en la cronología del origen de algunos yacimientos, su pervivencia en el tiempo, o su desaparición en ciertos momentos, así como las causas últimas que mueven esas dinámicas de poblamiento.

Este trabajo pretende aproximarse a un yacimiento poco estudiado, el del Cerro de la Virgen de Galera, lugar de asentamiento de la comunidad hispanomusulmana hasta la rebelión de las Alpujarras, pero cuya entidad nos es poco conocida. Partiremos de la hipótesis de que en la fase tardoantigua y altomedieval se produce una pérdida de entidad del poblamiento que conduce a la desaparición de cualquier referente urbano en la zona norte del altiplano granadino, como lo había sido anteriormente la ciudad de Tútugi. Esto dio lugar a un espacio caracterizado únicamente por comunidades rurales que podrían haber gozado de cierta autonomía frente a los poderes estatales.

Otro planteamiento inicial es verificar sobre el terreno los datos que nos ofrecen las distintas fuentes documentales, realizando la comprobación en una doble dirección: los

textos sirven de guía para el descubrimiento de restos arquitectónicos, y a su vez estos nos sirven para dar fiabilidad a las fuentes o desmentirlas. Así que como punto de partida realizaremos un rastreo de dichas fuentes escritas para, cotejándolas con los materiales arqueológicos y las estructuras existentes, intentar plantear una hipótesis sobre el origen del poblado, así como ver el tratamiento que recibe en la documentación e intentar averiguar la entidad e importancia de este yacimiento en el poblamiento del entorno, al cual puede hacer aportaciones importantes.

El análisis del territorio nos aportará también datos relativos a ciertos aspectos sociales y económicos. El interés no es solo desvelar en qué época aparece este asentamiento, cercano a donde anteriormente había estado la ciudad ibero-romana de Tútugi, y las posibles motivaciones de la comunidad humana que allí se asentó, sino también aportar algo de luz al comportamiento poblacional en un entorno más amplio, el del norte de las altiplanicies granadinas.

## 2. METODOLOGÍA

---

Como ha quedado dicho la finalidad del trabajo es la aproximación al conocimiento de un yacimiento poco conocido en general y correspondiente también a un periodo en el que la investigación se ha fijado poco. Para el estudio del asentamiento y su entorno se ha seguido una metodología arqueológica y se ha combinado la información obtenida de diversas fuentes.

En primer lugar, ha sido fundamental el trabajo de campo, limitado a la observación *in situ* de restos materiales en el yacimiento, ya que no se ha realizado proceso de excavación alguno. El sitio, aunque muy transformado por la reciente actividad constructiva, conserva numerosos fragmentos de lo que podían ser estructuras defensivas u otras construcciones, así como varios silos, algunos perceptibles en superficie y otros captados por la construcción posterior de cuevas. La posible reutilización de los materiales de los muros, así como la técnica tradicional de construcción de algunas viviendas y el difícil acceso a determinados lugares, hace que algunos restos sean difícilmente identificables, por lo que se han señalado los más claros y otros posibles. También se pueden apreciar fragmentos cerámicos en superficie de diversas épocas.

Todo esto nos indica la antigüedad del asentamiento, así que se ha hecho también una revisión de las fuentes escritas, tanto documentales como narrativas, para arrojar la máxima luz posible sobre la existencia de este sitio histórico: desde cuándo se encuentra documentado, qué importancia ha tenido en el periodo medieval, qué estructuras están documentadas y si es posible identificarlas aún. Se han consultado ediciones documentales que pueden verse en la bibliografía, así como documentación de archivo localizada en el Archivo Histórico Municipal y Centro de Estudios Históricos de Huéscar y su Comarca. Con los datos proporcionados sobre todo por los cronistas de la Guerra de los Moriscos se ha podido comprobar el grado de correlación entre las fuentes y los restos materiales, los cuales han sido identificados sobre el terreno, algunas veces de muy difícil o imposible acceso. Se han

podido localizar aproximadamente sobre una ortofotografía, utilizando algunos puntos de referencia, pero sería necesaria la utilización de equipos topográficos para georreferenciarlos y levantar una planimetría, lo que queda fuera de las posibilidades de este trabajo.

Para localizar algunos de estos restos y corroborar su antigüedad ha sido importante la información proporcionada por los vecinos de Galera, en cuya tradición oral se han mantenido las localizaciones de algunos lugares, sobre todo en lo relativo al asedio realizado por Juan de Austria contra la población morisca refugiada en el cerro. También las personas más mayores tienen conocimiento de la antigüedad de algunas de las cuevas, que “ya existían en el tiempo de sus abuelos”.

Se ha obtenido información también a partir de algunos de los materiales recogidos con anterioridad en el lugar y depositados en el Museo de Galera, a través de su análisis cualitativo, con la finalidad sobre todo de adscribir el poblamiento del cerro a fases culturales concretas si fuera posible. Para ello se ha revisado la base de datos de los fondos del museo correspondientes a estos materiales y se han seleccionado fragmentos cerámicos de las distintas fases catalogadas, desde la más antigua a la más reciente y se han analizado sus características formales y realizado dibujos. Se ha encontrado en este punto la dificultad de la imposible localización de algunos materiales procedentes de los silos.

Se ha trascendido más allá de la propia localización del yacimiento para realizar un estudio del territorio, su poblamiento, su administración y sus recursos. La delimitación de este espacio no ha consistido en la mera transposición de las demarcaciones actuales en este estudio, que a veces ha sido utilizada como marco referencial, sino que se ha pretendido una aproximación al contexto territorial de la época estudiada, para lo cual ha sido importantísimo contar con documentación como el *Asiento del libro de apeo, repartimiento de suertes de la villa de Galera*, de 1572, que se encuentra en el Archivo Municipal de Galera y al que se ha tenido acceso a través de una copia depositada en el Archivo Histórico Municipal y Centro de Estudios Históricos de Huéscar y su Comarca. Este documento ha servido para localizar los límites del término correspondiente a Galera, así como para dar cuenta de la antigüedad de los distintos pagos de la vega de Galera y a qué estaban destinados principalmente. Pero también ha servido para demostrar la perdurabilidad del sistema hidráulico medieval a través de la correspondencia de las acequias actuales y las que ya existían en época morisca, cuyo estudio ha sido llevado a cabo por el Grupo de Desarrollo Rural Altiplano (GARCÍA, ROSA, HERNÁNDEZ, 2013).

La Galera medieval no se encontraba aislada del resto de asentamientos localizados en el altiplano granadino, por lo que se ha estudiado la existencia de otros asentamientos en distintas etapas desde la Antigüedad tardía, su evolución y su posible sincronía con el asentamiento objeto de estudio, para dilucidar qué importancia tenía Galera dentro de este poblamiento y su progresión dentro de la administración territorial.

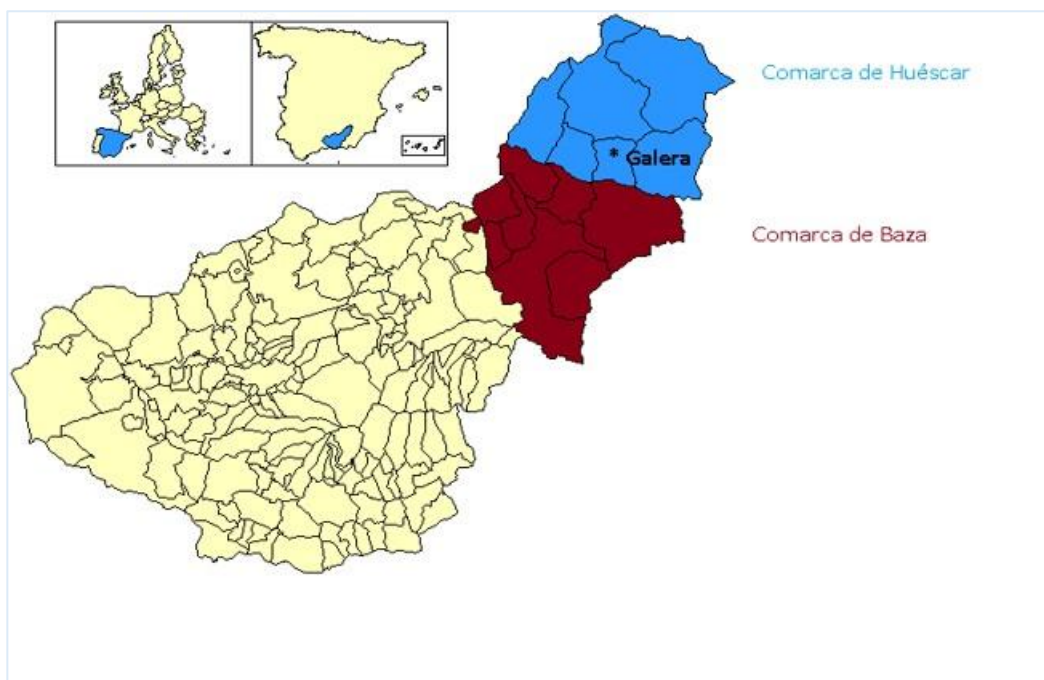
Se ha manejado siempre bibliografía especializada referente a técnicas de construcción, estudios cerámicos, análisis del poblamiento, organización del espacio, etc., así como trabajos centrados en los yacimientos y el territorio del altiplano granadino. Con todos los datos obtenidos se ha pretendido obtener conclusiones que permitan formar una idea no solo material de la Galera medieval, una de las etapas más desconocidas de este municipio,

sino también aproximarnos a otros aspectos sociales y económicos de la gente que la poblaba.

### 3. EL MARCO GEOGRÁFICO

---

Antes de abordar el estado de la cuestión sobre el conocimiento histórico del espacio objeto de estudio en el periodo medieval, es de utilidad conocer algunas generalidades sobre el sustrato físico en el que se va a producir la actividad humana. El yacimiento del Cerro de la Virgen y su territorio se encuentran encuadrados en el actual término municipal de Galera, en la comarca de Huéscar. Esta comarca, la más septentrional de la provincia de Granada, junto con la vecina comarca de Baza, conforman el espacio conocido geográficamente como Altiplano de Granada.



Localización de las comarcas del Altiplano granadino y del término municipal de Galera. (Elaboración propia)

El término de Galera abarca un territorio de 113 Km<sup>2</sup>. Sus límites territoriales están delimitados por los términos de Huéscar al norte, Cúllar al sur, Castelléjar al oeste y Orce al este (FERNÁNDEZ, GARCÍA, 2000, p. 19).

#### Constitución geológica

---

La constitución geológica del Altiplano en general va a ser determinante a la hora de configurar las características del suelo, orografía e hidrografía, y por tanto también algunos aspectos de la actividad biológica y humana, por lo que merece la pena su breve exposición. La conocida geológicamente como depresión Guadix-Baza es una extensa llanura intramontañosa en cuyo norte encontraríamos la comarca de Huéscar. Se trata de una cuenca

neógena formada tanto sobre las Zonas Internas como sobre las Zonas Externas<sup>2</sup> que subdividen las cordilleras Béticas. Es una depresión situada hasta alturas de 1200 m, que ha actuado como zona de depósito donde se han ido acumulando las rocas procedentes de la erosión de las montañas que la circundan. En ella las rocas indican la pertenencia a medios marinos hasta época reciente, en términos geológicos, como es el Mioceno terminal (hace 5.3 m. a.), cuando se inicia la colmatación por materiales continentales. En este proceso se alternarían depósitos de materiales fluviales (conglomerados, arenas y lutitas) y lacustres (yesos, margas y calizas), que se corresponderían con ciclos climáticos. Esta cuenca endorreica va a ser capturada en un periodo de tiempo entre los 100.000 y 17.000 años por el río Guadalquivir a través de su afluente el Guadiana Menor, provocando una fuerte erosión en los depósitos previamente acumulados. El paisaje resultante es el de valles fuertemente encajados entre los que quedan un relieve tabular testigo de los sedimentos preexistentes, acentuado aún más por las condiciones climáticas, en las que a periodos extensos de sequía, suceden otros tormentosos de fuerte erosión debido a la falta de cubierta vegetal. Este paisaje se conoce como cárcavas o *bad lands*, cuyas laderas fácilmente excavables han sido utilizadas tradicionalmente para excavar viviendas troglodíticas que siguen en uso en la actualidad (JABALOY, GALINDO, SANZ DE GALDEANO, 2008, p. 27, pp. 131-133, y 136-138).

En cuanto a los suelos, siguiendo la Clasificación para los Suelos del Mundo propuesta por la FAO/UNESCO en 1998<sup>3</sup>, predominan en el término de Galera los *regosoles* de tipo calcárico, de materiales sueltos y textura fina, poco evolucionados por su reciente formación y por la escasez de aporte hídrico. Solo encontramos algunas zonas de *fluvisoles* en los depósitos aluviales de los ríos. Estas vegas son apropiadas para la agricultura de regadío, lo que ha sido propicio para el asentamiento humano y la consiguiente intervención para regular y aprovechar los caudales. (SALVADOR, 2011, pp. 158-160).

### **Relieve, hidrografía y clima**

---

El aspecto más destacable de la orografía son las llanuras de relativa extensión modeladas por cerros, barrancos, cañadas, ramblas y vegas. Solo destaca la formación montañosa de la Sierra del Periate, compartida con los términos de Orce y Cúllar, con una altitud máxima de 1400 m sobre el nivel del mar. La cota más baja se encuentra en la orilla del río de Galera a su entrada en el término de Castellár, con 780 m (FERNÁNDEZ, GARCÍA, 2000, p. 23). Este espacio de llanura se halla circundado por rebordes montañosos como son las sierras de Castril al oeste, la Sagra y Guillimona al Norte, sierras de Orce y María al este, y sierra de Baza al Sur.

---

<sup>2</sup> Las Zonas Internas están al sur de la cordillera Bética, en una franja desde Murcia a Málaga; las Externas son el sector norte, desde Alicante hasta Cádiz (JABALOY, GALINDO, SANZ DE GALDEANO 2008, pp. 20-25).

<sup>3</sup> <http://www.fao.org/docrep/W8594E/W8594E00.htm>

El asentamiento de población objeto de estudio se hallaría en el Cerro de la Virgen, al este del actual pueblo de Galera, que presenta alturas de unos 890 m. en su parte sur y que bascula hacia el norte, donde tendría unos 860 m.

En cuanto a la hidrografía, está conformada por dos ríos que se unen dando lugar al río de Galera, así como diversos manantiales, arroyos y barrancos. El río Barbata, procedente de la vertiente norte de la Sagra, cruza el término de Huéscar de norte a sur y penetra en el de Galera tras haber incrementado su caudal con las aguas del manantial de Fuencaliente y del río Santo o arroyo de Parpacén. Al llegar a Galera se le une por el este el río Orce, que nace en las Cañadas de Cañepla y al que se unen las aguas de diversos manantiales, destacando el de Fuencaliente de Orce y el arroyo de la Alquería, ya en término de Galera. Todas estas aguas vienen siendo aprovechadas para la agricultura e ingenios hidráulicos ya abandonados, como la fábrica de harinas La Posible, en el pueblo de Galera.



Ortofotografía de Galera en la que se representan las curvas de nivel y la hidrografía. (Elaboración propia a partir de IDEA. [www.ideandalucia.es](http://www.ideandalucia.es))

Inmediatamente después de unirse los dos caudales del Barbata y del Orce, el río, que toma el nombre de Galera, gira hacia el oeste, recibiendo agua de diversos manantiales que presentan la peculiaridad de verter aguas sulfhídricas, como la denominada fuente Hedionda. En este camino seguido por el río está presente también el uso agrícola y la presencia de sencillas presas hidráulicas para elevar el agua para riegos, como la presa del Arit (FERNÁNDEZ, GARCÍA, 2000, pp. 23-25). Las aguas acabarán vertiendo en el Guardal, afluente del Guadiana Menor.

El clima podría clasificarse, dentro de los climas templados, como mediterráneo continental. Pero en las altiplanicies granadinas se ve afectado por la considerable distancia del océano Atlántico, de donde proceden las masas húmedas, lo que hace que las precipitaciones sean escasas, no sobrepasando en Galera los 400 mm anuales, y confiriendo al paisaje rasgos de aridez. Otro factor que afecta a las temperaturas, junto con la lejanía de masas marítimas, es la elevada altura media de la zona. La temperatura media se encuentre entre los 12-15°C, con inviernos largos y duros y veranos cortos y calurosos, estando la amplitud térmica entorno a los 20°. Las estaciones intermedias se ven acortadas, al producirse la transición del verano al invierno, y viceversa, bruscamente. Utilizando la clasificación algebrica de Köppen adecuada al territorio español, podríamos clasificar el clima de Galera como afectado por los climas Csa: templado, con verano seco y cálido, superando este en su mes más cálido los 22°C; y Bsk: clima de estepa en el que la temperatura media no supera los 18°C, pero sí lo hace el mes más caluroso (FERNÁNDEZ, GARCÍA, 2000, p. 25; GIL, OLCINA, 1999, pp. 280-293; SALVADOR, 2011, pp. 166-173; INSTITUTO ESTADÍSTICO DE ANDALUCÍA, 2010). Dada la escasez de precipitaciones, se contabilizan más de trescientos días anuales despejados, con la correspondiente influencia que esto pueda tener en la agricultura y otras actividades económicas.

### **Evolución del paisaje y usos del suelo**

---

Si bien los rasgos estudiados anteriormente tienen caracteres immanentes o con muy pocas variaciones a lo largo de los distintos periodos históricos, el impacto de la actividad humana, así como distintos periodos climáticos pueden provocar cambios más o menos relevantes. La comarca de Huéscar presenta en la actualidad una gran diversidad de paisajes que van desde las formaciones de alta montaña (La Sagra, Sierra Seca, Sierra de Castril), a zonas de aridez semidesértica, de las cuales el espacio de Galera puede ser un claro representante.

Aunque la presencia humana se atestigua desde el paleolítico, podemos suponer una relación con el medio poco impactante dada la economía de base cazadora-recolectora. Pero a partir del neolítico, la relación será más impactante, ya que las prácticas agrícolas y ganaderas y el uso del fuego en las mismas cambiarán el medio forestal. Las cubiertas vegetales en el neolítico abarcarían un gran espectro de formaciones en las que estarían presentes las encinas, pinares, bosques de galería, zonas de matorral y praderas. En los yacimientos del calcolítico, bronce y hierro (Cerro de la Virgen de Orce, Castellón Alto, Tútugi) existen evidencias que permiten identificar a las distintas especies que nos indican la existencia de bosques de encinas, pinos, acebuches, lentiscos, etc. así como la degradación de los mismos, constatable en el uso de esparto, propio de formaciones abiertas xerófilas. En el Castellón Alto, yacimiento argárico de Galera, está bien documentado el uso de la madera de pino carrasco para la construcción de las viviendas. (MARTÍNEZ, 2001, pp. 899-900). Los análisis antracológicos y carpológicos del mismo yacimiento, nos indican que el paisaje ya había sufrido una fuerte acción antrópica, haciendo que las formaciones vegetales dominantes fueran en estos momentos etapas regresivas del coscojar (*Rhamno lycioides-Quercetum cocciferae*). Dominaría ya un pinar oportunista (*Pinus halepensis*), en el que aún quedarían algunas encinas o coscojas (*Quercus ilex-coccifera*), con abundantes claros con

formaciones predominantes de matorral compuesto por leguminosas arbustivas, como la retama (*Retama* sp.), jaras (*Cistus* sp.), enebros (*Juniperus* sp.) y romeros (*Rosmarinus officinalis*), y en algunos sitios por el espartal (*Stipa tenacissima*). Esta última especie, junto con los salados (*Atriplex halimus*) y los belchos (*Ephedra* sp.), indican la presencia de suelos salinos. Finalmente, la escasa aparición de especies termófilas como el lentisco (*Pistacia lentiscus*) y el aladierno (*Phillyrea* sp.) es una muestra más de la degradación de las condiciones medioambientales. De forma paralela, sin embargo, la vegetación de ripisilva está bien representada por los fresnos (*Fraxinus* sp.), los álamos (*Populus* sp.), los sauces (*Salix* sp.) y los tarayes (*Tamarix* sp.), aunque esta última especie también puede crecer en suelos salinos, y por la aparición puntual de la gayomba (*Spartium junceum*). En este yacimiento también se han documentado dos taxones, el agracejo (*Berberis* sp.) y el pino salgareño (*Pinus nigra*), que corresponden a series de piso supramediterráneo de *Berberide hispanicae-Querceto rotundifoliae* procedentes de la sierra de Montilla o la sierra de la Sagra, situadas a unos 20 km hacia el norte (ROVIRA, 2007, pp. 47-48).

El espacio se sometería a las labores necesarias para su adecuación al cultivo tanto de secano como de regadío, aprovechando la vega: limpiar las especies vegetales no deseadas, rozar árboles y quemar los tocones, corregir pendientes y desniveles, construir acequias y diques, uso de abonos... realizando en él una transformación gradual (ROVIRA, 2007, pp. 442-444). Se cultivaba cebada, trigo, habas, guisantes y lino, y se explotaban otros recursos como la vid silvestre, el acebuche y el esparto (ROVIRA, 2007, p. 558). El pastoreo de ovicápridos y en menor medida, dada la escasez de pastos en las zonas áridas, de bóvidos, no tuvo que tener un efecto menor.

Para la época ibérica, representada por el yacimiento del Cerro del Real, donde se hallaba el *oppidum* de Tútugi, el medio forestal sería similar al anterior, aunque hemos de tener en cuenta un mayor desarrollo agrícola (MARTÍNEZ, 2001, p. 900), antecedente del de época romana. La cultura romana, mediante *centuriatio* y *limitatio*, consagraría la estructura de la tierra mediante la propiedad privada y pública. El número de propietarios irá disminuyendo en la fase Tardo Romana, concentrándose la propiedad en manos de la Iglesia y la aristocracia. La tierra se dividía en tres franjas dependiendo del cultivo: hortalizas, secano y bosques y pastos. La explotación se realizaba mediante el cultivo directo del señor en una parte, mientras que las otras se repartían a colonos a cambio de una renta. Aunque no existen testimonios directos para nuestro espacio, son conocidos para esta época complejos sistemas de regadío, centrados en la producción de hortalizas y frutales. En cuanto al secano, los cereales eran la base de la producción, utilizándose la técnica del barbecho. Otros cultivos importantes serían la vid y el olivo, y existiría también una importante ganadería extensiva de ovicápridos, complementada con otra de corral (gallinas, cerdos, vacas, conejos, caballos, etc.). Se intensifica también la explotación de los recursos disponibles: esparto, madera, plantas aromáticas y medicinales, frutos silvestres, caza y pesca, recursos mineros y piedra y arcilla para la construcción (SALVADOR, 2011, pp. 360-365).

En cuanto a los baldíos y bosques, en el periodo visigodo destaca la existencia de usos comunales de pastos y el tratamiento de la encina como árbol productor de bellota para el ganado porcino. Siguen existiendo, en las zonas de montaña citadas anteriormente, extensos pinares (MARTÍNEZ, 2001, p. 900), lo que puede apreciarse más tarde en el nombre que en

el periodo islámico se da al río que nace en Sierra Seca, el Guardal, y que alude a la presencia de ardillas en el entorno.

Esta es, a grandes rasgos, la configuración del espacio a la llegada del Islam, cuyos aportes serán notorios en cuanto a la transformación del paisaje, sobre todo en cuanto a paisaje agrario se refiere, como podremos apreciar más adelante.

#### 4. SÍNTESIS HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICA

---

Tanto Galera como su entorno presentan vestigios de la actividad humana desde las épocas más remotas. Solo tenemos que decir que, a pocos kilómetros, en término de Orce, se encuentran los yacimientos prehistóricos de Venta Micena, Barranco León o Fuente Nueva, lugares donde se ha atestiguado la primera presencia humana en Europa, con restos con una antigüedad de en torno a 1,4 millones de años. Las investigaciones comenzaron a finales de los años setenta por el equipo de investigadores del profesor Josep Gibert, que sacó a la luz la importancia paleontológica de la zona y la supuesta presencia humana a través de un polémico fragmento de cráneo dado a conocer en 1982 (GIBERT 2004, CARANDELL, 2013). Desde entonces se han ido sucediendo las campañas, confirmándose la presencia humana más antigua de Europa mediante un diente de leche con 1,4 millones de años de antigüedad avalado por la revista mundial de paleontología humana *Journal of Human Evolution* (TORO *et al.* 2013).

Del Neolítico final y del Cobre existen también varios yacimientos en el entorno, dada la cercanía de los focos principales de la Cultura de Almería y los Millares: pinturas de arte esquemático en la Piedra del Letrero de Huéscar, yacimientos como el de Cueva Carada (enterramiento colectivo en Huéscar), el poblado del Cerro de la Virgen, en Orce, el asentamiento del Malagón, en Cúllar, o la Cueva de los Cipreses y el Castellón de Arriba, en la propia Galera. Posteriormente, en la Edad del Bronce el espacio queda encuadrado dentro de la conocida como Cultura del Argar, existiendo un yacimiento tan representativo como es el del Castellón Alto, en el que se han llevado a cabo diversas campañas arqueológicas en los últimos tiempos. Ocupado durante la primera mitad del segundo milenio a.C., en él pueden observarse el urbanismo y los ritos funerarios de esta cultura del Bronce, así como la cultura material. Destaca el hallazgo de una sepultura, la 121, en la que se han conservado diversos restos orgánicos del individuo allí enterrado (MOLINA, RODRÍGUEZ-ARIZA, HARO, *et al.* 2004).

Tras un periodo peor conocido correspondiente al Bronce final, la cultura ibérica cuenta en Galera con yacimientos tan significativos como la necrópolis de Tútugi, excavada por primera vez por Cabré y Motos en 1918 y donde posteriormente se han realizado distintas campañas arqueológicas. Alberga distintos tipos de tumbas en las que se han hallado diversos objetos, como adornos, vasos griegos e iberos, armas, piezas de ajuar y figuras de barro y de alabastro de entre los siglos VI y III a. C. Entre ellas destaca la Dama de Galera, figurilla fenicia de alabastro que probablemente represente a la diosa Astarté (CABRÉ, MOTOS 1920; RODRÍGUEZ-ARIZA, GÓMEZ, MONTES, 2008). El asentamiento ibérico se encontraría desde época del Bronce final en el cercano Cerro del Real, donde aparte de un corte arqueológico realizado en los años 60 (PELLICER, SCHÜLE, 1966), son visibles

estructuras y restos que demuestran su importancia en la época romana como municipio de Tútugi. Además, han aparecido varias muestras epigráficas, depositadas en el Museo de Galera en las que se confirma el nombre de Tútugi, que aparecerá en las fuentes hasta época visigoda (GONZÁLEZ, 1980).

Durante el dominio visigodo hicieron presencia en la comarca las tropas imperiales bizantinas, desembarcadas en el año 552 en el contexto de las disputas sucesorias entre Agila y Atanagildo. Es precisamente en este entorno geográfico donde parece que se situó la frontera entre la *Spania* bizantina y los territorios controlados por los visigodos. Se puede afirmar con seguridad que la población seguía asentada en el solar de Tútugi por una disposición oficial del año 612 recogida en el Fuero Juzgo contra los judíos, donde se menciona junto con otras poblaciones importantes como Granada, Córdoba, Jaén, Baeza... ciudades de entidad cuya comunidad judía debía ser importante. La decadencia visigoda propició en gran medida la llegada de las tropas islámicas procedentes del norte de África, que como es sabido conquistaron a partir de 711 el territorio peninsular que se conocería como al-Ándalus. Durante el mandato de 'Abd al-'Aziz ibn Musa (714-716) se produjo la pacificación de la Andalucía oriental y Levante, realizándose un pacto en la región de Murcia conocido como el pacto de Tudmir por ser este el señor visigodo de la región, por el que el territorio se sometía a vasallaje de los conquistadores y su población sería protegida y respetada, formándose así la demarcación que se conoce como cora de Tudmir, y que mantuvo cierta independencia del estado Omeya hasta la muerte de su señor Teodomiro en 743. No se sabe con claridad en qué situación quedó Tútugi, aunque se ha venido manteniendo que formaba parte de la cora de Tudmir. Lo que sí queda claro es que es a partir de esta etapa cuando se produjo el cambio de asentamiento, del antiguo solar a la localización actual en el Cerro de la Virgen, lo que conllevó también al cambio de nombre por el de *Galira* (FERNÁNDEZ, GARCÍA 2000, pp. 61-63).

Tras pasar bajo control omeya, la zona del altiplano sufrió diversas vicisitudes. En el 892, el gran rebelde Ibn Hafsun conquistó el Altiplano, que permaneció en sus dominios hasta el año 913, en el que Abd al-Rahman III lo reincorporó al poder musulmán (CARRIÓN 2008: 216). Durante los reinos de taifas la zona volvió a ser zona de disputa entre los ziríes granadinos y los Banu Sumadih de Almería (FERNÁNDEZ, GARCÍA 2000: 63, CARRIÓN 2006: 216). A mediados del siglo XII, en época almorávide, se menciona por primera vez el castillo de Galera (*ḥisn Galīra*) en el "*Uns al-muḥaḡ*" de Al-Idrīsī (CARRIÓN 2006: 295; BERTRAND, SÁNCHEZ 2008: 37). Aquí se nos presenta como etapa en el camino que iba de Jaén a Murcia, situado entre 'Alīqat o'Alīfat, Ibn Aḥmad (no identificado), y Balaš. Tras la caída almorávide se produjo el empuje de las tropas almohades y la fragmentación de nuevo en taifas, quedando el altiplano plenamente integrado en el emirato mardanishí, bajo el dominio de Muhammad b. Sa'd ibn Mardanish, "el Rey Lobo", quien accede al poder en Murcia y Valencia. Su independencia del poder almohade duró de 1147 a 1172, casi un cuarto de siglo. Utilizando de forma masiva mercenarios cristianos, realizó audaces expediciones en Andalucía donde consiguió apoderarse temporalmente de varias ciudades (Jaén, Córdoba y Granada). Pero hacia 1165 las tropas almohades se hicieron presentes en el altiplano, siendo su llegada relatada por el cronista Ibn Shala (CARRIÓN 2006, p. 216).

A partir del siglo XIII, con la caída del poder almohade, la condición de enclave fronterizo de Galera (y del altiplano en general) la hizo pasar de manos musulmanas a cristianas en sucesivas ocasiones: en 1233 el Rey de Castilla Fernando III cedió al Arzobispo de Toledo Rodrigo Jiménez de Rada todas las tierras que pudiera conquistar en la frontera, haciéndose los cristianos con el control efectivo en 1245, pero por un corto periodo de tiempo, ya que veinte años después el emir nazarí del nuevo reino de Granada, Muhammad I, realizó una campaña que le permitió recuperar Huéscar, Orce, Galera y Cúllar. Hacia 1315 los cristianos volvieron a tomar Baza, Huéscar y Orce, que serían prontamente recuperadas por Ismail I con la ayuda de un contingente meriní en 1324. Las luchas se intensifican a partir del segundo tercio del s. XV, siendo en 1434 tomada Huéscar por los castellanos, lo que arrastró a las poblaciones de alrededor, entre ellas Galera, que pasó a formar parte de la frontera Castellana durante once años. Luego volvió a manos de los nazaríes, para caer definitivamente junto a toda la comarca en la campaña de 1488 de los Reyes Católicos (BERTRAND, SÁNCHEZ 2008, pp. 38-39).

Tras las capitulaciones con los Reyes Católicos, la población musulmana mantuvo sus propiedades y se les permitió a los mudéjares seguir con sus costumbres, aunque pasaron a la jurisdicción de D. Enrique Enríquez, señor de Baza, al que los reyes entregaron Galera y Orce. En esta época la población de Galera experimentó un notable crecimiento, al concentrarse allí gran número de población mudéjar: de los 200 vecinos que había a finales del XV se pasó a 412 en el año 1568, de los que 400 eran moriscos (BERTRAND, SÁNCHEZ 2008, p. 39). A partir de la toma de Granada por los Reyes Católicos la presión sobre este colectivo aumentó y los roces que se van produciendo en todo el reino de Granada condujeron a distintas rebeliones, tras las cuales las capitulaciones quedaron en papel mojado, y en 1501 se obligaba a la conversión al cristianismo de los mudéjares, siendo expulsados los que no la aceptasen. La mayoría de la población optó por la conversión como solución, pero manteniendo su religión y costumbres en secreto, pasando a ser denominados por los cristianos como “moriscos”. El rencor mutuo se mantuvo latente hasta que estalló de nuevo otra gran rebelión que tuvo su inicio en las Alpujarras y el Valle de Lecrín en la Navidad de 1568 y que se extendió por la altiplanicie granadina durante el curso de 1569, teniendo lugar en Galera uno de sus episodios más destacados. El asedio de Galera fue narrado por los cronistas de la época, destacando las obras de Pérez de Hita, Hurtado de Mendoza y Mármol de Carvajal, así como también generó una importante documentación, todo lo cual ha sido la base para algunos trabajos realizados sobre la rebelión en el Altiplano, como los de FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ y GARCÍA RODRÍGUEZ (2000) o SÁNCHEZ RAMOS (2002). Ante el peligro de la sublevación Enrique Enríquez envió un destacamento de arcabuceros a la villa, pero no pudieron evitar que el Maleh, cabecilla de Serón, tomara Galera en su poder convirtiéndola en el centro de la rebelión en el Altiplano tras no poder conseguir nada en las poblaciones vecinas. En un primer momento se intentó sofocar por el Marqués de los Vélez, d. Luis Fajardo, que desde Huéscar puso cerco a la villa con cuatro mil infantes, doscientos jinetes y piezas de artillería, sin que ello resultara efectivo. Por ello se encargó finalmente del asedio don Juan de Austria, con doce mil infantes, entre los que se incluían los tercios de Nápoles, y ochocientos jinetes, que comenzaron el asalto el 24 de enero de 1570. Tras un fallido asalto y viendo el poco efecto de la artillería, ordenó hacer una mina que provocó grandes destrozos en la peña y en las casas y por los cuales se intentó otro asalto de nuevo

fallido y muy costoso para los cristianos. Tras estallar otras dos minas el 7 de febrero de 1570 se produjo un nuevo asalto en el que finalmente la plaza fue tomada, lo que derivó en la matanza de moriscos y la destrucción y el saqueo del pueblo, sobre el que Juan de Austria estableció la prohibición de construir nuevas viviendas, sembrando la tierra de sal (FERNÁNDEZ, GARCÍA, 2000, pp. 103-172). Tras esto el asentamiento fue abandonado hasta ser repoblada Galera algunos años más tarde en su localización en llano actual. El cerro quedó por tanto abandonado durante mucho tiempo, conservando gran parte de los vestigios del asentamiento precedente a pesar de la construcción de una ermita en el siglo XVIII y de la remodelación y reocupación de las cuevas, así como las realización de nuevas excavaciones en los siglos XIX y XX.

## 5. FUENTES E HISTORIOGRAFÍA: ESTADO DE LA CUESTIÓN

---

La Galera islámica, así como el resto del territorio más al norte de las altiplanicies granadinas, desde Cúllar hasta Huéscar, presenta una peculiaridad histórica que va a ser determinante para dificultar su estudio y su aparición en las fuentes del periodo. Se trata de su carácter periférico en la mayoría de las ocasiones y fronterizo en otras. Por tanto, hay que moverse en la frontera también en cuanto a estudios se refiere, si queremos obtener un panorama cronológico completo, ya que nuestro espacio puede aparecer en estudios dedicados a la cora de Tudmīr, a la de Jaén, y al reino nazarí de Granada, apareciendo información más detallada en las fuentes y estudios que tratan los momentos posteriores a la reconquista. Este carácter periférico presenta también sus ventajas para estudios futuros: los yacimientos, aunque abundantes, no son de mucha entidad monumental, lo que los ha hecho pasar desapercibidos tanto a los estudios como a los saqueos, y dado el escaso desarrollo y la demografía de la zona, sus estratigrafías podrían aportar datos importantes sobre las fases del poblamiento en la altiplanicie granadina, así como sobre la vida de sus habitantes a través de esas etapas.

Abundan los estudios para los yacimientos de Galera en periodos de prehistoria reciente y protohistoria (CABRÉ, MOTOS 1920; PELLICER, SCHULE 1966; CONTRERAS, RODRÍGUEZ ARIZA, CÁMARA 1997; FRESNEDA, RODRÍGUEZ ARIZA, LÓPEZ 1999; RODRÍGUEZ-ARIZA, FRESNEDA, PEÑA, 1999; MOLINA, RODRÍGUEZ-ARIZA 2004; RODRÍGUEZ-ARIZA, GÓMEZ, MONTES, 2008; RODRÍGUEZ-ARIZA, 2013), y algunos sobre territorio y poblamiento medieval que se ocupan también de la zona nororiental de Granada (MALPICA 1996, 2000; SALVADOR, 1988; SALVADOR, 2011), pero el asentamiento islámico que nos ocupa apenas ha despertado el interés de los investigadores, como veremos. Las menciones puntuales en las fuentes hacen dificultoso el entendimiento de la función y jerarquía de los asentamientos ya que, según el periodo, se mencionan unos y se ignoran otros, y sin análisis de restos materiales, numismáticos o epigráficos, o excavaciones arqueológicas es espinosa la cronología e incluso la localización exacta de los topónimos. Se hace necesario recopilar los datos que hasta la fecha conocemos, tanto a través de fuentes como de estudios, para paralelamente intentar ofrecer un panorama general de la evolución histórica de la Galera medieval.

## Aportación de las fuentes históricas

---

### Época visigoda

Las fuentes documentales pueden darnos idea de las vicisitudes históricas del poblamiento en Galera, así como algunos datos de su entidad o características conforme la documentación va siendo más abundante, lo que se producirá con la repoblación cristiana. Como comienzo debemos situarnos el periodo visigodo, para constatar que el asentamiento de mayor entidad en la zona nororiental granadina en este momento estaba representado por Tútugi, en el actual Cerro del Real, contiguo a la actual Galera y al Cerro de la Virgen, donde se ubicaría en un momento posterior la Galera musulmana. Así en las *Leges Visigothorum*, XII, 2, 13, se recoge una disposición promulgada por Sisebuto (reinado de 612-621) que hace referencia al trato que debían recibir los judíos, apareciendo expresamente algunas poblaciones en las cuales su presencia era destacada (SALVADOR 1988: 342; SALVADOR 2011: 93):

*“XIII. De mancipiis Christianis que a Iudeis, aut vendita aut libertati tradita esse noscuntur.*

*Sanctissimis ac beatissimis Agapio, Cecilio, item Agapio episcopis sive iudicibus ibidem institutis, similiter et reliquis sacerdotibus vel iudicibus in territorio Varbi, Ausgi, Sturgi, Iliturgi, Viatulae, Tutigiae, Gabri et Epagri consistentibus.”<sup>4</sup> (Fuero Juzgo, latín y castellano, p. 143).*

El hecho de que no se mencionen otras poblaciones de la zona que aparecían en otras fuentes antiguas, y la presencia de judíos, hacen pensar que Tútugi era por tanto la población de mayor relevancia.

### Del emirato a los reinos de taifas

A partir de aquí tenemos un vacío documental hasta la aparición de nuevo de una mención en una fatwā, del siglo XI, pero esta vez con el nuevo topónimo de *Galera*. En estos momentos, en plena época de los reinos de taifas, la región se encontraba sometida a las fuertes parias impuestas por Alfonso VI a cambio del mantenimiento de la paz y la seguridad. El jurista Al-Saraqustī, muerto en 1084, recoge la siguiente cuestión:

*“¿Pueden los Musulmanes comprar botín hecho por los Cristianos que han vencido a los habitantes de Galera?”.*

Siendo la respuesta:

*“Estos estaban debajo de la protección del Cristiano que les ha traicionado antes que expire la tregua concluida entre el Imām de los Musulmanes y el Rey de los Infieles. Los bienes de los*

---

<sup>4</sup>Puede consultarse en formato digital la edición de Nivelles, S., *Codicis legum Wisigothorum libri XII*, París, 1579, p. 221, en <http://www.bibliotecavirtualdeandalucia.es/catalogo/consulta/registro.cmd?id=7156>. En ella se pueden apreciar las variaciones en la transcripción con respecto a la edición utilizada aquí.

*Musulmanes de Galera, inviolables en el origen, permanecen tales sin que sea necesario apelar a la tregua concluida con los Cristianos. El botín que estos han hecho sobre los habitantes de Galera es asimilable al que hubieran hecho después de la expiración normal de la tregua. Nada se opone a que se les compren estas presas de Guerra Santa” (AL-SARAQUSTĪ, Mi’yār d’Al-Wanšarīsī).*

Aunque no se nos ofrecen datos de ubicación, hemos de suponer que ya se había producido el abandono del Cerro del Real, antigua Tútugi, y la población se había asentado en otro lugar, ya que en el primero apenas aparecen materiales posteriores al siglo IX (BERTRAND, SÁNCHEZ 2008: 36).

### Época almorávide y almohade

A mediados del siglo XII, en época almorávide, se menciona por primera vez como castillo (*ḥiṣn Galīra*) en el *Uns al-muhaḡ* de Al-Idrīsī (CARRIÓN, 2006, p. 295; BERTRAND, SÁNCHEZ, 2008, p. 37). Aquí se nos presenta como etapa en el camino que iba de Jaén a Murcia, situado entre 'Alīqat o'Alīfat, Ibn Aḡmad (no identificado), y Balaš.

Los almohades tardaron en ocupar el territorio oriental de al-Andalus, que tras la decadencia almorávide estuvo bajo el control del rey taifa Ibn Mardanish, el cual dominó una extensa zona en la que se incluía parte de Granada. Según Sahib as-Sala, los almohades hicieron acto de presencia a la región de Baza en 1165, siendo Galera objeto de una notable razzia, (CARMONA 1998, P. 63; FERNÁNDEZ, GARCÍA 2000, p. 65; CARRIÓN 2006, p. 295; BERTRAND, SÁNCHEZ, 2008, pp. 37-38):

*“...hasta que llegaron los soldados a la región de Baza y acamparon muy cerca de ella en un sitio llamado Río de Castalla (Wadi-l-Qastal)<sup>5</sup> y decidió el mando quedarse allí algunos días para esperar a los soldados y tropas auxiliares y arqueros que venían de Granada.*

*Durante su estancia allí por esos días, se envió a un escuadrón bendito de los almohades y de los árabes, para lanzar algaras a derecha e izquierda de aquellas regiones. Y trajeron de la parte de Galera y Caravaca y Baza y de los montes de Segura un considerable botín y muchos rebaños de acémilas, vacas, y decenas de millares de ganado, y se llenó el río (de Castalla) y se colmaron de sus riquezas las manos de los almohades con innumerables bienes, engarzados unos con otros, gracias a Dios*

*Cuando llegó el esperado ejército de Granada, nos pusimos en marcha hasta que llegamos al castillo de Culla (Cúllar) al atardecer” (IBN SAHIB AS-SALA, Al-mann bil-imāna, p. 81).*

Como vemos la información es poca, y no ofrece datos cualitativos sobre cómo era la Galira islámica, y tampoco podemos equipararla con la entidad de las demás poblaciones mencionadas, pero podemos suponer que su aparición aquí se debe a que es un jalón importante entre los lugares citados. No se mencionan otros lugares del entorno como Orce, Huéscar, cuya entidad poblacional también es bastante desconocida.

---

<sup>5</sup>Según VALLVÉ, 1972, p. 159, este río sería el de Cortes de Baza, pero los autores citados, siguiendo a González Barberán, lo identifican con el Río Castril.

## El reino nazarí

Para el siglo XIII, la situación fronteriza puso a las fortalezas y poblaciones unas veces en manos cristianas y otras en manos del nuevo estado nazarí de Granada, apareciendo los topónimos en los tratados y donaciones, pudiendo para estas fechas tener una visión de conjunto, pero que nos aporta escasos conocimientos materiales. Así tenemos que la Orden de Santiago arrebató a los granadinos en 1241 los núcleos de Huéscar, Mirabet, la Volteruela y Burgeya, y en 1243, por los servicios prestados en la toma de Chinchilla, les fueron donadas las villas de Galera, Orce y Cúllar por el Infante Don Alfonso (futuro Alfonso X), mediante un privilegio en Toledo el 15 de febrero de 1243:

*“[...] las villas de Cúllar, Orce y Galera, con todos sus territorios, aldeas y torres, con sus derechos y pertenencias, portazgos y salinas, pro multo favorabili servicio quod mihi fecistis in adquisiitione Chinchilla”; y en Murcia, a 5 de julio del mismo año, confirmó la concesión hecha por el señor Don Fernando III el Santo, su padre, de “... Securam... cum castellis hic connominitis uidelicet: Muratalla, Socouos, Bueycorto, Gutta, Letur, Priego, Feriz, Abeiuela, Litur, Aznar, Abeneygar, Nerpe, Tayviella, Yeste, Agraya, Catena, Albanchez, Huescar, Mirauet, Vulteyrola, Burgeia, cum ómnibus terminis pertinentibus ad hec nominata castra, cum terrís, cum uineis, cum montibus et fontibus, cum serris et riuís, cum molendinis et pescariis, cum pratis et pascuis, cum defferis et montaticis, cum salinis et portagiis, cum ingressibus et egressibus et cum ómnibus directuris et terminis supradicte ville pertinentibus et cum ómnibus aldeis suis tem populatis quam populandis...”*<sup>6</sup> (Fueros y privilegios de Alfonso X el Sabio: 1-5).

En estos documentos ya podemos apreciar “categorías”, ya que se habla de villas y castillos.

Por tanto, en el momento del nacimiento del reino nazarí de Granada mediante el Pacto de Jaén, Galera, así como Huéscar, Orce y los Miravetes quedaron bajo control de la Orden de Santiago, y ligados al reino de Murcia (RUBIO, LÓPEZ 2001: 390). A pesar de ello, en 1252 el rey Muhammad I favoreció el alzamiento de los mudéjares del Reino de Murcia y emprendió una campaña militar que le llevó a recuperar Huéscar, Orce, Galera y Cúllar. El trajín de la frontera era incesante, realizándose razzias y avances y retrocesos continuos<sup>7</sup> (FERNÁNDEZ, GARCÍA, 2000, pp. 72-73; CARRIÓN, 2006, pp. 31-32). En estas circunstancias volvemos a encontrar a Galera en la documentación medieval cristiana: primero en una carta de donación hecha por la Orden de Santiago a la iglesia de Cartagena en la que por intercesión de Alfonso XI se les ceden parte de los derechos que los caballeros de la orden poseen en Huéscar, Galera, Los Miravetes, y 1303 paraela (Puebla de Don Fadrique), en 1271; después en un privilegio de confirmación de Sancho IV en el que se menciona la donación por parte de Fernando III de Galera y su término; y más tarde, al concedérsele a la Orden de

<sup>6</sup>Esta documentación ha sido editada en TORRES FONTES, J., “Fueros y Privilegios de Alfonso X el Sabio al Reino de Murcia”, *CODOM III, Murcia, 1973*, el primero en pp. 2-3, doc. 2, y el segundo pp. 4-5, doc. 3.

<sup>7</sup>Como ilustrativo de esta situación, podemos mencionar que los cristianos conservan Castril, concedido a la Orden de Santiago por un privilegio de Sancho IV en 1285, mientras que desde Huéscar los nazaríes arrebatan a los templarios de Caravaca la plaza de Bullas en 1285 (CARRIÓN, 2006, p. 32).

Santiago un privilegio papal, confirmado por Fernando IV en 1303, para predicar la cruzada y destinar los derechos recaudados para la defensa de la frontera. Transcribimos aquí parte de esos tres documentos:

*“Et por ayudar a la Iglesia de Cartagena, e por amor que avemos con los que agora hy soes, damos a la Iglesia de Cartagena, e recibimosvos en estos lugares: En Huesca con su termino, Mirabet con su termino, Volteruela con su termino, que ayades el ochavo de todos los Diezmos de menudo e de ganado assi como avedes de todos los otros Logares sobredichos, e la ochava parte de los otros Diezmos, damosvos que ayades en cada uno de estos Logares sobredichos visitacion, correccion, institucion, e procuracion de los clerigos assi como lo avedes en otros Logares del Obispado”.* (Bullarium Ordinis Sancti Iacobi de Spatha: per annorum seriem nonnullis donationum, & aliis interectis scripturis, p.211).

*Sepan por este nuestro Previlegio los que agora son e serán daqui adelante como Nos D. Sancho por la gracia de Dios Rey de Castilla, etc. viemos un Previlegio del Rey D. Alfonso nuestro Padre que Dios perdone fecho de esta guisa. [...] Otro de como dio el Rey Don Fern. Al Maestro D. Pelay Perez e al Comendador Garcia Lorenço e a la Orden de la Cavallería de Santiago la Villa que ha nombre Galera, que es cerca de Guescar con todos los terminos e con todas las Aldeas, e con Montadgos, e con Salinas, e con todos los derechos. Era MCCLXXXI años, XV dias de Febrero”* (Bullarium Ordinis Sancti Iacobi de Spatha..., p. 231).

*Sepades que D. Johan Ossorez Maestre de la Cavalleria de la Orden de Santiago nos mostró Privilegios del Papa, en que él da poder al Maestre de Santiago, que aya de ver é de procurar fecho de la Cruzada en todos los mios Reynos, e que la faga predicar, e recabdar todos los derechos que á la Cruzada pertenecen de aquí adelante, é que pueda encomendar este fecho á quien el tuviera por bien para mantenimiento de la Frontera é de los Castiellos de Huesca, e de Orza, é de Castiel de Galera, e de Benamaxir, é de Estepa, etc.”* (Bullarium Ordinis Sancti Iacobi de Spatha ..., p. 249).

Por tanto, aunque los datos no son muy abundantes, nos indican que eran lugares poblados, que, para los cristianos, debían estar atendidos por clérigos, y que en ellos se percibían derechos, especialmente sobre el ganado (*menudo e de ganado*), teniendo así también datos sobre una actividad económica importante de la zona. Recordemos que en la documentación citada anteriormente se hacía mención también a la existencia de fuentes de sal, tan importantes para la ganadería.

Los continuos conflictos familiares y conjuras palaciegas de la dinastía nazarí permitieron a los cristianos conquistar en 1315 las fortalezas de Huéscar, Castillejar, Galera y Orce. El monarca granadino Ismail I, con ayuda de refuerzos meriníes, inició varias campañas militares con el fin de recuperar los territorios y el prestigio perdidos frente a los cristianos, dirigiéndose en 1324 hacia la frontera nororiental y recuperando Huéscar, Orce y Galera. Aparecen estos datos tanto en las crónicas musulmanas como en las cristianas, caso de la *Crónica de Alfonso el Onceno*:

*Et este Ysmael Rey de Granada fué a Husca, et á Ores (Orce), et a Galera, logares que eran de la Orden de Sanctiago, que son en el regno de Murcia, et tomolos. Et dende veno a Martos et combatiola...”* (Crónica de Alfonso el Onceno, p.105).

Ibn al-Jatib centra la narración de esta campaña en la toma de Huéscar, remarcando el uso de la artillería por las tropas nazaríes:

*Así en rachab del año 724 se puso en movimiento, se dirigió contra el país enemigo y puso cerco a Huéscar -el obstáculo interpuesto en la garganta de Baza-, la cercó completamente, alineó sus tropas para el asalto y disparó con un aparato imponente, que funcionaba con la ayuda de la nafta, unas bolas ardientes a una tronera de una torre inaccesible de su fortaleza y produjo unos efectos como los que producen los rayos del cielo. Bajó de ella la gente precipitadamente a rendirse a discreción el 24 de aquel mismo mes.”* (AL-JATIB, *Historia de los Reyes de la Alhambra. “Al-Lamha al-badriyya”*, pp. 189-190).

Aunque este autor no menciona directamente a Galera, no deja de ser importante, ya que nos da cuenta de que el punto central de la estrategia es Huéscar. Aunque no haya otros testimonios que pudieran aclarar más el panorama del poblamiento, se viene considerando, sin ser concluyente, que cuando nombra a Huéscar se refiere al castillo cuyas ruinas se aprecian hoy día en la sierra de la Encantada, donde podría estar la base de operaciones de la Orden de Santiago, a la que Orce y Galera también pertenecían. Ese papel de Huéscar será reforzado por Ismail I que, tras la destrucción de la fortaleza, realizará nuevas obras para hacer de ella su “base de partida de su guerra santa”, donde “trabajó en la construcción del foso con su propia mano...” (AL-JATIB, p. 190). Ya que la fortaleza de la Sierra de la Encantada quedó destruida y no hay en ella signos de restauración alguna, las obras que Ismail realizó, transformando lo que anteriormente pudo ser una villa en una medina, se considera que serían en el llano donde actualmente se ubica el pueblo de Huéscar. Posteriormente contamos con una descripción de Huéscar realizada por el mismo autor, que acompañó al sultán granadino Yusuf I en un viaje oficial en 1347<sup>8</sup> (GONZÁLBES, 1997. pp. 542-543).

Las crónicas, durante los siglos XIV y XV nos explican que el Altiplano granadino fue testigo de continuas correrías de un bando y otro. Galera por tanto quedó sujeta a esta suerte, de manera que con la caída de Huéscar de nuevo en manos cristianas en 1434, la población de Orce y Galera se vieron arrastradas a capitular dos años después ante la presión

---

<sup>8</sup>“Al N. de Baza, y en el último confín de la provincia de Granada por donde raya con las de Jaén, Murcia y Almería, esta, Huéscar, llamada por los árabes Oxcar. Ebn Aljatib dice que estaba en una hermosa y fértil llanura, regada copiosamente por arroyos, donde había muchos plantíos y pastos abundantes; de suerte que se lograba allí una gran cosecha y muchas ganancias. Había también caza y ganado. Por lo demás su baluarte o fortaleza no la defendía suficientemente; la rodeaba de continuo el peligro, y sus habitantes estaban resignados a la ventura que Dios les deparase.

En los términos de Baza y Huéscar se conservan muchos pueblos nombrados por los autores árabes, o que visiblemente traen su origen de aquella época, como Jabalcohol, (el monte del alcohol); Bacur, hoy Bátor; Zujar; Caniles; Orx, hoy Orce, Galera, y otros”, SIMONET, 1860, p. 63.

cristiana, pasando a formar parte de la nueva línea fronteriza castellana en el tratado que se estableció entre Juan II de Castilla y el sultán granadino Muhammad VIII en 1439 (LADERO 1979: 142; DE MATA, 2002, p. 110; CARRIÓN, 2006, p. 34). Las fuentes documentales al respecto son varias. El relato de la caída de Huéscar en manos de Rodrigo Manrique, bastante espectacular, es sobradamente conocido y procede de la Crónica de Juan II y de la Crónica del Halconero de Juan II, donde además se recoge la carta que Manrique envió al rey para conocimiento de su conquista (PÉREZ, pp. 343-345). En cuanto a la capitulación de Galera, tenemos lo que nos dice la *Crónica de Juan II*:

*En este tiempo Rodrigo Manrique escribió al Rey que los moros de Galera, e Castilleja habian hablado con él, certificándole que si el Rey les diese seguridad de les guardar las libertades é franquezas que el Rey de Granada les guardaba, que le entregarían las fortalezas, é se harían sus súbditos é naturales. El Rey embió todas las seguridades que por Rodrigo Manrique le fueron embiadas demandar por parte de los Moros, los quales entregáron luego las dichas fortalezas en la forma que lo habian prometido”* (PÉREZ, pp. 358-359).

El dominio cristiano en la zona fue breve, ya que, aprovechando las luchas cortesanas castellanas, Muhammad X reconquistó las plazas de Castilléjar, Huéscar, Galera, Orce y Cúllar, restableciendo la antigua frontera nazarí en 1447 (FERNÁNDEZ, GARCÍA, 2000, p. 74; CARRIÓN 2006, p. 153). Sin embargo la *Crónica de Juan II* no menciona Galera directamente, sino que volvemos a ver cómo está sujeta a la pérdida de otros lugares relevantes de la frontera, y ya no se habla de su fortaleza, aunque sí del abandono que sufrían las de su entorno:

*Los Moros conociendo las turbaciones que en estos Reynos habia, entraron por diversas partes, e hicieron muy grandes daños, no solamente llevando grandes cavalgadas de ganados, e hombres y mugeres, mas tomando por fuerza algunas villas e fortalezas que los Christianos habian ganado con grandes gastos y trabajos, e muertes e derramamiento de mucha sangra. Ca tomaron en este año, allende las dichas villas de Benamaurel e Benzalema, la villa é fortaleza de Arenas, é la villa é fortaleza de Huesca, e las villas e fortalezass de Vélez el Blanco, é Vélez el Rubio: las cuales villas y fortalezas se perdieron, no á culpa de los Alcaydes, mas a causa de los que cerca del Rey estaban, porque el Rey fue muchas veces requerido por los Alcaydes dellas que los mandase proveer é bastecer, lo qual nuca se hizo: é aun algunos ovo en el Consejo del Rey, que le decían que muy mejor era que aquellas villas se perdiesen, que tenerlas el Rey según la costa que ellas hacía”* (PÉREZ:, p. 526).

Y así el altiplano permaneció en manos granadinas hasta su conquista definitiva por los Reyes Católicos, apareciendo de nuevo testimonios documentales la capitulación ante las fuerzas cristianas de los Reyes Católicos. Por las crónicas de Hernando del Pulgar, Andrés Bernáldez, o la del Marqués de Cádiz, sabemos que en la campaña final de la guerra de Granada, con la caída de Vera el 9 de junio de 1488, se produce la rendición de las localidades del valle del Almanzora, y los alguaciles de los Vélez, que también se han rendido, se ofrecen para mediar en la entrega pacífica de Benamaurel, Galera, Huéscar y Orce (FERNÁNDEZ, GARCÍA 2000, pp. 79-81; CARRIÓN, 2006, p. 153).

Citaremos a Hernando del Pulgar, ya que explica la situación en la que quedarán los antiguos pobladores tras la conquista:

*Sabido por algunas villas é fortalezas de las comarcas, como la cibdad de Vera se habia entregado al Rey, luego vinieron ante él los Alfaquies é Procuradores de las Cuevas, é de Huéscar, é de Huerla, é de Sugena, é de Alborca, é Moxácar, é Bedar, é Serena, é Cabrera, é de Lubrer é Ulela, é Sobas, é Teresa; é Locayna, é Torrillas, é de Hiyunque, é Suebro, é Taraba, é de Belefique, de Nixar, é Huércar, é de Vélez el Blanco, é de Vélez el Rubio é de Cantoria, é de Carrabona é Oria, é Xercos, é Albor, é Alxamecid, é Beniandala, é Benitarafa, é Benialguacil, é Benilibel, é Benzano, é Benimina, é Almánchez, é Cotobar, é Benicaglat, é Lixar, é Fines, é Lula, é de Huesga, é de Orze, é Galera, é Castilleja, é Búllar, é Benamaurel. Los quales entregaron luego las fortalezas que había en estos lugares al Rey, é puso en ellas sus alcaydes: é dió seguro á los Moros que dexáron la tierra, para que fuesen á morar á las partes que quisieesen con todos sus bienes: é los que qudáron por Mudéxares en estos lugares, hicieron juramento de ser buenos é leales vasallos, é siervos del Rey é de la Reyna, é de les pagar sus tributos según lo hicieron los otros Moros que quedáron por Mudéxares en los otros lugares que se ganaron en los años pasados” (DEL PULGAR, p. 329).*

Andrés Bernaldez lo explica distinguiendo que entre estos lugares había Villas y Fortalezas:

*[...]e contando desde Vera tomó los Lugares siguientes, de los cuales, o de la mayor parte Vera es cabeza:*

*La ciudad de Vera, Las Cuevas, Huercal, Curgena, Moxacar, Alborea, Bedar, Serena, Teresa, Cabrera, Overa, Benatarifa, Alhambra, Bena algrasis, Albox, Almanchez, Lijar, Mijar, Cantoria, Oria, Cartalobo, Torbal, Rines, Aatahalic, Ajameyto, Benalibre, Benazaron, Baulirva, Alva, Alcudia, Chercos, Filambre, Vedari, Lubrir, La Caynena, Huero, Currillas, Aliynox, Ulela, Sorvas, Huescar, Castilleja, Cullar, Velez el Blanco, Velez el Rubio, Benamaurel, Galera”.*

*E otros lugares é Alcaydias de que no es facer mencion. E todos estos Lugares e Villas e Fortalezas se dieron al Rey sin combate e sin cerco, que así parecia que plugo a la Providencia Divina, e entregaron lo fuerte, e quedaron por estonce en lo otro Mudejares; e el Rey puso Alcaydes Christianos en las Fortalezas, e echó los Moros e algunos de aquellos Lugares a lo llano, dejándolos todos por vasallos” (BERNÁLDEZ, pp. 196-197).*

### **El dominio cristiano**

A partir de aquí la documentación primaria disponible aumenta, aunque los libros de actas del cabildo han desaparecido, probablemente en los turbulentos sucesos de la rebelión morisca. El 24 de junio los Reyes Católicos otorgaron merced a Enrique Enríquez de las villas de Orce y Galera:

*[...] con sus castillos y fortalezas y en todos sus terminos e tierras distritos e territorios e con todos los basallos que en ellas y sus terminos tiene ahora e tobiere de aquí en adelante e con las casas guertas corrales biñas e tierras labradas e no labradas [...] e sus terminos e tierras con los prados e pastos e abrevaderos e exidos e todos arboles frutales e montes e dehesas rios molinos fuentes aguas corrientes estanques y manantes e con las escribanias e alguacilazgos e fueros e derechos e maravedis e pan e pechos e derechos e otras cualesquier rentas e penas e calumnias que a nos pertenezzen [...] en que no podais vos ni vuestros erederos labrar ni edificar de nuevo en las dichas billas fortalezas ni fortalezas algunas mas de las que ahora ay sin nuestra*

*lizencia ni mandato*” (ARCHIVO GENERAL DE SIMANCAS, *Registro General del Sello*, junio de 1492, fol. 6).

De todas formas este documento debía tener una fórmula protocolaria habitual, por lo que su descripción es poco esclarecedora, aunque de una idea de los componentes territoriales y de la existencia de fortificaciones.

Para la demografía de este “periodo morisco” contamos con dos fuentes importantes. La primera es una *relación de vecinos, rentas y herencias* de algunos lugares del Reino de Granada, en el Archivo General de Simancas, fechada en 1490, en la que se fijan para Galera, 200 vecinos, 18000 maravedís de renta (obtenidos solo de los derechos sobre el ganado, ya que en las capitulaciones se especifica que Galera, Orce y Castelléjar quedaban *francas* de otros derechos) y 1000 fanegas de *pan de renta* (ASENJO 1997: 76). La segunda es una copia del *Libro de apeo y repartimiento de suertes de la villa de Galera*, de 1572, en el que, según declaraciones de los moriscos encuestados, Galera cuenta con más de 400 vecinos *moriscos* y de 12 a 15 *cristianos viejos*. Revisados los datos de este documento, aparecen los nombres de unos 460 antiguos propietarios de heredades. Este último documento tiene un gran valor, ya que delimita y describe el término de Galera en la última fase del poblamiento en el Cerro de la Virgen, antes del alzamiento de los moriscos, así como la distribución de las tierras de cultivo, tanto de secano como de regadío, los baldíos, así como los espacios dedicados a otras actividades económicas. A la agricultura se destinaban “*dos mil hanegadas de tierra de riego poco más o menos*” y “*quatrocientas o quinientas hanegas que se labran de secano*”. Se obtenían, según lo expuesto por los testigos moriscos, “*un año con otro, como doscientas arrobas de vino de diezmo*”, y no había cosecha de aceite. Se detallan también las acequias que regaban las suertes de regadío:

[...] con el río que viene de Huéscar, que se llamaba entre los moriscos el río de Huéscar, y con otro, que también viene de Huéscar que lo llaman Río Santo y de otro río que baja por Orce riega una, y que del dicho río que llaman de Huéscar se sacan cuatro acequias que llaman el acequia de la Fauquia, y la otra del Macal y la otra del Faz y la otra Farayera; y que del otro Río Santo se sacan la acequia ele Ylel u la otra que se dice el Ozayan y otra que se dice el Hireb, y otra se alza del dio Río Santo que se dice el Taraal; y que del dicho Río de Orce se sacan dos acequias que la una se dice la acequia del Ynat y la otra del Jaufia, y más del dicho río se saca otra acequia que se dice de Jamir; y que en un pago que dicen del Alquilería hay un nacimiento de fuentes con lo cual se riega con aquel (17-vt<sup>9</sup>) nacimiento el dicho pago y que más debajo de dicha villa de Galera se saca otra acequia que dicen de la Jaufia y otra del Anit y otra de Afatham y otra del Daora”. Existía un mesón, propiedad de los Enríquez, cinco molinos, uno de ellos de pólvora, dos o tres tiendas, cinco hornos, un carpintero, un alpargatero, un bañero (por lo que habría algún local de baños), un “*polborista*”, y una persona que atendía las necesidades de salud (A. M. H. *Asiento del libro de apeo, repartimiento de suertes de la villa de Galera*, 1572; FERNANDEZ, GARCÍA, 2000, pp. 116-118).

Será con el violento episodio de la rebelión de los moriscos del reino de Granada cuando, a raíz de la narración en varias crónicas del cerco y destrucción realizado por Juan de Austria, aparezcan descripciones más precisas de lo que sería el caserío de Galera, el cual podemos suponer provendría de la evolución del mismo desde las épocas anteriores, aunque bastante más denso, dado el aumento del número de habitantes que hemos visto anteriormente: de unos 800-1000 habitantes en 1490 se pasa a unos 2000 en fechas previas

a la rebelión. Pérez de Hita, que participó en la guerra, aunque no en la toma de Galera, nos hace esta descripción bastante verosímil a juzgar por el estado actual del cerro:

*Es, pues, Galera algo más larga que ancha; su longitud comienza desde medio día á la Tramontana; la latitud de Poniente a Levante. El circuito della no es grande, aunque por tener las calles angostas y las casas pequeñas, aunque bien labradas a su modo. Tenía más vezindad de la que mostrava. Atiene forma de una galera que está con la quilla arriba, por donde se presume que devió nombrarse assí. La popa de la qual (que tal nombre se la puso), desde que el campo llegó sobre ella, está por medio día; la proa derecha a la Tramontana, la buelta de Huéscar y toda ella edificada sobre peña tajada a la redonda, salvo por la parte que venía a tener por frente las heras, donde el tercio de Nápoles se avía alojado y estava la iglesia, que como se ha dicho era algo llana, pero no tanto que por allí no fuesse tan fuerte como por las demás partes, teniendo por delante un fosso que después de la rebelión avían abierto, que aunque no muy grande, ayudado de la dispusición del sitio era suficiente harto para su defensa. Por la parte de la popa, donde estava más alta y derecha que por las otras, avía un pequeño castillejo a lo antiguo labrado, con un rebellín que llegava como a seys passos de la muralla, dexando entre él una pequeña calle, el qual estava eminente a todo el lugar, teniéndole a cavallero. La muralla, que no era muy alta, hecha assí mismo a lo antiguo, con algunos torreoncillos sin género de traveses ni de otra fortificación ingeniosa o nueva.*

*Estava fundada (presuponiendo, como está dicho, que su forma es la de una Gakera con la quilla hacia arriba) sobre la cinta en la propia peña, quedando de allí abajo muy alta, inaccesible. Por las vandas de Levante, Medio día y Poniente, hasta llegar al fosso que nuevamente avían abierto, se hazían unois balles o ramblizos de más de docientos passos de ancho por donde menos lo eran que les servían como de fosso; aunque estos por la parte de la popa eran menos hondos y más llanos, y por la de la Tramontana tenía el pequeño río” (PÉREZ, pp. 246-247).*

La descripción coincide con la de Mármol Carvajal, aunque este da algunos detalles más de la disposición del caserío y callejero, así como de la existencia de una mina de agua que hemos de entender de nueva creación, para los fines de resistir el asedio al que fueron a ser sometidos los moriscos:

*Esta villa era muy fuerte de sitio: estava puesta sobre un cerro prolongado á modo de galera, y en lo mas alto del entre levante y mediodía, tenia los edificios de un castillo antiguo cercado de torronteras muy altas de peñas, que suplian la falta de los caidos muros. La entrada era por la mesma villa: la cual ocupando toda la cumbre y las laderas del cerro, se iba siempre baxando entre norte y poniente hasta llegar á un pequeño llano, donde á la parte de fuera estava la iglesia, con una torre nueva muy alta, que señoreaba el llano, y un rio que bajando de la villa de Orce, se junta con el de Huescar; y viene á romper las aguas en la punta baxa de Galera [...]. No estava cercada de muros, más era asaz fuerte por la dificultosa y áspera subida de las laderas que habia entre los valles y las casas, las cuales estaban tan juntas, que las paredes eran bastante defensa para cualquier furioso asalto, no se pudiendo hacer en ellas batteria que fuese importante, porque estaban puestas unas á caballero de otras en las laderas, de manera que los terrados de las primeras igualaban con los cimientos de las segundas, y el fundamento era sobre penas vivas, alzándose hasta la mas alta cumbre; y por esta causa eran los terrados tan desiguales, que no se podia subir ni pasar de uno en otro sin muy largas escalas [...]. Habia dos calles principales que subian desde la puerta de la villa, que salia á la iglesia, hasta el castillo: las quales, demas de ser muy angostas, las tenian los Moros barreadas de cincuenta*

*en cincuenta pasos, y hechos muchos traveses de una parte y de otra en las puertas y paredes de las casas, para herir á su salvo á los que fuesen pasando; y para poderse socorrer los unos á los otros en tiempo de necesidad, las tenían horadadas, y hechos unos agujeros tan pequeños, que apenas podía caber un hombre á gatas por ellos: por manera que aunque faltaban los muros, no se tenían por menos fuertes con esta fortificación, que si los tuvieran muy buenos. Y porque dentro no había pozos ni fuentes, habían, habían hecho una mina, que iba cubierta desde las casas baxas hasta el río, donde salían á todas horas a tomar agua, sin que se les pudiese defender” (DEL MÁRMOL, pp. 233-234).*

Y semejante es la de Hurtado de Mendoza:

*El sitio de aquella villa la hace muy fuerte; porque está en una eminencia sin padrastrós, y estrechándose va bajando hasta el río, acabando en punta con la figura de una proa de galera de que toma el nombre, dejando en lo alto la popa. Están las casas arrimadas á la montaña, y esta es su fortaleza, y la razón porque puede excusar la muralla; porque siendo casamuro, la bala que pasa las casas sale y métese en la montaña, y así viene á ser lo mismo batir aquella tierra, que batir un monte. No se había esto experimentado con la batería del marqués, porque no tenía sino cuatro lombardas antiguas del tiempo del rey D. Fernando (como se dijo atrás) que con balas de piedra blanda, no hacían efecto ninguno. [...] Batióse Galera con poco efecto, porque teniendo la muralla delgada, no hacían las balas ruina, sino agujeros, pasando de claro, los cuales servían después á los enemigos de troneras” (HURTADO, p. 179).*

En cuanto al abastecimiento de agua, Pérez de Hita difiere en algunos aspectos de lo que hemos citado anteriormente, aunque su versión puede ser compatible. Según él tenían “...agua dulce buena de beber de un poço manantial que avían abierto después de la rebelión” (PÉREZ: 250), y más tarde, cuando los cristianos apresan a un muchacho que había salido de las defensas, este les explica que “el agua jamás podía faltarles”. Pero esto podía deberse a la presencia de las minas, de las que también nos informa el mismo autor: “...por una mina que salía al río, despacharon a quatro o seys Moros para yr a Purchena y traer pólvora y plomo. [...] De los que salieron fué a la buelta cogido uno que traya pólvora y plomo, y los demás entraron en el fuerte por la mina susodicha, tan oculta para los Christianos que della no se supo...”. Su función, como más tarde explica, era el aprovisionamiento de agua, ya que tras el asedio explica que

*[...] se avían quedado escondidos más de quinze Moros y Moras en partes muy ocultas y secretas, especialmente en el caño y mina por do venía el agua del río a Galera, que aunque fue visto por los Christianos, viendo que aquel pozo tenía agua no se persuadieron a que allí dentro podría aver cosa alguna, quanto más que desde arriba no se podía ver ni descubrir por do entrava la mina ni lo largo della.*

Aunque el autor no estuvo presente, los datos los obtiene del muchacho morisco mencionado, que fue liberado y vivía en Hellín (PÉREZ, pp. 262-263 y 290-291).



Vista este del cerro, en la que pueden constatarse las tres “cintas de peñas” y lo escarpado de las laderas.  
(Imagen del autor)

### Los siglos XVIII y XIX

Dado el poco tiempo que había pasado desde la conquista de la villa por parte cristiana, hemos de suponer que las descripciones de Pérez de Hita se corresponderían más o menos con el asentamiento de época nazarí al menos. Una vez destruido por las tropas de Juan de Austria, las estructuras así arruinadas permanecerán por mucho tiempo, ya que se dio orden de no volver a poblar el cerro y los nuevos repobladores se asentaron en el lugar actual, el llano correspondiente a las eras. Por tanto las descripciones correspondientes a siglos posteriores son también de utilidad y nos dan noticia de los añadidos y modificaciones ulteriores. En la década de 1730 contamos con el importantísimo testimonio de un cura erudito local, Marcelino Fernández que redactó una historia de Galera, en la que describe casi de manera arqueológica, las estructuras del Cerro de la Virgen de la Cabeza, con motivo de realizarse allí en 1732 una ermita para este culto. Se conservan fragmentos, algunos de los cuales son de gran utilidad, ya que el autor probablemente observó restos que hoy ya no son visibles, y algunos han sido publicados (FERNANDEZ, GARCÍA 2000: 113-115; CARRIÓN 2006: 299-300). Estructura la Galera morisca en “tres cintos de peñas” (lám. 1), el más bajo dice que estaba rodeado por una muralla “de yeso y piedras y el valor se lo daba la misma peña natural”. Esta muralla tenía según él tres puertas, una por poniente, otra en la “cuesta de los Baños o la Huerta del Barranco”, al lado del camino de Huéscar a Cúllar, que está en la parte Este, y un “postiguillo” al sur. Entre esta muralla y el segundo “cinto de peñas” había casas cubiertas por terrados y

[...] una calle de por medio que gobernaba dos barrios que formaba por una y otra banda; y esta dicha calle corría la misma tierra que la dicha muralla todo el contorno del cerro [...] subía

*el cerro arriba por su longitud de Norte a Mediodía, pero muy angosta". Encima del siguiente terraplén o "cinto de piedras" había otra "muralla con sus torreones, aunque bastos, hechos también de piedra y yeso, pero tan fuerte que hoy permanecen sin haberlos destruido los tiempo, la gente ni los ganados. Encima de la dicha muralla había sus paseos y sus descansos y las casas contiguas a el paso y a la calle y el barrio de enfrente arrimado al pie del tercer cinto de piedras; y de esta suerte corría la dicha calle lo mismo que la del primer barrio". Por último, una última elevación rocosa coronaba el cerro "y allí se encontraban algunas casas con tejados" y "estaba la plaza de armas toda sotanada con un grande aljibe, y hacia la parte del Norte desde ahí iban bajando en disminución las peñas del cinto y así mismo las casas que estaban fundadas sobre ellas y una calle angosta de por medio" y en lo más alto "al Mediodía, y en lo alto del dicho cinto de peñas estaba fundada la tercera muralla con sus torreones, paseos y descansos [...] había un pequeño castillo fabricado de argamasa y hormigon que al parecer era más antiguo que la población de la Villa; el grueso de sus paredes tienen vara y media en los cimientos del dicho castillo; había un aljibe de ocho varas de ancho en cuadro para recoger el agua llovediza [...], el que parte de él tengo registrado por el motivo de obrar el aumento de una ermita con el título de la Cabeza el año 1732, cuya ermita está en el mismo sitio del castillo y contiguo a él como tres varas encontré una alberca pequeña, nueva como si estuviera acabada de fabricar, que al parecer servía para bañarse. Fuera del castillo, entremedias de la muralla y de dicho castillo, había una pared, también de hormigón, del grueso de dos tercias de ancho, que servía de cerca al castillo, y partía dos calles alrededor de él, pues yo mandé derribar un lienzo de dicha pared para hacer calle que sirviera a la procesión". Por la parte oeste, habla de dos "ramblizos" o barrancos que bajaban hasta el llano de las eras, y en la parte norte, "tenían hecha una mina secreta, la cual principiaba en la proa del cerro mirando al Norte por el costado de Poniente, la cual tiene su principio encima del segundo cinto de peñas, junto al pie del tercero, que hoy permanece y taladra el dicho costado del cerro con bastante capacidad para subir y bajar al río de Orce, y la salida de dicha mina viene a dar a el pie del primer cinto de peñas, orilla del río. Por esta parte se proveían de agua y tenían la suficiente con la de los aljibes cuando la Villa estaba en paz". (FERNÁNDEZ: *Historia de Galera*, citado en FERNANDEZ, GARCÍA, 2000 pp. 113-114)*

En otro lugar, el mismo autor nos informa de la existencia de cuevas, que parecen ser posteriores al poblamiento nazarí-morisco:

*Según se ve acribillada de agujeros y cuebas, se conoce que la colina estaría hueca, permaneciendo vestigios de su gran fortificación, y los despojos y resquebrajaduras, causadas por las minas que se hicieron y mandó volar Don Juan de Austria y venían a caer hacia el Sur y el río; en que también hay señales de la que tenían los moriscos para proveerse de agua, y allí cerca las del molino de pólvora que hizo el Maleh.*

*No queda duda de que el antiguo pueblo estaba situado por todas las pendientes de la colina, pasando sus angostísimas calles sobre los terrados de las casas, de las que todavía permanecen restos, y como unas cincuenta nuevas más altas cabadas en la falda alrededor y cerca de las casas.*

Aunque dado que los datos proceden de un manuscrito desaparecido, todo cambiaría si el término *nuevas* es un error de transcripción y en realidad se tratara de *cuevas*, con lo que posiblemente indicara una antigüedad igual a la del resto de casas, aunque no haya testimonio de ellas ni los cronistas de la rebelión las mencionen. Sí que es cierto que Marcelino Fernández también nos dice que desde el primer momento de la repoblación, los

labradores más pobres *“principiaron en la falda del cerro por poniente a hacer cuevas y casas con remiendos, que por eso se le llama hoy Remendado”* (FERNÁNDEZ en FERNANDEZ, GARCÍA, 2000, p. 179).

De las descripciones anteriores se puede observar que las casas, cubiertas de terrados y aprovechando en su parte trasera la roca del cerro, se disponían de manera escalonada en tres niveles, sobre todo por la ladera oeste, y cada nivel era recorrido por una calle estrecha que además subía hacia el siguiente. Cada nivel estaba fortificado, los dos primeros parece que con mampuestos, y en el superior con tapial. En la parte sur del nivel superior se encontraba una pequeña fortaleza con un aljibe, además de otra alberca. Por la parte norte y desde el segundo nivel de asentamiento partiría una mina que bajaba hasta el río.

En el catastro de Ensenada, se registran *“ziento zinquenta casas a corta diferencia y de ellas ocho arruinadas y diez cuebas”* (AGS, Catastro de Ensenada, Libro 289, p. 31). Por tanto, entre lo que nos cuenta Marcelino Fernández de viviendas *“nuevas mas altas cabadas en la roca”* y lo que nos dice el catastro de la presencia de cuevas, podemos pensar que el Cerro de la Virgen de la Cabeza, a pesar de la prohibición de Juan de Austria, había vuelto a ser ligeramente ocupado, aunque el núcleo poblacional principal fuera el del llano. Aunque por otra parte las cuevas del catastro podían estar diseminadas por distintos cerros, y ya comentamos anteriormente que Fernández podía referirse a *“cuevas”* viejas en lugar de *“nuevas”*.

Todavía en el primer tercio del siglo XIX eran visibles los restos del asentamiento morisco, según testimonio de Juan Bautista Solsona, que realizó un estudio de las aguas medicinales del Reino de Granada y que describe el Cerro de la Virgen de la Cabeza en 1824: *“Caminando rio arriba a la derecha de éste se descubre una escabrosa ladera, y en su base algunas cuebas y casas como colgadas [...]. También se divisa en lo más alto á la parte del sur la hermita de la Virgen de la Cabeza, que han abandonado estos últimos años. [...]*

*Según se ve acribillada de agujeros y cuebas, se conoce que la colina estaria hueca, permaneciendo vestigios de su gran fortificación, y los despojos y resquebrajaduras, causadas por las minas que se hicieron y mandó volar Don Juan de Austria y venian a caer hacia el sur y el río; en que también hay señales de las que tenian los moriscos para proveerse de agua, y alli cerca las del molino de polvora que hizo el Malech.*

*No queda duda de que el antiguo pueblo estaba situado por todas las pendientes de la colina, pasando sus angostissimas calles sobre los terrados de las casas, de las que todavia permanecen restos, y como unas cincuenta nuevas más altas cabadas en la falda alrededor y cerca de las casas”* (SOLSONA, 1824, pp. 20-23).

Solsona ya no habla del castillo, ni de restos de murallas, pero sí de restos de casas y cuevas antiguas y algunas nuevas. En el Diccionario de Madoz, se especifica que *“hay también algunas casas y cuevas en la escarpada ladera de un pequeño cerro que la domina al SE, en el cual estuvo asentada la antigua Galera. [...] Unos 130 vec. Habitan en cuevas distribuidas en 3 barrios”* (MADOZ 1850, p. 271). El número de estas se acrecentó notoriamente en momentos posteriores del s. XIX y principios del XX con la extensión de las áreas de cultivo debido a la desamortización y la llegada de jornaleros con escasos recursos

que precisaban de viviendas baratas. En los libros de actas del ayuntamiento aparecen los permisos para la construcción de las mismas a partir de 1849, no limitándose solo al Cerro de la Virgen (FERNANDEZ, GARCÍA, 2000, pp. 403-405). Estas actuaciones fueron degradando el estado más o menos inalterado en el que hemos encontrado el cerro en los testimonios anteriores, no quedándose ahí la cosa, ya que en los años previos a la actual crisis se produjo una nueva revalorización de las casas-cueva, especialmente por el auge del turismo rural, por lo que en tiempos recientes se han producido rehabilitaciones, así como nuevos movimientos de tierra que han invadido estructuras y silos antiguos, posibilitando su descubrimiento, pero poniendo el yacimiento en grave riesgo de desaparición.

### Historiografía: estado de la cuestión

---

Son pocos los trabajos dedicados en exclusiva a la Galera medieval, aunque sí existen obras de historia local que han rastreado y aportado importantes datos y documentación sobre las vicisitudes del asentamiento y su territorio. En cuanto a la aparición de Galera en los estudios generales sobre el periodo, es bastante exigua, por los motivos que al principio se han explicado: la escasa entidad de la Galera islámica, que contrasta con otros periodos de la antigüedad más importantes y de los que han aparecido relevantes restos materiales; y el carácter periférico en cuanto a unidades políticas o administrativas principales. Fue debido a esta última cuestión por la que se inicia el interés por la situación de los asentamientos del Altiplano granadino, de manera que algunos autores intentarán rastrear las fuentes para adscribir los distintos topónimos conocidos a dichas unidades. De este modo es VALLVÉ (1986: 275), quien desde los años 70 transmite la idea de que el actual partido de Huéscar pertenecía a la cora de Tudmir, mientras que Baza pertenecía a la de Jaén, lo que se irá repitiendo por otros autores sin demasiada crítica, a pesar de no estar suficientemente documentado y de contar con el desacuerdo de algunos autores (MOLINA 1972: 72). Siguiendo a al-'Udrī, ÁLVAREZ DE MORALES (2000: 125-126) establece que Baza y Huéscar formaban parte de la cora de Jaén junto con la zona norte de la sierra de los Filabres.

Más allá del análisis documental y la teorización sobre él, desde hace algunas décadas se introduce en las investigaciones la aportación de la arqueología, que añade una visión antropológica y territorial del pasado (BAZZANA, GUICHARD 1979; BAZZANA 1980; BAZZANA, CRESSIER, GUICHARD 1988; ACIÉN 1989; BARCELÓ 1996). Aplicado esto tanto para la cora de Tudmir como para el territorio granadino, y aunque la marginalidad de nuestra zona de estudio hace que no sea el principal centro de atención, se producen aportaciones interesantes para el conocimiento de la sociedad en el área musulmana, válidas también para el Altiplano granadino. Los análisis bajo presupuestos arqueológicos (restos materiales, tipos de asentamientos, enterramientos, explotación del espacio...) realizados por GUTIÉRREZ LLORET (1991, 1996) sobre la relativamente rápida islamización religiosa e ideológica de la cora de Tudmir, promovida por las autoridades emirales, pueden suponerse extensibles al sureste peninsular. Aparecen así distintos tipos de asentamientos que articulan el territorio, entre los que distingue ciudades de origen romano, ciudades de nueva fundación, poblados en altura, asentamientos rurales en llano (*villas*), asentamientos rurales en cabezos o laderas montañosas (alquerías), poblados fortificados y castillos (*ḥuṣūn*) (GUTIÉRREZ, 1996).

Un acercamiento territorial desde el punto de vista militar podemos encontrarlo TORRES DELGADO (1978: 355-360; 1988: 211-217), en el que para el reino nazarí distribuye las fortalezas en varios sectores (almeriense-murciano, central en la provincia de Granada, noroeste, oeste y sudoccidental y luego los costeros), encuadrando a Galera como castillo fronterizo en el sector central, junto con Huéscar, Orce y Castril. Más allá de la función defensiva, este autor les asigna el significado de centros de hábitats, cabeceras de distritos (*lqīm*) que responden a unidades administrativas del reino, cuyo término territorial es cultivado por colonos protegidos por esa fortaleza, por lo que son también unidades de explotación económica, aunque fueran solo de subsistencia en el caso de las más pequeñas.

En este sentido territorial los más importantes son los trabajos realizados por MALPICA CUELLO (1996, 2000, 2006). En su obra *Poblamiento y Castillos en Granada* analiza las distintas fortificaciones, castillos y torres que articulan el poblamiento del territorio granadino, creando una serie de categorías que permitan la investigación científica de esos elementos y el territorio que dominan y organizan (MALPICA 1996, pp. 12-15). Independientemente de la cronología, la división esencial que propone es la siguiente:

- Castillos propiamente dichos: estructuras defensivas complejas cuyos muros, en los que de trecho en trecho presentan torres, conforman un recinto. Suelen tener cisternas o aljibes.
- Alcazabas y murallas urbanas: residencia del poder político o militar de la *madīnā*. Según su importancia puede ser un palacio (*qaṣr*). Por otro lado, la ciudad está amurallada y su crecimiento extramuros lo conforman los arrabales, que a su vez suelen terminar cercándose también.
- Torres de alquerías: elementos defensivos situados en torno a una o varias alquerías, que pueden contar un pequeño recinto amurallado. Normalmente son rectangulares y construidas en tapial.
- Atalayas: vigilan determinados pasos y rutas y se encuentran en lugares elevados, en conexión visual con otras atalayas y con castillos y/o alcazabas urbanas. Por lo general son cilíndricas y de mampostería.

Siguiendo las tesis de Cressier, Guichard y Bazzana (BAZZANA, GUICHARD: 1979; BAZZANA: 1980; BAZZANA, CRESSIER, GUICHARD: 1988), enriquecidas más tarde por las aportaciones de la arqueología hidráulica de Barceló (BARCELÓ, 1996) Malpica sostiene que las estructuras castrales sirven para explicar la organización social y espacial. Las fortificaciones rurales y sus autoridades o alcaides estaban controladas tanto por el estado, como por las comunidades rurales de su territorio. Estas fortificaciones pueden aparecer de la siguiente forma en el espacio rural:

- Villas: presentan la villa como tal, consistente en un asentamiento amurallado, un *albacar* o recinto de refugio, y su castillo.
- Estructuras defensivas elevadas y alejadas de cualquier núcleo: solo presentan *albacar* y castillo.

A estas estructuras castrales les corresponde un amplio espacio, en el que se integran, como núcleos de poblamiento y explotación, alquerías (*qarya*), aldeas o comunidades formadas por decenas de casas que explotaban una tierra variable en extensión; y *rafales*, dominio de un solo tenente.

En cuanto a la evolución cronológica de las fortificaciones, Malpica sigue el esquema de M. Acién. Según este, en un primer momento aparecen recintos de asiento de los conquistadores, y refugios para la población o *ḥuṣūn*, en lo que sería una estructura castral heredera de la época de descomposición del estado visigodo. Solo con el Califato aparecerá un programa constructivo y de derribo de las estructuras que no eran convenientes, del que quedan pocos restos claramente identificados por la epigrafía. Estas edificaciones, si queremos establecer un modelo constructivo, se caracterizan por el empleo de sillares a soga y tizón o un falso aparejo de las mismas características, y también aparece el empleo de tapial sobre base de mampostería. Pero es verdaderamente en la etapa de las taifas cuando en Granada se incrementa la política constructiva militar que incorpora, según fuentes documentales como las *Memorias de Abdallá*, innovaciones de las obras feudales que no se precisan. Posteriormente, los almorávides apenas dejan huella en el panorama constructivo militar, pero sí los almohades, que aplican puertas en recodo y torres albarranas que además suelen ser poligonales. Por el examen de las estructuras y la observación de los restos cerámicos se puede establecer que muchas de las fortificaciones rurales se van a configurar plenamente en esta etapa, y van a tener continuidad en la posterior nazarí. Se utilizan las mencionadas puertas en recodo y las torres-puertas, las puertas monumentales, las torres albarranas, la creación de barbancas, las torres denominadas del homenaje, el uso de la mampostería con verdugadas de ripios, el uso de ladrillos formando verdugadas, la alternancia de torres cuadradas y circulares, y el almenado de hormigón. En estas innovaciones pudo tener mucho que ver la aparición del uso de artillería. Otros elementos importantes del periodo nazarí son las torres atalayas y de alquería en mampostería, lo que unido a las fortalezas existentes o de nueva creación conforma verdaderos anillos defensivos que demuestran una evidente presencia del poder estatal. Los castillos pasan a tener una eminente función defensiva y se disocian de la función territorial, como puede apreciarse en algunos ejemplos (MALPICA 1996, pp. 18-27; 2000, pp. 67-268; 2006, p. 198).

Este esquema expuesto es el que utiliza para analizar las distintas construcciones militares y el poblamiento de Granada, pero deja Galera de lado dado su carácter de yacimiento, porque solo se encuentran restos cerámicos o se adivinan restos de construcciones, pero no son evidentes.

Que se centren en el yacimiento de Galera, aunque sea solo en sus estructuras y menos en su territorio, solo contamos con dos estudios. El primero se centra en cuestiones arquitectónicas, pero contiene una documentación y contextualización histórica muy elaborada, así como un análisis del territorio. Se trata de *Arquitectura militar medieval en el norte de la provincia de Granada*, de Carrión Sánchez, trabajo monumental en el que se localizan, catalogan, estudian y describen las fortalezas y atalayas de las comarcas de Baza y Huéscar, muchas de las cuales habían sido objeto de olvido por parte de los trabajos realizados con anterioridad.

Carrión articula el territorio de las altiplanicies en base a los estudios citados anteriormente, y luego clasifica siguiendo este esquema las distintas estructuras, las cuales localiza en el espacio y las describe formalmente, realizando planos y alzados cuando es posible. Así configura una entidad territorial de frontera para la etapa nazarí de la siguiente forma (CARRIÓN, 2006, p. 44):

**a) Baza**, ciudad con recinto amurallado y alcazaba de gran tamaño, como elemento organizador del territorio, con gran capacidad de concentración de efectivos militares y defensivos en la retaguardia fronteriza.

**b) Huéscar**, con estructuras defensivas, alcazaba y con algún arrabal en su recinto amurallado, como elemento fundamental en la defensa del territorio en primera línea fronteriza.

**c) Las fortalezas y castillos de menor importancia** que las alcazabas, irregulares en su trazado y tipología, y de diversos tamaños, asemejándose algunos a las alcazabas y constituyéndose otros como simples torres fortificadas. Guardando los caminos de comunicación y penetración entre las distintas poblaciones del reino. Su tipología, es irregular, pero sí hay una serie de elementos más o menos constantes en casi todos ellos entre los que cabe destacar, además de los lienzos de muralla y las torres defensivas que constituyen los recintos amurallados simples o dobles, torres del homenaje y los aljibes (cisternas de almacenamiento de agua). Caniles, Cúllar, Benamaurel, Benzalema, Cortes de Baza, Zújar, Freila y Bátor.

**d) Las villas fronterizas**, abocadas a los avatares de la guerra y las incursiones. Orce, Galera, Castelléjar y Castril.

**e) Las torres vigías o atalayas**, como elementos defensivos cuya función era la de vigilar desde puntos estratégicos, cualquier movimiento de tropas enemigas que pudiera amenazar el territorio a defender y dar aviso a las fortalezas, castillos y/o alcazabas que habrían de preparar la defensa. Constituyen una tupida red de torres generalmente cilíndricas que daban avisos de manera rápida a través de señales de humo o con fuegos y que se configuraban como uno de los elementos clave para la subsistencia del Reino de Granada.

**f) Las torres de Vega**, situadas en los llanos, junto a pequeñas alquerías, como refugio de los habitantes de estas zonas que no tenían ningún acceso rápido a un castillo o fortaleza de mayor entidad donde refugiarse en caso de peligro. Son generalmente cuadradas, de mayor tamaño que las atalayas y con más espacios de habitación.

Por tanto, tenemos una primera definición para la entidad de Galera al menos en el periodo nazarí y un primer intento de localización de los posibles restos estructurales del castillo, fotografiándolos y describiéndolos. Dado que los restos han sido muy destruidos o han quedado ocultos por las nuevas construcciones, su trabajo es de gran utilidad para la identificación. En el término de Galera localiza otro recinto amurallado, el de La Alquería (mencionado en las fuentes), y las torres de Teón o Albarraní, de Ozmín o de Guzmán, y la de Tarahal o Fuente Amarga (CARRIÓN 2006: 298-315).



Localización de las estructuras castrales en el término de Galera según las coordenadas dadas por Carrión. (Elaboración propia)

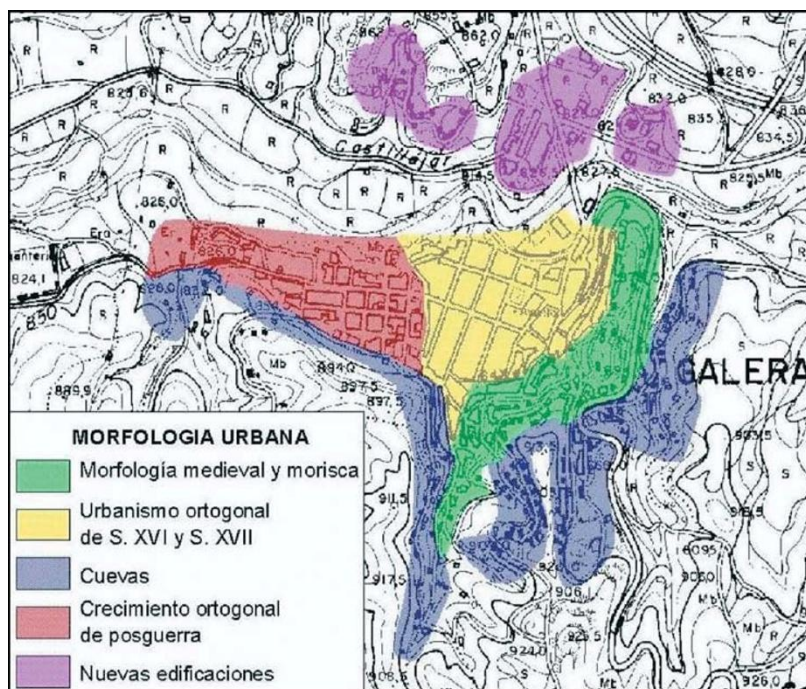
El segundo trabajo, centrado en el yacimiento, es una valoración de las cuevas del Cerro de la Virgen a petición del Ayuntamiento de Galera, con motivo del peligro que corrían debido a unos movimientos de tierra llevados a cabo en el año 2005 para la rehabilitación de diez cuevas en el sector noreste del cerro para su reconversión en alojamientos turísticos. Se trata de un auténtico estudio histórico-arqueológico llevado a cabo por M. Bertrand y J. R. Sánchez Viciano, en el que se estudian los restos de grandes silos que son captados por las cuevas en algún momento sin determinar, así como algunos materiales procedentes de expolios realizados en ellas. Aunque no analiza los restos de estructuras murarias, indica que en el corte que ha realizado la retroexcavadora, en la fachada de las cuevas, se perciben dos niveles arqueológicos diferenciados y restos de estructuras murarias (BERTRAND, SÁNCHEZ 2008: 42).

Además de estos trabajos, referencia y base de momento para el arranque de cualquier investigación, es de gran utilidad para el rastreo de la documentación disponible y como almacén de datos históricos para contextualizar cualquier fenómeno, la obra *Galera: treinta y cinco siglos de historia* (FERNÁNDEZ, GARCÍA 2000), que hace un repaso a toda la historia del municipio desde los tiempos prehistóricos, utilizando fuentes arqueológicas y de archivo, recogiendo distintas descripciones del pueblo y de su modo de vida, siendo especialmente importante la transcripción de la realizada por el erudito local Marcelino Fernández, mencionada anteriormente, y que muestra el estado del asentamiento medieval y morisco a mediados del s. XVIII, del que él fue testigo.

## 6. EL ASENTAMIENTO

Las distintas fases del poblamiento de Galera pueden apreciarse en su trama urbana. Abandonado el asentamiento de la Tútugi ibero-romana en el Cerro del Real, es en época

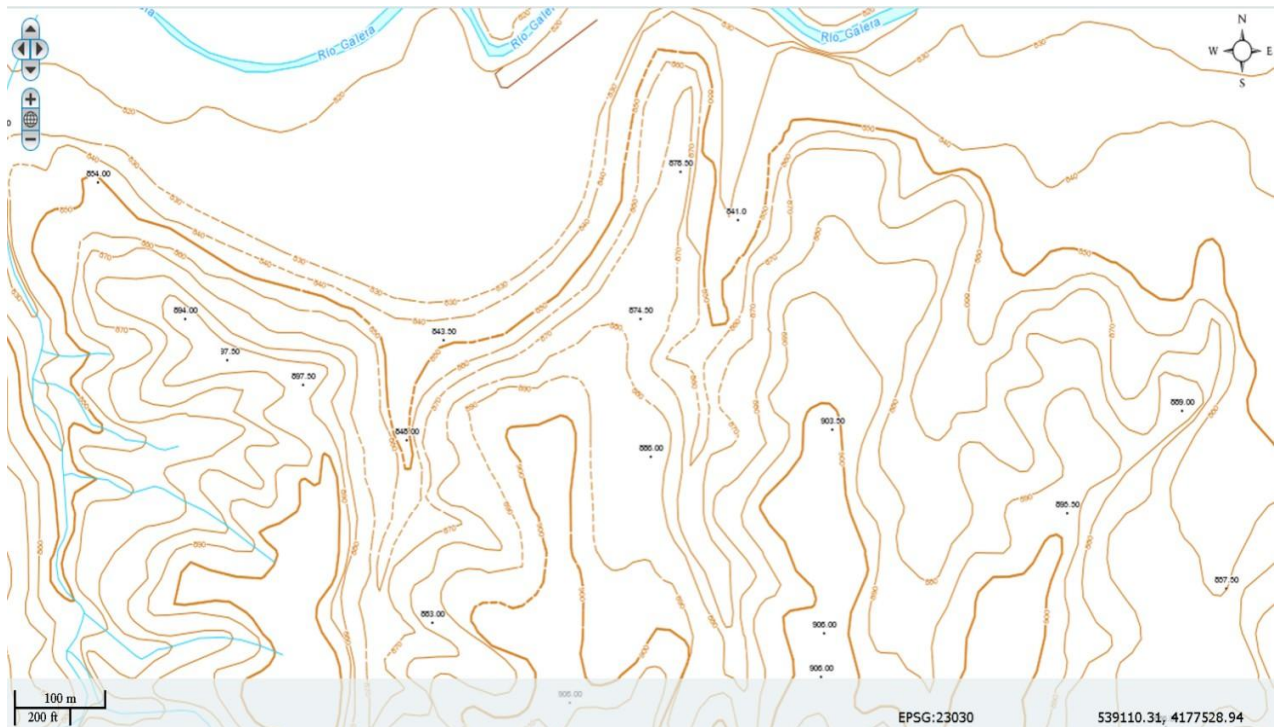
islámica cuando se originaría el núcleo actual, posiblemente como un reagrupamiento de la población en torno a un castillete en una época indeterminada. El urbanismo se concretaría en un plano con una morfología irregular, de callejuelas estrechas y sinuosas que, ante el crecimiento de la población con el paso del tiempo, no dudaron en ocuparse con nuevos cobertizos. Las viviendas se superponen así unas a otras, incomunicadas de la vida pública y con accesos mediante callejones de ámbito privado (SUÁREZ, NAVARRO 2009: 120). Esta configuración del asentamiento medieval es perceptible aún hoy día en el plano de Galera, como en el de muchos otros pueblos y ciudades, que a pesar de su evolución posterior han mantenido el callejero medieval con escasas modificaciones.



Morfología urbana de Galera. (SUÁREZ, NAVARRO, 2009).

Esta área medieval de interés para nuestro estudio se encuentra en el Cerro de la Virgen, que puede considerarse como un yacimiento cuyo uso ha continuado en el tiempo, con distintas fases e interrupciones, por lo que pueden apreciarse en algunos cortes o derrumbes varios niveles arqueológicos. Además del espacio de asentamiento, se cuenta con la presencia de una necrópolis correspondiente al periodo en el paraje conocido como “los tres caminos”, y que ha sido estudiada en tiempos relativamente recientes al haberse urbanizado la zona (trama morada en la fig. 2).

Se pueden tener en cuenta algunas consideraciones generales sobre la situación del cerro en la actualidad, antes de abordar su estudio. El Cerro de la Virgen de la Cabeza forma parte del anfiteatro natural sobre el que se asienta, al oeste del mismo, el pueblo actual de Galera. Se trata de una colina alargada en sentido Norte-Sur aproximadamente, constituida por una sucesión de pequeñas lomas escalonadas e inclinadas, que van de menor a mayor altitud (870 m la más baja y 893 la más alta) hacia el extremo meridional, donde se encuentra el espolón que alcanza la cota superior. Por su forma recuerda la quilla de un barco invertido, por lo que algunos autores, como Pérez de Hita, relacionaban esta forma con el nombre de la localidad (PÉREZ, p. 247; HURTADO, p. 179).



Mapa topográfico de galera. El asentamiento y la fortificación medieval se encontrarían en el espolón del centro de la imagen, mientras que el urbanismo moderno se desarrollaría en el anfiteatro natural situado al oeste. (Elaboración propia a partir de IDEA).

En cuanto a la accesibilidad, la ladera del oeste está casi totalmente ocupada por el barrio del Remendado, desarrollándose en ella una serie de callejuelas superpuestas y escalonadas, que se prolongan siguiendo más o menos el trazado de las curvas de nivel. Uno de los accesos peatonales a la cima aprovecha precisamente una de estas vías.

Al pie de la ladera este discurre el barranco del Real y sobre él la antigua carretera a Baza. Por encima de ésta, se ha rehabilitado recientemente una segunda calle de acceso a la parte superior de la colina, que transcurre igualmente por un barrio de casas y cuevas abandonadas en su mayoría, aunque rehabilitadas algunas en los últimos años. Los extremos N y S son más abruptos. Por el primero de ellos es inaccesible la cima del cerro, mientras que en el meridional se abre un camino peatonal que constituye la tercera vía de acceso a la parte superior.

### Estructuras castrales

Debido a la continuidad de uso del cerro como espacio de hábitat, es probable que los materiales y mampuestos de las torres y murallas hayan sido reutilizados para las obras actuales, unas obras que han propiciado la pérdida de la mayoría de los muros, aunque todavía quedan restos suficientes para realizar un estudio de su trazado y los recintos que hubo en su momento.

Hemos de diferenciar entre las “murallas” que rodeaban la villa, y el castillo localizado en lo más alto del cerro. Ya hemos visto que las fuentes mencionan más bien tres circuitos naturales de peñas que rodeaban el cerro, en lugar de hablar de murallas construidas, pero

el manuscrito de Marcelino Fernández más algunos vestigios localizados indican la existencia de algunas estructuras defensivas, aunque pobres. Del primer cinto de murallas, que Fernández mencionaba como de *“yeso y piedras y el valor se lo daba la misma piedra natural”*, no se aprecian restos algunos. Al segundo cinturón posiblemente pertenezcan algunos restos hoy visibles desde el pueblo, a media altura en la ladera oeste del lugar donde está enclavada la ermita. El acceso es solo posible en algunas zonas, debido a los derrumbes, donde se puede comprobar que la obra es de mampostería. En un lugar inaccesible se aprecian lo que a simple vista parecen dos pilares verticales, semejantes a contrafuertes, obrados con la misma técnica (lám. 2). Los varios caminos que se han abierto a distintos niveles del cerro y la gran cantidad de cuevas y nuevas viviendas que existen en sus laderas, hacen que se hayan perdido o se encuentren soterrados o cubiertos la mayoría de los muros de esta segunda línea defensiva. Entre ese nivel de murallas y la cima, en la esquina suroeste, CARRIÓN (2005: 304) identifica los restos de lo que podría ser un torreón de control del acceso a la parte alta (lám. 3), ya que existen restos de un posible camino empedrado que llegaba hasta la cima (GARCÍA 2005; 4), pero este dato es de difícil confirmación por medio de la simple observación ya que los restos materiales no son evidentes.



Posibles restos del segundo cinturón de muralla, a media altura de la ladera O, en la zona S del cerro. Se aprecian también otras cintas de mampostería que perimetran la parte superior. (Imagen del autor).



Restos de lo que Carrión identifica como un posible torreón. (Imagen del autor).

Pero es en dicha cima, coincidiendo con la tercera línea defensiva que mencionan las fuentes, donde los restos son más evidentes, ya que, aunque enrasados con el nivel actual del suelo, pueden distinguirse cintas de mampostería que recorren su perímetro. Se pueden apreciar dos recintos en esta parte superior:

**a) Al sur** existe una prominencia de mayor altura, donde se encontraría el *castillejo* que mencionan las fuentes. Se aprecian sobre todo los restos de mampostería que rodean el recinto superior, enrasados con el nivel de suelo actual (lám. 4y5), pero también son visibles señales que delatan la presencia de estructuras, por la variación del material y la ausencia de crecimiento de hierba. Concretamente se intuyen restos en la parte sur de la ermita, lugar en donde las fuentes hablan de la existencia de un revellín que estaba a seis pasos de la obra del castillo y que fue volado con la explosión de una primera mina con cuarenta y cinco barriles de pólvora, en el segundo asalto de las tropas de Don Juan de Austria. Esta explosión *“derribó gran parte de la peña tajada con la muralla y las casas que estaban ella; de manera que hizo un escarpe para mejor arremeter que de primero”* (PÉREZ 1998, pp. 249-255). Puesto que el revellín fue volado, los restos señalados pueden pertenecer a parte de las dependencias del lado sur del castillo, teniendo en cuenta que los aljibes quedan, según las fuentes, bajo la actual ermita.



Restos de mampostería en la parte oeste de la ermita. (Imagen del autor).



Restos de mampostería de la cara SE del recinto superior. (Imagen del autor).

Lo que puede verse consiste en un pavimento con abundancia de cal de forma rectangular, con un retranqueo en su lado norte, que parece estar delimitado por estructuras murarias. La medida del lateral este es de unos 220 cm. El lateral norte consta de dos tramos, uno de 530 cm, un retranqueo de unos 67 cm, y un segundo tramo de 290 cm. El lateral oeste es de 240 cm, y el sur mide 860 cm. Donde se aprecia el grosor de los muros oscila entre los 30 y los 60 cm y parecen estar realizados en mortero y piedra. Sin una excavación no puede precisarse qué partes corresponden a estructuras *in situ* o a derrumbes (lám. 6). En el ángulo SE de la estructura o pavimento anterior se aprecia un espacio solo visible por el cambio de coloración del suelo y la existencia de hierba, rodeado por un mortero gris-blanquecino, que podría ser la pequeña alberca de la que habla Fernández, sin que esto pueda precisarse, ya que haría falta una excavación para ver si se trata de una estructura cerrada o simplemente un espacio limpio de derrumbes (lámina anterior).



Las estructuras al sur de la ermita en una fotografía de 2005. (GARCÍA2005)

**b) A un nivel más bajo en altura**, hacia el norte, aparece una extensión de unos ciento veinte metros que según las fuentes estaba también perimetrada por el tercer lienzo de muralla, lo que puede confirmarse ante la evidencia fragmentos de mampostería discontinuos en el lateral O y N(lám. 8 y 10), y de restos que presentan una mayor continuidad por el E, donde pueden apreciarse claramente encima de algunas cuevas abandonadas (lám. 11 y 12), donde incluso parecen poder apreciarse los “torreoncillos” que menciona Pérez de Hita (PÉREZ: 247). Esta continuidad queda rota por un camino de acceso a un mirador de reciente construcción.



Estructura cuadrangular de tapial o mortero en la esquina suroeste del recinto fortificado superior. (Imagen del autor)



Alineamientos de mampostería que se conservan de manera discontinua en el lateral O del recinto inferior. Se aprecian restos de estructuras perpendiculares (parte central superior de la imagen) que podrían pertenecer a restos de chimeneas de antiguas cuevas



Discontinuidad y estructuras perpendiculares en muro oeste. (Imagen del autor)



Otro fragmento en la zona norte, cerca del mirador. (Imagen del autor).



Restos de estructuras en la cara E, hacia el sur del segundo recinto. Encima se aprecia el parapeto del camino al mirador. (Imagen del autor).



Alineamientos de mampuestos en la zona noreste del recinto inferior, en el lado oeste del camino. (Imagen del autor).



Localización de las estructuras sobre fotografía aérea. (Elaboración propia).

Restos de muros de la parte superior del cerro.

Fragmentos de muro a un nivel inferior.

Posible torreón según Carrión

Restos de estructura o pavimento de la parte superior.

Posibles señales de la mina colocada durante el asedio.

En cuanto a la técnica constructiva, los lienzos de muro que se aprecian son de mampuestos. En los niveles más altos están enrasados con el suelo, por lo que se podría pensar que su función es niveladora y que la obra podría estar terminada con algún tipo de tapial. Allí donde los restos llegan a una mayor altura se puede apreciar que son de mampostería en su totalidad, unidos por mortero, aunque en algunas zonas parecen apreciarse señales de encofrado (lám. 11), pero la imposibilidad de acceso impide corroborar este dato. El material de unión parece ser un mortero de yeso y tierra del lugar en los muros de cercado, mientras que en la construcción superior la obra está realizada con un mortero blanco con cal o tapial en lo que sería el pavimento o derrumbes del castillo. Esto nos da una idea de la entidad de la obra, ya que el yeso se utilizaba más para construcciones y reparaciones domésticas que para las defensas “oficiales”. Un análisis más profundo del tipo de tapial utilizado, junto con el análisis de materiales, podría aclarar mucho el panorama de la cronología, ya que si se tratara de tapial calicastro desde el origen de la construcción implicaría que esta es posterior al siglo XII (MARTÍN, MARTÍN, 2011, pp. 858-859), como así parece ser por los materiales cerámicos encontrados.

No hay evidencias que indiquen la existencia de ningún manantial, así que el pozo que menciona Pérez de Hita (PÉREZ, p. 250) podría corresponderse solo con la presencia de aljibes que eran aprovisionados con el agua que se obtenía del río por una mina mencionada por los cronistas (DEL MÁRMOL, p. 234; PÉREZ, pp. 262-263 y 290-291), pero de la que tampoco hay evidencias, ya que un agujero con derrumbes existente en la parte sur del cerro, y que los habitantes de Galera han identificado tradicionalmente con la mina, no parece corresponderse con la localización descrita por los cronistas ni parece apto para esta función.

## **El campo de silos**

---

La existencia de los silos de almacenaje del recinto amurallado sur no está reflejada en ninguna de las fuentes documentales tratadas, y su aparición se documenta en la etapa contemporánea, con la construcción de cuevas. Dado el carácter peculiar de este tipo de viviendas, no se cuenta con documentación que venga a aclararnos la cronología de las cuevas que interceptan los silos, pero ciertos indicios indican que las que han estado en uso en los últimos tiempos históricos, en la parte superior del cerro, proceden de la reforma de otras más antiguas. Aunque resulte imposible establecer una datación fiable, es claro que serían posteriores al abandono del uso de los silos. En la actualidad se puede constatar once de ellos captados por las cuevas, y se puede intuir la presencia de algunos intactos en la superficie del cerro (lám. 13). De estos últimos el fondo debe encontrarse cercano al nivel del techo de algunas de las cuevas que se encuentran debajo. Utilizando la numeración dada por BERTRAND y SÁNCHEZ (2008) a las cuevas, podemos describir los silos.



Distribución de las cuevas (nº) y los silos (letras) localizados. Se ha mantenido la orientación N-S. (Elaboración propia sobre plano de BERTRAND, SÁNCHEZ, 2008)



Rebaje circular en la cima del cerro, zona norte, que indica la presencia de un posible silo. (Imagen del autor).

En la cueva 3 del plano, orientada al oeste, aparecen tres silos (A, B y C) recortados en toda su altura, con excepción de su base circular, aún apreciable en el suelo de la cueva (lám. 14). Se conserva también la boca (lám. 15) de alguno de los silos. Según información aportada por una antigua propietaria, los silos fueron encontrados cuando hace más de 130 años su abuelo amplió una cueva preexistente, hallándose ollas y jarritas que en la actualidad se han perdido. En el marcado con la letra B se produjo hace unos seis años el expolio de su base y la desaparición de la boca, que estaba tapada por un entramado de yeso y esparto que sujetaba los niveles superiores. El material procedente del vaciado del relleno, compuesto por tierra, piedras, fragmentos de yeso y algunas cerámicas medievales (lám. 23) fue acumulado en la placeta de la entrada, pero desgraciadamente ha desaparecido, como se dijo anteriormente. Los materiales encontrados pertenecen en su totalidad a un periodo de tiempo que abarcaría el s. XII y principios del s. XIII, no encontrándose materiales ni anteriores al periodo almorávide, ni de época nazarí (s. XIV-XV) ni morisca (BERTRAND, SÁNCHEZ, 2008, pp. 48-50). Puesto que los materiales abandonados en los silos procederían de la época de su abandono, se puede concluir que este se produciría en algún momento del siglo XIII, como ya dijimos anteriormente.



Restos del silo B, desde la base a la boca. (Imagen del autor)



Boca y entramado de ramas como cierre del silo C, en la cueva numerada como 3 por Bertrand y Sánchez

En la cueva número 5, a la derecha de la entrada, se puede apreciar un silo (D) de grandes dimensiones capturado lateralmente (lám. 16). El diámetro es de 2.16 m, y la altura es de 3.14 m. Conserva en la boca una tapa de cañas y ramas que sujeta los niveles superiores, consistentes en un relleno de fragmentos de yeso procedentes de otras construcciones. A la izquierda de la entrada, en el techo, se pueden apreciar los signos de la existencia de otro silo (E), sellado con palos y yeso.



Cubierta del silo D, en la cueva 5. (Imagen del autor).

En la número 6, el silo G ha sido reutilizado como chimenea (lám. 17), y enfrente de este se aprecia otro (F) que ha sido sellado. No hay restos de la base en el suelo de la cueva, ya que dada la potencia del terreno encima de la misma, los silos fueron captados por su parte inferior.



Silo G, de la cueva 6, aprovechado para el cañón de la chimenea. (Imagen del autor).

El silo marcado como I en la cueva número 7 ha sido captado recientemente, quedando casi todo su volumen fuera del espacio de la vivienda y conservando relleno arqueológico. Otro de menor tamaño ha sido utilizado como chimenea (H).

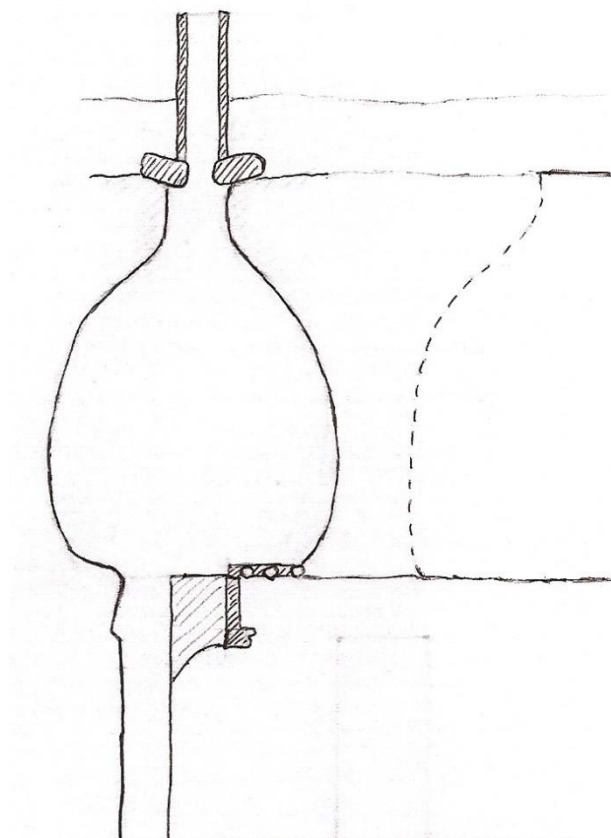
El silo K, interceptado también por su parte inferior, queda sellado con yeso en el techo de la cocina, contiguo a la chimenea (lám. 18). En esta cueva aparece otro espacio circular hueco, de menor tamaño y a un nivel mucho más inferior que el resto de los silos, podría ser un silo doméstico (BERTRAND, SÁNCHEZ 2008: 61).



Señales del silo K en el techo de la cueva 8, captado y sellado con yeso. (Imagen del autor).

En general son silos de gran tamaño en forma de campana (entre 1,5 y 2,5 m de diámetro y unos 3-4 m de profundidad), cuya capacidad se puede calcular en torno a los 10-13 m<sup>3</sup>. La abertura mide en torno a 0,5 m y los cierres se realizarían con ramas, paja, barro y alguna piedra, aunque los que pueden apreciarse en la actualidad en las cuevas seguramente sean soluciones realizadas durante la captación en el momento de construcción de las mismas. No se aprecia si tenían algún recubrimiento, aunque probablemente se enfoscaran con barro de la zona (VV.AA., 2007, p. 103). Destinados principalmente a la conservación del cereal, su capacidad es muy superior a la necesaria para un consumo familiar, por lo que se trataría de almacenes colectivos que podrían mantener a 30 personas durante un año, situándose en una zona común debidamente protegida -en este caso la zona norte de la cumbre del cerro- conformando lo que podemos considerar como un campo de silos fortificado (BERTRAND, SÁNCHEZ, p. 61). Si nos guiamos por la cronología que aportan los

materiales mencionados y las fuentes, el abandono de los silos podría haber sucedido al final de la época almohade o en momentos un poco posteriores, coincidiendo quizá con la caída de Galera por primera vez en manos de los cristianos (en 1243 pasaba a la Orden de Santiago).



Sección del Silo G. En su parte central tiene unos 230 cm de anchura y de altura unos 330 cm  
(Dibujo propio a partir de BERTRAND, SÁNCHEZ, 2008)

En otros asentamientos de la comarca de época medieval (Cerro del Real, Cerro de los Moros, Cerro de la Virgen de Orce...) se puede constatar la existencia de numerosos silos como los anteriormente descritos, distribuidos por amplias superficies, tanto asociados a murallas como sin ellas. Se realizan sobre el sustrato geológico o sobre niveles de ocupación anteriores. Su funcionamiento es bien sencillo: crear un espacio cerrado que resguarde del aire, humedad y roedores, donde guardar una cantidad importante de frutos y especialmente cereales o leguminosas. Este espacio tiene una abertura estrecha, y dependiendo del sustrato es a veces quemado o enfoscado para proteger de la humedad, y cerrado herméticamente. En este caso Así la germinación de los granos pronto acabará con el oxígeno y llenará el espacio de gas carbónico. Una vez saturado el espacio con este gas cualquier actividad biológica que pudiera atacar los granos (insectos, roedores, bacterias...) queda imposibilitada, la germinación cesará y la conservación será duradera (VV. AA. 2007: 103-104). Tras su amortización como espacios de almacenaje, el estudio del proceso de colmatación de estas estructuras por abandono o por relleno intencionado puede ser esclarecedor de muchos aspectos, ya que suele hacerse con residuos que aportan

información sobre la producción agrícola y ganadera, el comercio o la artesanía, así como la propia gestión de estos residuos: si los desechos generados en la actividad cotidiana son arrojados directamente, en cuyo caso pueden aparecer piezas enteras (caso de la jarrita); o si por el contrario hay un depósito primario donde se arrojan todos los desechos y luego son arrojados a los silos, en cuyo caso pueden aparecer fragmentos de una misma pieza dispersos por distintos silos (MEOUAK, 2001, p. 446, VIGIL-ESCALERA, 2013, pp. 129-135). Igualmente es importante su estudio desde el punto de vista político-social, ya que en época del califato se documenta un funcionariado dedicado al control de los “graneros estatales”, con evidente interés tributario (MEOUAK, 2001, p. 444). Dada la cronología posiblemente posterior de los silos de Galera, no podemos arriesgarnos a asegurar un control estatal como el de época califal, pero sí es evidente que eran comunitarios y por tanto debían existir estructuras para su gestión y control.

### **Las viviendas, las cuevas y las minas**

---

En este aspecto son las fuentes del periodo morisco las más reveladoras y no tanto las evidencias materiales, ya que, aunque hemos hablado de la antigüedad de las cuevas existentes, no podemos confirmar que algunas existieran desde un periodo tan antiguo. En épocas recientes (s. XIX y XX), tanto en Galera como en otros lugares del Altiplano, la distribución de las cuevas se corresponde con planos regulares y cuartos cuadrangulares, con una estancia principal desde la que se distribuyen el resto de las habitaciones, incluida la cuadra, y con una placeta o era delante (SUÁREZ, NAVARRO, 2006, pp. 126-128, CARREÑO 2012, p. 107 y ss.). Pero las cuevas de la parte superior del Cerro de la Virgen presentan una gran disparidad e irregularidad en la planimetría y distribución, y se pueden observar abundancia de reformas para abrir nuevas estancias, nichos, chimeneas, etc., por lo que visiblemente son reformadas a partir de otras más antiguas, cuyo origen no conocemos.

Si bien el uso de covachas artificiales está presente en nuestro entorno desde periodos prehistóricos, especialmente con funciones funerarias, el hábitat troglodítico podría comenzar a desarrollarse con una mayor abundancia precisamente en la época medieval. En el caso de las *haffas* de Benamaurel se han estudiado una serie de motivos gráficos (cruces con peana, motivos geométricos y vegetales) y estructuras conocidas como *columbarios* que podrían retrotraerse a la alta edad media y al uso como eremitorio, pero su uso continuado en el tiempo y la superposición de motivos posteriores hace difícil conocer su verdadero origen. Pero hay un detalle de estas cuevas que crea un paralelismo con las presentes en Galera: están asociadas a silos en la parte superior del cerro, en cuyo entorno se han encontrado fragmentos cerámicos del periodo almohade (REYES, RUBIO, LÓPEZ 2009: 35 y ss.). Los estudios de BERTRAND para las cuevas del Altiplano indican que se trata de hábitats rurales de carácter permanente que colonizan valles precisos y que tienen su origen en torno a los siglos XII y XIII, como refugios relacionados con sistemas defensivos previos. Su brusca aparición y rápida extensión indicarían que se trata de un modelo de importación que existía previamente en el Magreb (BERTRAND, 1990, pp. 200 y ss.). Su principal utilidad parece ser la de refugio en tiempos peligrosos tanto de personas como de la producción agraria, especialmente en los lugares fronterizos. La estructura se repite para los conjuntos de la Andalucía oriental: un primer nivel de acceso más fácil y una serie de niveles superiores

que probablemente sirvieran de granero y de refugio más seguro (CARA, RODRÍGUEZ 1987: 38-40).

GUTIÉRREZ LLORET (2012, pp. 140-141) dice que la interpretación del uso social de los espacios es casi siempre un gigante con los pies de barro, ya que se suele construir sobre modelos predefinidos y sobre la observación del plano bidimensional vacío de objetos e interlocutores. En nuestro caso, la falta de precisión cronológica de las cuevas y la inexistencia de estructuras habitacionales supervivientes u obtenidas a través de una excavación que precisara estratigrafías y posibles usos de los espacios, dejan un profundo vacío en este apartado. Los únicos datos nos los ofrecen los cronistas, y por tanto provienen del periodo final de ocupación, sin que podamos estudiar la evolución del tipo de vivienda original. Sabemos que las casas aprovechaban la pared natural del cerro, y que eran pequeñas, posiblemente de un único módulo; la trama urbana era cerrada, con las casas contiguas unas a otras y que en la etapa del asedio estaban comunicadas con agujeros en sus medianerías para asistirse en la defensa (PÉREZ, 1998, pp. 246-247; DEL MÁRMOL, 1797, pp. 233-234; HURTADO, 1842, p. 179), lo que nos hace alejarnos de la idea de la casa más compleja articulada en torno a un patio central. En la parte superior, correspondiéndose con la zona ocupada por los silos, no se aprecian en la superficie señales de estructuras, por lo que podría no haber estado ocupado por viviendas, pero sería necesaria una excavación para confirmar este dato. En el muro superior oeste, se observan discontinuidades y lajas de piedra perpendiculares al sentido del muro, pero parecen más restos de chimeneas antiguas de las cuevas inferiores que señales de muros de medianería de casas adosadas a la muralla (lám. 8 y 9).

### La necrópolis

---

En 2005 fue excavada en el paraje conocido como “los Tres Caminos” un área de 1200 m<sup>2</sup> dentro de lo que sería una necrópolis asociada al yacimiento, dentro de la cual se detectaron y estudiaron un total de 124 complejos funerarios. Si bien las sepulturas estaban bien conservadas, no ocurría lo mismo con los restos óseos depositados en ellas. Todos los enterramientos se han adscrito a una única fase de uso fechada en los siglos XII-XIII (coincidente con los materiales encontrados en los silos) y presentan un alto grado de concentración en una determinada área, o bien porque hayan desaparecido sepulturas de alrededor por las labores agrícolas o bien por algún tipo de ritual, como podía ser el enterramiento cerca de un lugar o personaje destacado. Aunque todas siguen el ritual de orientación -en este caso SO-NE-, y el cuerpo sobre el costado derecho, con las piernas semiflexionadas en la mayoría de los casos y los brazos cruzados sobre la pelvis o extendidos, no hay unidad tipológica en cuanto al sistema constructivo de las tumbas, lo que puede deberse a diferenciaciones de tipo social. La mayoría son fosas simples excavadas en la tierra de forma rectangular, pero se pueden encontrar también algunas delimitadas por guijarros o pequeños muretes, otras selladas con cubiertas de arenisca, y algunas definidas por lajas de arenisca tanto en los laterales como en la cubierta. Aunque la mayoría son individuales, se ha encontrado algún caso con un individuo adulto y otro infantil. No se han encontrado ni restos cerámicos ni objetos personales (ÁVILA, RODRÍGUEZ, 2007, pp. 115-117), pero en los almacenes del museo hay un asa geminada, realizada a torno, de pasta roja con desgrasantes

finos y medios, así como una botella a torno procedentes de la zona de la necrópolis, aunque descontextualizadas.



Sepultura infantil en fosa delimitada por lajas de piedra. (Imagen cedida por el Museo de Galera).



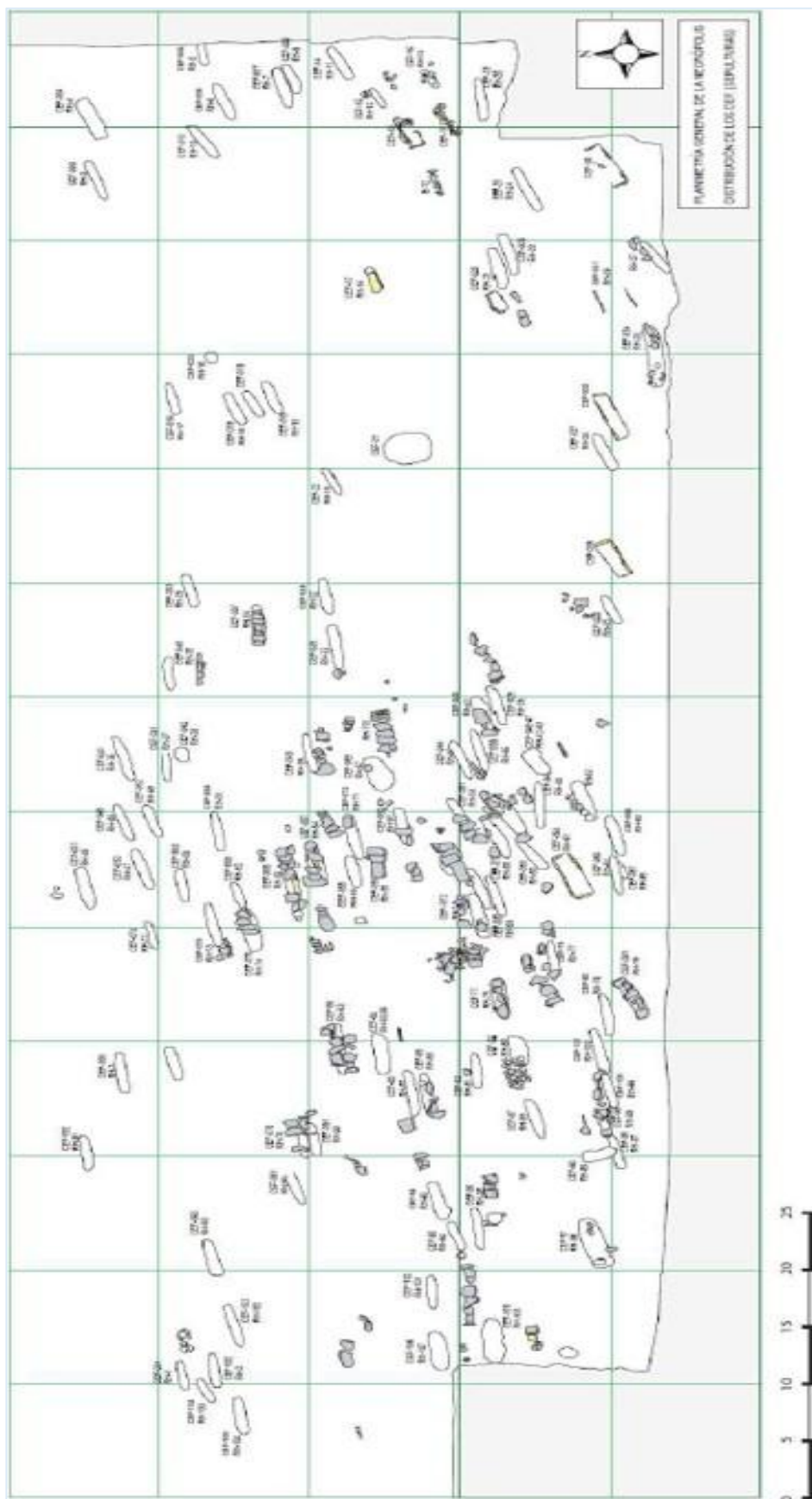
Sepultura de un adulto en fosa simple y cubierta de lajas de arenisca  
Imágenes cedidas por el Museo de Galera



Restos humanos de la sepultura anterior  
Imágenes cedidas por el Museo de Galera



Restos humanos de un enterramiento en fosa  
Imágenes cedidas por el Museo de Galera



Planimetría de la Necrópolis de los Tres Caminos. AVILA, RODRÍGUEZ, 2007

## Estudio de los materiales cerámicos

---

Ante la falta de excavación en el yacimiento, es fundamental el análisis de los materiales encontrados para poder aproximarnos a su periodo de ocupación. En la superficie del yacimiento se pueden encontrar un gran número de pequeños fragmentos cerámicos, entre los que destacan los vidriados de color verde, amarillo y marrón, aunque los utilizados para este estudio no solo han aparecido en superficie, ya que muchos proceden de expolios y de recientes movimientos de tierras con fines constructivos, y los que se han podido recuperar se encuentran depositados o expuestos en el Museo Municipal de Galera.

Hay que tener en cuenta varios factores para la fiabilidad de la información que nos pueden ofrecer estos escasos fragmentos. Uno de ellos es la “arbitrariedad” de los hallazgos, que para nada van a dar un panorama material y cronológico exacto, ya que la ausencia de una determinada tipología no significa que haya que descartar su existencia ni su localización en posteriores prospecciones o excavaciones. Por otra parte, la excesiva fragmentación de los materiales impide hacer estudios tipológicos completos. Además, nos movemos en un mundo artesanal donde las formas perduran y los cambios no se pueden datar con precisión. Pero aun con todas estas limitaciones y ambigüedad, puede ser de utilidad la selección existente para la contrastación de las cronologías que se puedan ofrecer para este yacimiento y para otros del entorno.

Los materiales depositados en el museo recuperados del cerro y con cronología medieval proceden en su mayoría de donaciones, encontrándose catalogadas 40 piezas, todas fragmentos cerámicos que en su mayoría son de uso culinario, servicio, y algún contenedor de fuego, a excepción hecha de una pieza de alicatado con motivo geométrico. Existen más materiales medievales, pero procedentes de otras localizaciones, por lo que no han sido tenidos en cuenta. Aunque están descontextualizados, por su tipología formal y decorativa se ha establecido una cronología que iría desde los siglos XI-XII (catalogadas en el museo como Califal-Reinos de taifas, pero que según M. Bertrand no serían anteriores al periodo almorávide) a la época nazarí (siglos XIII-XV). El análisis de algunas piezas ha hecho necesario revisar la cronología propuesta en la base de datos del museo e incluso alguna estaba mal catalogada como verde-manganeso cuando solo se apreciaba un vidriado verde común. Para los ataífores de vidriado verde (óxido de cobre) hemos mantenido la cronología propuesta en las fichas de la base de datos (ss. XIII-XIV), aunque podrían ser anteriores (RODRÍGUEZ 1999, p. 104). El periodo más representado es por tanto el correspondiente a los siglos XIII-XIV.

| Cerámica Medieval del Cerro de la Virgen          |              |
|---------------------------------------------------|--------------|
| Adscripción cronológica                           | Nº de piezas |
| Ss. XI-XII (Califal-Reinos de taifas, Almorávide) | 2            |
| Ss. XII-XIII (Almorávide-Almohade)                | 7            |
| Ss. XIII-XIV (Almohade-nazarí)                    | 23           |
| Ss. XIV-XV (Nazarí)                               | 3            |
| Sin determinar                                    | 5            |

### Estudio tipológico y características técnicas

Se ha intentado realizar un análisis de distintas piezas (todas fragmentos) representativas de cada tipo y periodo, aunque en ningún momento ha podido ser exhaustivo. Siguiendo un criterio funcional basado en las series de Roselló, encontramos representados los siguientes tipos (RODRÍGUEZ 1999, p. 104):

1. Vajilla de Cocina: marmitas y cazuelas.
2. Vajilla para transporte y almacenamiento: jarras.
3. Vajilla de servicio y presentación de alimentos: ataifores, cuenco o jofaina, jarritas o jarritos.
4. Objetos de usos múltiples: lebrillo.
5. Objetos adicionales: tapadera.
6. Contenedores de fuego: brasero.
7. Otros: fragmento de alicatado.

En el análisis de las piezas la intención no ha sido crear una serie, dado el carácter fragmentario y descontextualizado, solamente corroborar la antigüedad de los materiales y su perduración en el tiempo para poder establecer las fases de ocupación, por tanto, se han seleccionado y revisado unas pocas piezas características de cada periodo que pueden verse en el Anexo al final de este trabajo.

La cocción se realiza en atmósfera oxidante, y en cuanto a las pastas, podemos encontrar básicamente tres tipos según su color, ordenados por su abundancia:

- Pasta anaranjada, presente en los ataifores, con intrusiones finas o muy finas, que varía su tonalidad entre el beige y el naranja más claro de los ataifores de paredes más gruesas (piezas 2, 12 del anexo) y el naranja de los vidriados en verde (7, 9, 10, 13).

- Pastas blancas o pajizas: utilizadas en las jarras (4,5 y 6). La arcilla está poco decantada y presenta gran porosidad, para una transpiración permanente dado su uso como contenedor de agua.
- Pasta rojiza, con intrusiones finas, utilizada para la cerámica de usos culinarios (1, 8), para una jarra (3) y para una jarrita o jarrito vidriado (11).

En cuanto a vidriados, su función es la de impermeabilizar, dar dureza a la pieza y dar un acabado decorativo, y se realizan con una mezcla de sulfuro de plomo, sílice, cloruro de sodio y distintos óxidos metálicos que darán colores al vitrificar en la cocción. Abundan los vidriados en verde (7, 9, 10,13), basados en el óxido de cobre. La técnica del verde-manganeso no se ha encontrado en este yacimiento, aunque según la base de datos se encuentra en las piezas de cronología más antigua (ver cuadro), pero tras una revisión de las piezas se ha comprobado que no se trata de esta técnica, sino de vidriados verdes comunes. Encontramos también melados (11), producidos con óxido de hierro, a los que añadiendo manganeso se obtienen tonalidades que variarían desde los tonos amarillentos (2) a los marrones (1, 8). Por último, una pieza correspondiente a un fragmento de ataífor presenta un vidriado en amarillo, cuyo aditivo suele ser el antimonio (12). Otras formas de acabado se han realizado en engobe (3,5 y 6) (AGUADO, 2001, p. 75, RODRÍGUEZ, 1999, p. 104).

Las decoraciones presentes al margen del vidriado son varias, como líneas (6) y goterones de manganeso (5) en cerámica sin vidriar, líneas incisas, o bien rectas (3) o formando motivos a modo de trenza en un ataífor de vidriado verde (9), y también líneas en relieve en la boca de un ataífor (7) o formando ondulaciones redondeadas en una jarrita o jarro (11). La decoración esgrafiada también estaría presente, como veremos, pero las piezas no se encuentran depositadas en el museo (lám. 25).

### **Datos aportados por la cerámica**

Se hace necesario ampliar las técnicas de estudio de este yacimiento aplicando prospecciones sistemáticas y excavación, ya que la contextualización de la cerámica puede aportar datos importantísimos para la cronología de las distintas fases, que como vemos es amplia. Así interesaría ver si aparecen cerámicas en la nivelación previa a la construcción de estructuras o en las zanjas de cimentación, o en suelos de ocupación con otros materiales asociados, o en zonas de derrumbe de estructuras, o, como en el caso de los silos o muladares, lugares de desecho y abandono definitivo (FUERTES, 2000, pp. 217-218). En algunos restos de muro se puede apreciar la presencia de cerámicas con función niveladora, lo que por lo menos nos da una datación post quam (lám. 23). Se trata de un fragmento de pasta roja con líneas de decoración incisa, semejante a otros catalogados en el museo como almohades (pieza 3 del anexo). Las únicas piezas encontradas en un contexto más o menos cerrado procederían del relleno de uno de los silos, aunque habrían sufrido sucesivos desplazamientos. Fueron analizados por BERTRAND y SÁNCHEZ en 2008, pero hoy día se encuentran en paradero desconocido. En la placeta de la cueva 3, con tres silos documentados, se localizó una acumulación de tierra, restos vegetales y fragmentos cerámicos procedentes del relleno arqueológico del fondo de uno de los silos, que había quedado en un nivel inferior al suelo de dicha cueva. Los fragmentos que se recogieron

correspondían a varias jarritas de pasta blanca con pinceladas de almagra o de manganeso (tres de ellas reconstituibles) dos jarritas con decoración de cuerda seca, fragmentos de varias jarritas con decoración pintada y esgrafiada (lám. 24), cántaros, ataifores vidriados en verde y melado, cazuelas, marmitas, candiles en melado, etc. Destacaba una jarrita en cuyo cuello presentaba una decoración esgrafiada zoomorfa que representaba un ave de frente con las alas desplegadas (lám. 25). En vidrio también aparecieron fragmentos de botellas de cuerpo globular y cuello largo. En total eran unos 450 fragmentos, que dada su procedencia y su posterior desaparición no pueden aportar conclusiones definitivas sobre las distintas fases de ocupación, pero por su semejanza formal y estética con piezas de yacimientos murcianos, se pueden realizar las siguientes observaciones: el periodo de tiempo al que pertenecerían abarca desde el s. XII a principios del XIII; proceden de la base estratigráfica sobre la que se desarrolla el yacimiento; no hay materiales anteriores al periodo almorávide ni materiales nazaríes o moriscos en los silos; ninguno de los fragmentos que se observan en la superficie del cerro son anteriores al siglo XII (BERTRAND, SÁNCHEZ, 2008, pp. 49-51). Las conclusiones que de esto se sacan son escasas y la única clara puede es que el abandono y colmatación de los silos es posterior a la cronología de estos materiales del s. XII y principios del XIII.



Fragmento cerámico inserto en los restos del muro oeste. Imagen del autor



Imagen con fragmentos cerámicos procedentes del silo de la cueva 3. BERTRAND y SÁNCHEZ, 2008



Fragmentos de jarrita con decoración esgrafiada encontrada en el silo de la cueva 3  
Imagen cedida por el Museo de Galera

Ya mencionamos anteriormente que en la antigua localización de Tútugi apenas hay materiales posteriores al s. IX, y que en fuentes posteriores del s. XI ya se menciona el nuevo topónimo de Galira, pero sin que por los materiales arqueológicos podamos afirmar que su emplazamiento sea el del Cerro de la Virgen, ya que hay escasa presencia de materiales

previos al periodo almorávide. Las características de los dos fragmentos de ataífor con decoración verde y manganeso citados en el cuadro comienzan a aparecer a partir del periodo califal, pero se mantienen hasta el siglo XII (FUERTES 2000: 227), y ya que los fragmentos más abundantes son posteriores al siglo XIII, como podemos ver en el cuadro, puede ser cierta la afirmación de que el asentamiento localizado en el Cerro de la Virgen fuera una nueva fundación de época almorávide (BERTRAND, SÁNCHEZ 2008: 49-51) que cobra entidad en el periodo almohade. Pero estos datos, sin la confirmación sistemática de una excavación, no son nada concluyentes.

## 7. EL TERRITORIO

---

### La organización territorial

Hay que partir de la premisa de que las fuentes con las que se cuentan no profundizan mucho en este aspecto, siendo difícil establecer qué papel jugaban algunos asentamientos – como el que aquí tratamos – en la red jerárquica que organizaba el territorio. En el apartado correspondiente al estudio de la historiografía puede verse que contamos con algunos esquemas generales en los cuales podemos encajar a la Galera medieval. Estos esquemas son más concretos para el periodo nazarí, en el que conocemos por las fuentes y por las evidencias los asentamientos y contamos con el tratamiento que van a recibir de los nuevos pobladores cristianos. De todas formas podemos considerar que tanto este poblamiento nazarí como luego la organización del espacio en época morisca, que conocemos por el libro de apeo de Galera, son herederos del poblamiento y organización anterior (MALPICA 2000: 249).

### La Antigüedad tardía y la transición al mundo medieval

La comprensión del paso de la época tardoantigua a la medieval y el abandono del enclave de Tútugi y la aparición del *ḥiṣn Galīra* plantean serios problemas, aunque podemos observar el panorama general del sureste peninsular en ese periodo y aunarlo con los datos que nos pueda dar la arqueología para intentar dar una solución plausible. Aunque esto escapa a las aspiraciones de este trabajo, y serían necesarios análisis arqueológicos de mayor profundidad, podemos plantear algunas aportaciones que arrojen algo de luz:

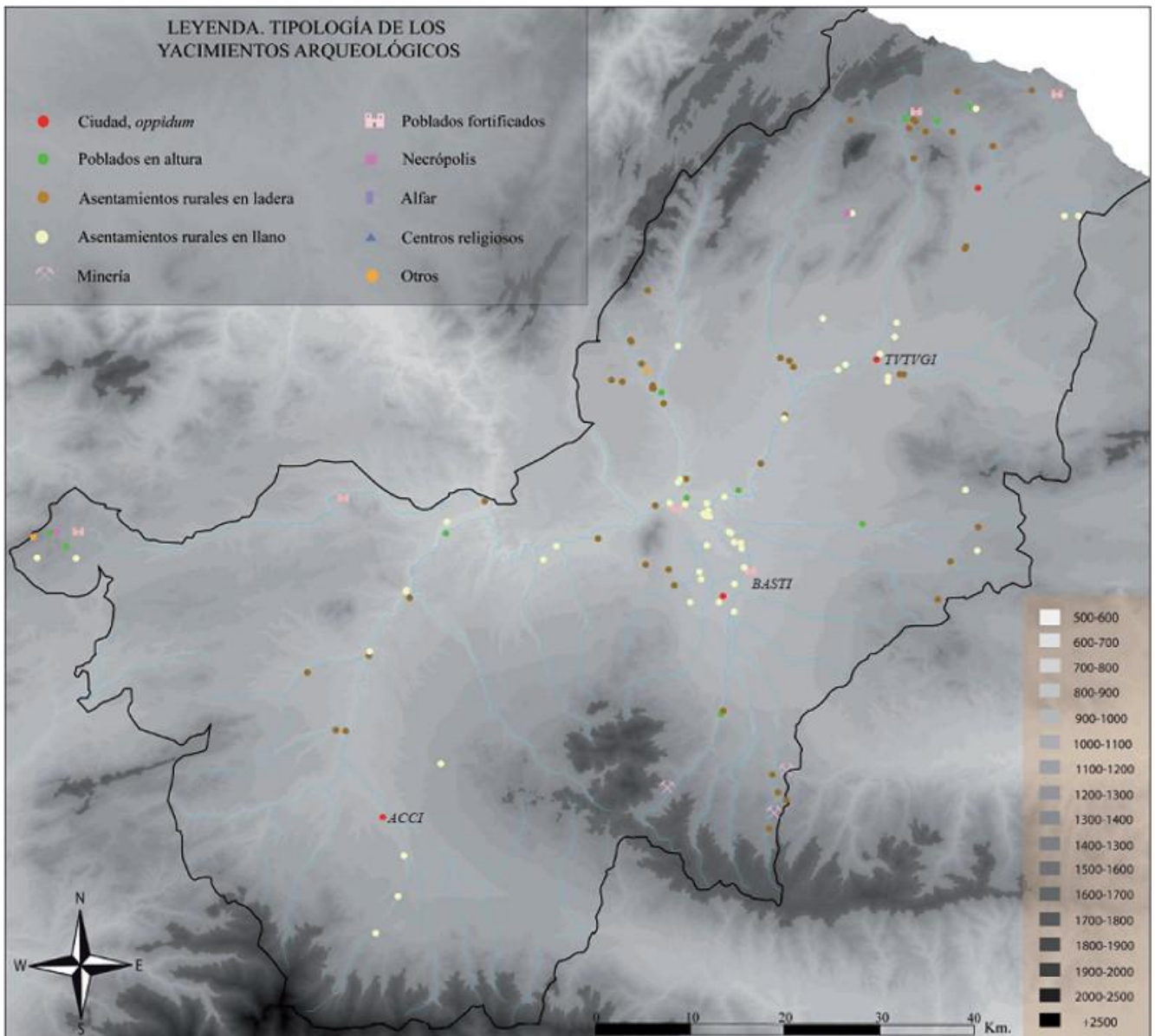
— Aunque la historiografía basada en las fuentes hable de una protofeudalización y del ascenso de la servidumbre y la gran propiedad (BARBERO, VIGIL 1986), las aportaciones de la arqueología parecen indicar lo contrario, ya que se aprecia una decadencia de las *villae* y el desarrollo de asentamientos en altura que parecen escapar al control estatal o señorial (JIMÉNEZ, 2002, p. 67).

— El territorio se ve afectado en la Antigüedad tardía por la oposición de los *possessores* o terratenientes hispano-romanos a los visigodos, a lo que se suma el desembarco y ocupación de algunas zonas por los bizantinos. Nuestra área de estudio va a tener un carácter de *limes* entre los contendientes visigodos y bizantinos. La crónica de Juan

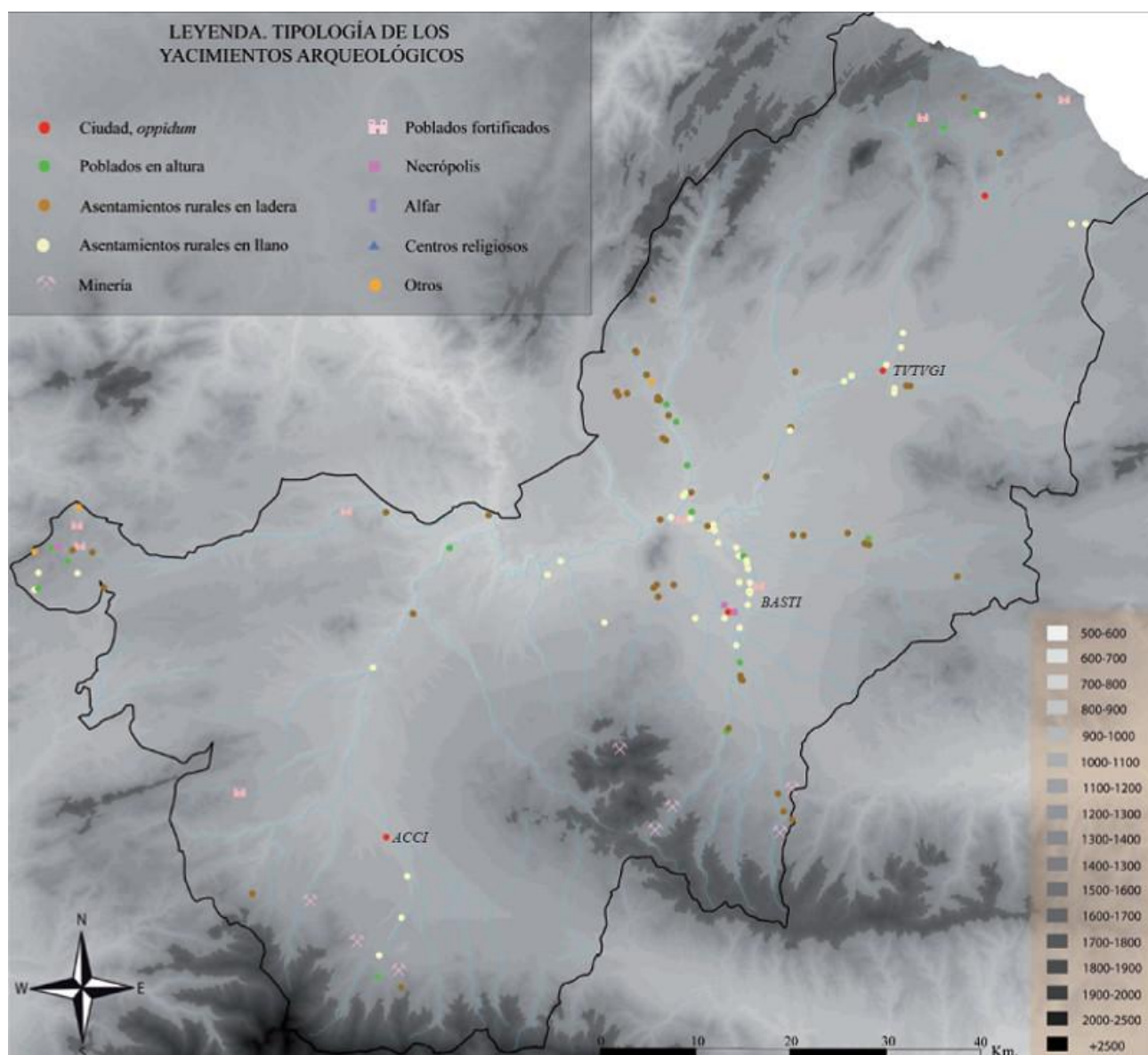
de Biclario habla de cómo Leovigildo tiene que luchar contra los bizantinos para recuperar Baza, pero posteriormente esta lucha se hará contra los *rustici* rebeldes, campesinos que no se someten a la autoridad. Finalmente el control se restablece en tiempos de Sisebuto, a principios del s. VII (JIMÉNEZ, 2002, p. 69; SALVADOR, 2011, pp. 545-548 y 769-771).

— Esta situación anteriormente descrita se percibe en la zona en la desestructuración de un gran número de yacimientos previamente existentes en llano, como el valle del río Barbata o los llanos de Bugéjar (SALVADOR, 2011, p. 550) y la menor densidad del poblamiento, como ya dijimos. También puede corresponder a este periodo el asentamiento en altura de Marmolance (Huéscar), que de momento no ha sido estudiado. Tútugi continúa como núcleo importante, como ya vimos por la mención del *Fuero Juzgo*.

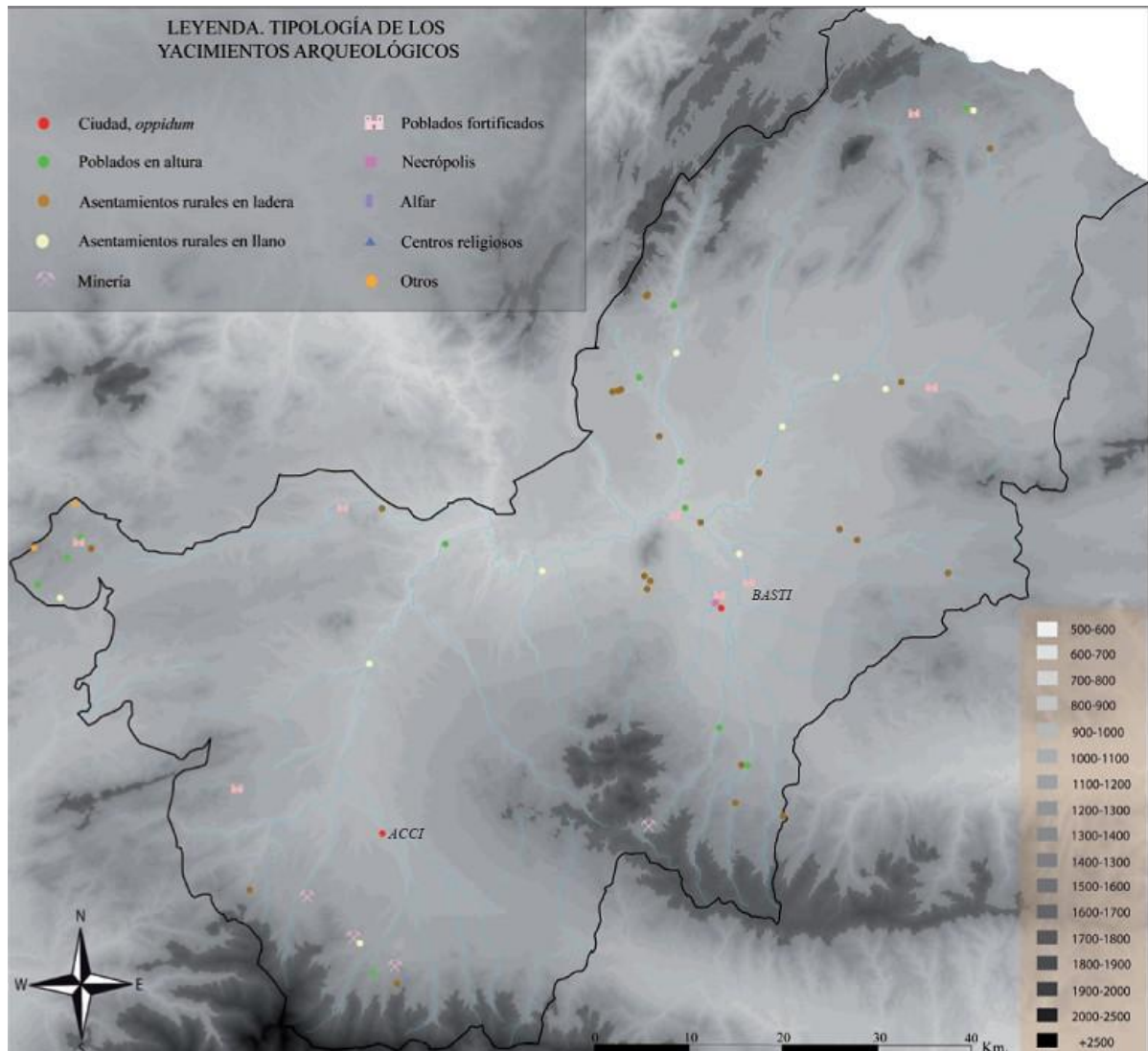
— El proceso de pérdida de densidad de los asentamientos en llano se verá acelerado con la conquista y el dominio musulmán en los siglos VIII-IX. Desaparecen los topónimos de ciudades existentes en la Antigüedad tardía (Arcilacis, Orcelis, Tútugi...), aunque en Tútugi la presencia de materiales arqueológicos persiste hasta el s. XI. En la zona de los ríos Huéscar-Galera-Orce solo subsisten en llano más allá de estas fechas el Cortijo del Malagón, al sur de la actual Galera y los Llanos de Botero en el valle del río Galera, a los que se une el Castillo de Orce, fechado en el s. XI, desapareciendo en esta fase un asentamiento altomedieval existente en el Cerro de los Moros (o las Moralicas). La única ciudad del periodo emiral que podríamos verificar quedaría muy lejos, ya que sería Acci (Guadix) (SALVADOR, 2011, pp. 577-590).



Poblamiento del norte de la provincia de Granada en la **fase tardo-romana**. Pueden apreciarse al norte asentamientos rurales en ladera en el valle del río Barbata, junto con el poblado fortificado del Castellón de las Hoyas y más al este asentamientos en llano en el campo de Bugéjar. Siguiendo el curso del Barbata hacia el sur hay varios asentamientos en llano en el entorno de Huéscar-Galera. Las ciudades que articulan el territorio son, de norte a sur, Tútugi (Galera), Basti (Baza) y Acci (Guadix). (SALVADOR, 2011).



Poblamiento del norte de la provincia de Granada en la **fase tardeo-romana**. Pueden apreciarse al norte asentamientos rurales en ladera en el valle del río Barbata, junto con el poblado fortificado del Castellón de las Hoyas y más al este asentamientos en llano en el campo de Bugéjar. Siguiendo el curso del Barbata hacia el sur hay varios asentamientos en llano en el entorno de Huéscar-Galera. Las ciudades que articulan el territorio son, de norte a sur, Tútugi (Galera), Basti (Baza) y Acci (Guadix). SALVADOR, 2011



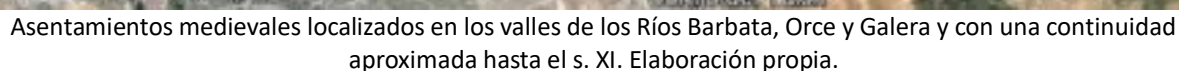
Poblamiento en el norte de la provincia de Granada en **época emiral**. Se aprecia una considerable pérdida de densidad de los asentamientos, sobre todo en la zona de Bugéjar (NE) y el curso del Barbata. Tútugi pierde su entidad como núcleo urbano y en su entorno solo aparecen dos asentamientos en llano: cortijo del Malagón al S y llanos de Botero al O) hacia el este aparece el cerro de los Moros y la fortificación del castillo de Orce. SALVADOR, 2011

## El periodo andalusí

Si para los primeros tiempos bajo el control islámico tomamos como modelo territorial la cora de Tudmir, desde el punto de vista administrativo esta se distribuía en distritos o *iqḷīm* de naturaleza fiscal, con capitalidad en una medina y que podían comprender varios *husun* o villas medianas, que a su vez también contaban con su territorio (*hawz* o *alfoz*) por el que se distribuían alquerías, las células menores del poblamiento. Se conocen los diecisiete distritos o *iqḷīm* de la cora ya que son mencionados por al-'Uḡrī, y ninguno se corresponde con los topónimos de Tútugi ni de Galera (JIMÉNEZ, 2011, p. 6), por lo que en caso de pertenecer a la cora de Tudmir, su categoría no sería la de una medina importante, como ya dijimos, sino una villa de menor tamaño. Pero ya se ha comentado anteriormente el carácter fronterizo de la zona que estudiamos, tanto entre coras y taifas como más tarde entre el reino de Granada y los cristianos, lo que dificulta su estudio dentro de unos límites administrativos concretos.

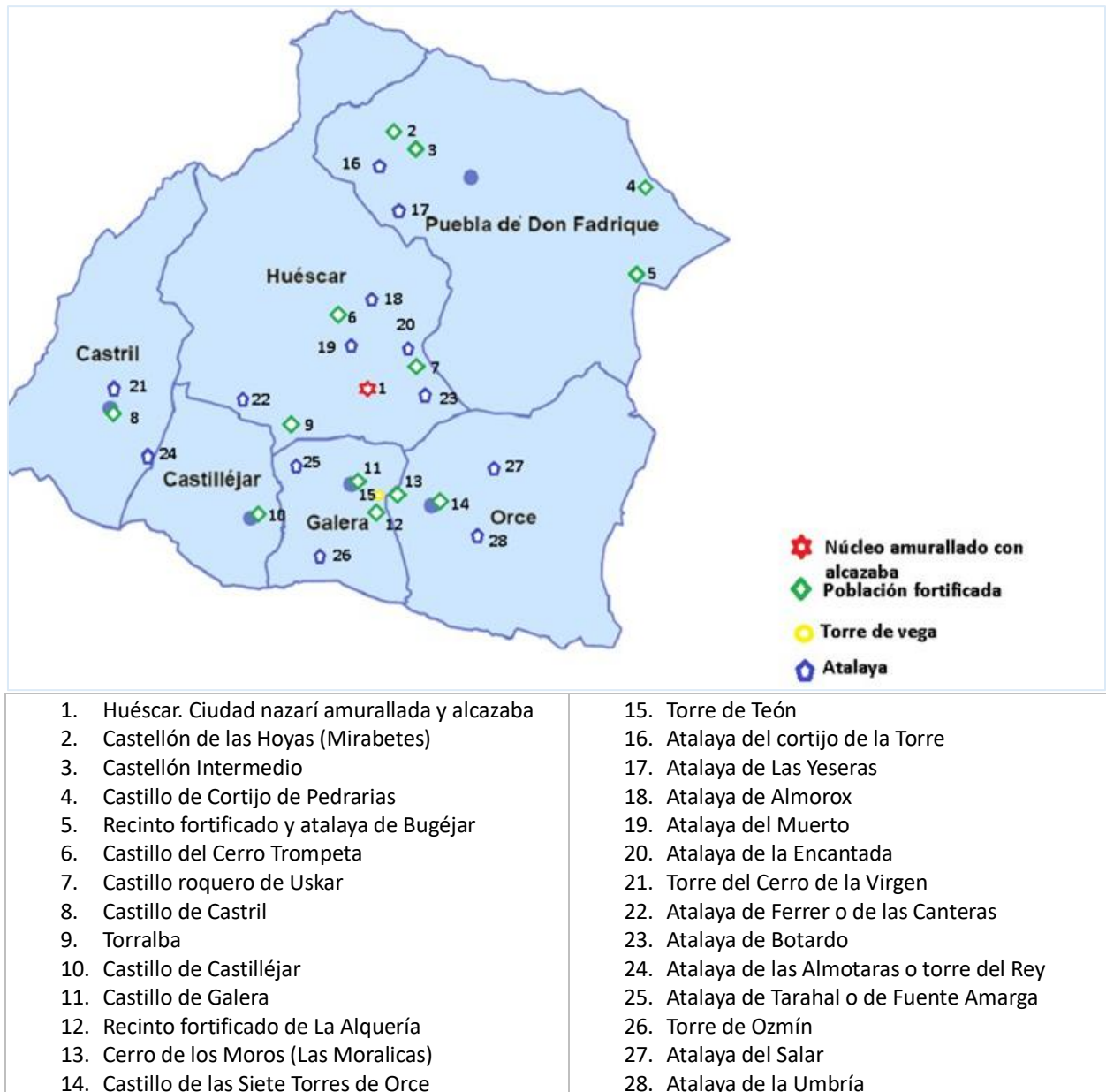
Ante este carácter “difuminado” del espacio y ante la escasez e imprecisión de las fuentes, muchos estudios han aunado esfuerzos para comprender los lazos que unen a la fortaleza con el territorio y la comunidad, así como al aprovechamiento agrario del espacio. Para la realidad medieval campesina parece imposible constituir un modelo teórico uniforme, y la moderna arqueología busca respuesta mediante la identificación entre unidad social y unidad hidráulica, siendo esta más extensa conforme mayor es la complejidad de la organización política (CARA, RODRÍGUEZ, pp. 230-234). En esta área del sureste peninsular hay que estudiar por tanto las fortificaciones ligadas a las necesidades de las poblaciones rurales mismas, y teniendo en cuenta que configuran una red de distintas tipologías y funcionalidad sobre el espacio. Los límites establecidos en esas redes son una expresión del equilibrio entre comunidades y entre el poder del momento, y se pueden establecer así una serie de categorías, en algunas de las cuales se percibe la fuerte intervención de la comunidad rural (*hışn*, *albacar* o recintos de refugio, campos de silos fortificados, torres de alquería o de vega...) mientras que otras fortificaciones tienen su origen en los poderes externos a la comunidad (alcazaba urbana, fortines de control, redes de atalayas de frontera...). Igualmente, a cada espacio le correspondería un sistema hidráulico, que, sin menosprecio de su evolución dentro de cada zona, puede ayudar a comprender la organización social de ese espacio, sin la corriente generalización para el mundo islámico (CRESSIER, 1991, pp. 403-409).

Con todo lo anteriormente dicho, tanto la estructura castral como los sistemas hidráulicos que a nosotros nos han llegado son de época nazarí y morisca, y es con ellos con los que podemos trabajar confrontándolos con las fuentes. Según estas y la arqueología, es con los almohades cuando se producen nuevos asentamientos, no ocurriendo esto con los nazaríes, que en lo material además muestran una continuidad en cuanto a la producción cerámica. Se puede mantener por tanto que a fines del s. XV el poblamiento nazarí es heredero del anterior, incluso teniendo en cuenta las modificaciones sufridas por los avatares políticos y militares. Los cambios posteriores sí los conocemos por las fuentes cristianas, que destacan sobre todo la modificación del espacio por medio del regadío (MALPICA, 2000, pp. 249-254). Algunas de estas modificaciones sufridas en el periodo previo podemos estudiarlas a través de los materiales arqueológicos. Las prospecciones realizadas en el valle del río Barbata nos indican que en los primeros siglos tras la conquista islámica no hay un cambio en el modelo de poblamiento con respecto al periodo tardoantiguo, aunque hay una pérdida de asentamientos (como ya dijimos) y por tanto probablemente una mayor concentración poblacional en lugares concretos. Se han detectado en este valle 12 asentamientos (La Granja de Fuencaliente, Cerro de los Tontos, Cucurují...) y dos necrópolis (Ladera de Fuencaliente y Cueva Romero), concentrados en torno a la laguna de Fuencaliente, el arroyo de Parpacén y el río Barbata. Todos pertenecen a una misma fase de poblamiento, con continuidad desde época tardorromana la mayoría y una perduración como mucho hasta los siglos X-XI, como ya dijimos anteriormente. Solo son de nueva fundación en este entorno Las Sacas y Los Villares, en término de la actual Galera. Se aprecian diferencias entre asentamientos, ya que algunos son de gran envergadura, como Cucurují, Calahorra o Calorra (Huéscar) y Los Villares (Galera), asentados sobre cerros amesetados, con un carácter claramente defensivo y donde se han detectado silos acampanados, que se alternan con otros más pequeños asentados en laderas con buena visibilidad sobre el río y otros asentamientos (VV.AA, 2007, p. 102). A



La cronología que se podría proponer para la Galira medieval a partir de los hallazgos materiales citados en el capítulo anterior podría ser la siguiente: si la primera mención como *ḥiṣn* no se realiza hasta el siglo XII, en época almorávide (Al-Idrīsī), y las cronologías de los restos cerámicos más abundantes son del s. XIII, y si además observamos que el tipo de fortificación que se aprecia (sin que podamos precisar su antigüedad) es de materiales pobres (mampuestos, yeso...), junto a la existencia de silos comunitarios que dejan de utilizarse probablemente a principios del s. XIII, podemos inferir que anteriormente a la llegada almohade podía haberse tratado de una fortificación defensiva propia de la comunidad rural que habitaba este espacio, en ese contexto de pugna o equilibrio entre las comunidades y la administración estatal. Hemos de tener en cuenta que, en periodos posteriores a la caída del poder central del califato, volvería a cobrar importancia el papel de las estructuras de base, siempre pervivientes, frente a un poder estatal débil (reinos de taifas, enfrentamiento entre almorávides e Ibn Mardanish). Esto se debe a que se trata de grupos

humanos de carácter tribal y clánico, con fuertes lazos de parentesco de tipo agnático cuyo vínculo con el estado a veces era solo el pago de tributos (TRILLO, 2000, pp. 123-124). En cuanto a su fecha de fundación, la ausencia de cerámicas anteriores al s. XII (BERTRAND, SÁNCHEZ, 2008, p. 50) y la necrópolis fechada en el s. XII-XIII indicarían la ocupación del yacimiento al menos desde época almorávide, a falta de otras evidencias, aunque ya hemos hablado anteriormente de la dificultad que presenta aproximarnos a una datación a partir de material fragmentario, disperso y descontextualizado. Hemos visto cómo muchos asentamientos en llano se abandonan en los siglos X y XI, mientras que se tiende a una concentración precisamente en este periodo en hábitats de mayor envergadura, como podría ser Galera. Es posible que sea con los almohades cuando, en su proceso de centralización y fortalecimiento estatal, se produzca la verdadera “refundación” del *ḥiṣn* ya existente, donde las nuevas estructuras presentarían una mayor riqueza material que las precedentes, como la presencia del mortero rico en cal en los restos de la parte sur, analizados en el apartado correspondiente. El espacio dejaría de ser un lugar de protección de la comunidad rural y su producción (no olvidemos los silos), para convertirse en un asentamiento bajo el control del estado, el cual se publicita mediante la propaganda que supondría la construcción de una fortificación claramente visible por los habitantes del entorno, y desde el que se fiscalizaría la producción de las comunidades rurales del distrito. Recordemos que los castillos tal y como los conocemos en el territorio granadino, aunque en muchos casos hayan acumulado restos anteriores, parecen configurarse en su forma definitiva tanto en época almohade como posteriormente en la nazarí (MALPICA, 2006, p. 198). En este poblamiento final perceptible, gracias a la arqueología, podemos apreciar algunos cambios producidos en etapas anteriores al final nazarí. Así sabemos que asentamientos como el recinto amurallado de la Alquería, del término de Galera, el Cerro de los Moros en el término de Orce (las Moralicas), el Cerro Trompeta y el castillo roquero de Huéscar la Vieja, en Huéscar, o Castellón de las Hoyas (Mirabet), Volteruela, Pedrarias y el recinto fortificado de Bugéjar, en Puebla de Don Fadrique, no tienen continuidad de uso durante toda la etapa nazarí. Parece que el abandono de algunos de estos lugares se produce en algún momento entre el periodo almorávide y la llegada de los almohades (CARRIÓN, 2006, p. 377), lo que puede confirmar lo dicho de que el poblamiento y los castillos que conocemos se conforman definitivamente en época almohade.



Estructuras defensivas medievales en la zona norte del Altiplano según Carrión (2006)

Si, como decimos, consideramos el poblamiento de época nazarí, como heredero y continuador del precedente, podemos ver que en las fuentes documentales y pactos conservados del periodo en que la zona se configura como frontera frente a los castellanos, se mencionan tanto distintas “villas”, como otras veces “castillos”, a los que corresponden sus respectivos términos o *iqlīm* y que articularían la red de ocupación territorial. Ya hablamos anteriormente de la imprecisión de las fuentes documentales, pero podemos apreciar que las villas no son ciudades, pero tampoco alquerías fortificadas (MALPICA, 2006, p. 197).

Territorialmente en la zona norte del reino granadino, solo se menciona con categoría de *madīna* (ciudad) Baza, “con sus términos”, que se había concedido al arzobispado de Toledo aun sin estar conquistada. Esos términos estaban compuestos por villas fortificadas y castillos que formaban un anillo defensivo frente a la *madīna*. Los castillos o fortalezas podemos considerar que tienen una relación directa con el Estado en estos momentos en

que se hace necesaria una fuerte defensa del reino. Se puede establecer una jerarquía: primero lo urbano, que controlaría sus distritos por medio de villas fortificadas y, por debajo de estas, castillos aislados y luego torres, que conforman una red defensiva más propia del Estado que del territorio en que se halla, ya que las fortificaciones estarían controladas por alcaides delegados del poder nazarí. Más al norte, y en las treguas de 1439 se mencionan las fortalezas que quedan de lado cristiano: Huéscar, Galera, Torralba, Castelléjar y Orce, donde, extrapolando el modelo bastetano, encontramos un primer escalón defensivo del reino, con centro en época nazarí en Huéscar, antigua alquería y centro de un castillo roquero que parece transitar (la alquería) hacia el papel de *madīna* en torno a la que tendríamos un anillo de villas y fortificaciones semejante al de Baza, y que cumpliría la función de controlar el NE del reino así como cerrar el paso del enemigo hacia el SE y SO. Este sistema se completaría con un circuito amplio de atalayas de obra nazarí sobre el que no profundizaremos al no ser objeto de este estudio. Este sistema defensivo en torno a Huéscar forma parte de un anillo defensivo hasta Cúllar para la defensa de la ciudad principal que era Baza (MALPICA, 1996, pp. 26-27, 129-137, 144-147; 2000, pp. 270-273, JIMÉNEZ, 2002, pp. 130-136).

Estas villas mencionadas en los pactos son las mismas con las que Galera comparte términos en el momento de repoblación cristiana, para la cual podemos contar con fuentes más precisas, como puede ser el libro de apeos de Galera. Así, y siguiendo la hipótesis de que con las capitulaciones ciertas estructuras socioeconómicas (como la red hidráulica), así como los límites territoriales van a pervivir a pesar de los cambios que puedan introducir los conquistadores, podemos tener una idea más o menos precisa del distrito correspondiente a Galera, con sus estructuras hidráulicas y agrarias, así como conocer los recursos naturales con los que se contaría dentro de esos límites.

### **La organización espacial de la villa**

Una vez visto el aspecto administrativo, estudiaremos la gestión del espacio propio de lo que venimos denominando *villa*. En términos generales, aunque dijimos que la villa no es exactamente una alquería, contaría al igual que esta con dos categorías principales de tierras. Por un lado, la *mubāha*, o tierras no apropiadas, consistentes en una parte comunal o *ḥarīm* y otra baldía pero apropiable por vivificación denominada *mawāt*. Por otro lado, las tierras particulares o apropiadas o *mamlūka*. La existencia de usos comunales está justificada por un *ḥadīṭ* del Profeta según el cual “la hierba, el agua y el fuego son comunes a los musulmanes”. Lo que podemos conocer de las mismas en nuestro espacio hemos de obtenerlo de la documentación posterior a la conquista, donde en los testimonios de pleitos existentes entre los pobladores y los señores, se puede constatar la existencia de espacios comunales y de comunidad de términos, aspecto este que empezaba a quebrantarse por los nuevos dueños jurisdiccionales. Orce y Galera fueron entregados en señorío a Enrique Enríquez en 1492; Huéscar, los Vélez, Zújar, Freila y Castelléjar para el condestable de Navarra don Luis de Beaumont en 1495. En febrero de 1497, la ciudad de Baza reclama que no se le impida el acceso a los términos de las alquerías vecinas de Huéscar, Zújar, Freila, Castelléjar y los Vélez, como ocurría con anterioridad. Esto indicaría que en época nazarí la relación de los núcleos rurales de la comarca y la *madīna* de Baza había sido fluida y que ésta se había roto después de la conquista. Unos años más tarde tiene lugar un pleito entre Huéscar, por un lado, y Orce y Galera, por otro, sobre el mismo tema. Cuando los vecinos de estas últimas entraban en tierras del condestable de Navarra para cazar o pacer con sus animales, eran

prendados. Lo mismo sucedía incluso con los vecinos de Huéscar, cuando intentaban aprovecharse de la sierra de su término que había sido arrendada por Luis de Beaumont a particulares. Por tanto, existía comunidad de términos entre Huéscar, Orce y Galera, así como se permitía el acceso a esas tierras a los habitantes de Baza, al menos en época nazarí. Estas tierras eran autogestionadas por la comunidad, localizadas en espacios geográficos definidos (por mojones o por referentes geográficos) y vigilados por guardas, ya que a las personas ajenas a los términos que las gestionaban se les cobraba el *talbix*, si querían hacer uso de estas, un derecho variable normalmente en especie. Las *mawāt* quedaban fuera de cualquier término y pertenecían a la comunidad que las ponía en producción. Muchas de ellas se aprovecharon para cultivos especulativos de secano, como el cereal o la vid, ya que el olivo no está presente en el término de Galera (TRILLO, 2006, pp. 228-234).

Al igual que las tierras comunales eran depredadas, el modelo tradicional basado en la agricultura de regadío en las tierras apropiadas también peligraba, como demuestra otro pleito en el que los Reyes Católicos comisionan en 1498 al juez López Yanguas para que medie en un asunto llegado a ellos por medio de una petición hecha por parte de las villas de Orce y Galera, que pertenecían al señorío de Enrique Enríquez. Solicitaban que se proveyera de guardas a los campos de Huéscar, Vélez, Castelléjar, Orce y Galera para protegerlas de los robos y de los daños que se especifica que causan los ganados en los *“panes e viñas e panizos e cosas vedadas que se solían guardar en tiempo que las dichas villas heran de los reyes moros”* (A.M.H., 1-XVI-1) La desconfiguración de la organización del territorio nazarí por parte de los nuevos señores es la que también nos da a conocer esa antigua estructura en la que lo agrario gozaba de mayor importancia que lo ganadero.

En cuanto a las tierras particulares o *mamlūka*, eran las cercanas a la alquería, que aprovechaban el riego tradicional y tendían a quedar en propiedad dentro del núcleo familiar, ya que escaseaban las ventas fuera de este, y se priorizaba la transmisión por herencia o la venta en todo caso a parientes (TRILLO 2006: 235-237). Aunque hayan pasado los años con respecto al periodo propiamente de dominio y control islámico, el libro de apeos de 1572, en el que se cuantifican los bienes pertenecientes a los moriscos vencidos en el asedio de Galera durante la rebelión de las Alpujarras, puede servir para hacer un estudio de la distribución de la propiedad. Sin realizar un estudio cuantitativo ni estadístico exhaustivo podemos ver que en regadío las parcelas están casi todas en torno a los doce celemines (una fanega, o algo más de media hectárea aprox.) y las más grandes normalmente llegan a las dos fanegas o dos fanegas y media, con alguna excepción, como *“un bancal grande que era de García el Modaguar, de cuatro fanegas”* (A.M.H, Asiento del libro de apeo...133 vtº).

Muchas se dedican al cereal, aunque en otras no se especifica, pero en casi todas se menciona la existencia de vides, y esporádicamente algunos frutales, destacando perales y cerezos, junto con alguna morera y nogal, por lo que podemos pensar en una agricultura promiscua, con policultivo. Algunas parcelas están más especializadas en la vid, ya que este cultivo tenía un carácter más especulativo o de mercado ya desde época nazarí, llegando a tener hasta 2000 vides en un bancal de la acequia del molino de Orce. Se mencionan también algunos banales de mezquinos: media fanega regada con la acequia de Jorayza, y tres fanegas en un brazal de la acequia de Hired o Guiret. El secano también está repartido, existiendo muchas parcelas de entre tres y cinco fanegas, y alguna de quince fanegas, pero

perteneciente a varios propietarios, entre ellos un cristiano viejo. Algunos propietarios, moriscos como los Buzten o Jerónimo de Yeste son proseedores de varias parcelas dispersas, y muchos de los bancales apeados lindan con las del beneficiado Durana, cristiano viejo que acapara bastantes propiedades (A.M.H, *Asiento del libro de apeo...*).

## El espacio hidráulico

---

El estudio del espacio irrigado es importantísimo dado el carácter que imprime en la sociedad que lo crea. Es fruto del trabajo de comunidades campesinas, que lo establecen mediante pactos y lo gestionan -vigilancia de turnos (tiempo de riego) o tandas (volumen de agua)- y mantienen mediante un derecho consuetudinario, y por tanto otros poderes le son ajenos. Exige para su producción, mantenimiento y manejo, una comunidad extensa, y su mera descripción técnica es insuficiente para entenderlo, de ahí la importancia que cobra la arqueología: una carta hidráulica puede permitir establecer estadísticas de criterios de selección y pautas de construcción del espacio agrario (BARCELÓ 1995: 240-249; 1996: 51-52).

Por tanto, sin un profundo análisis arqueológico no podemos comprender la creación y evolución del espacio irrigado de Galera. Aunque esta cuestión excede sin duda el presente trabajo, donde solo realizaremos una aproximación. Si bien desde la prehistoria tenemos asentamientos que aprovechan los valles de los ríos, pasando también por la época romana, desconocemos cómo pudieron nacer y desarrollarse los sistemas de captación y conducción que conforman el sistema perfectamente conocido para época morisca gracias al mencionado libro de apeos. A la llegada del islam ya había por tanto áreas dedicadas al cultivo en régimen de regadío, pero por el lugar de asentamiento, correspondiente a villas romanas, estas serían de escasa superficie, no por insuficiencias técnicas, sino porque el carácter agrícola de las sociedades previas al islam era muy diferente, ya que es la llegada de este el que amplía la variedad de productos, destacando los hortofrutícolas. En Galera la superficie actual de vega se dispone en dos estrechas franjas de tierra a ambos lados de los ríos Barbata y Orce, alcanzando una superficie aproximada de 745 has. y que con ligeras modificaciones era la cultivada por los habitantes musulmanes al menos en los momentos previos a la expulsión (FERNÁNDEZ, GARCÍA, 2000, p. 85).

Distribuidas longitudinalmente, las acequias recorren de norte a sur –las procedentes del Río Barbata- y de Este a Oeste –las del río Orce- las cotas más altas de los valles, y gracias al libro de apeos podemos establecer una correspondencia con la red actual y saber aproximadamente las tierras en régimen de regadío y de secano. Reproducimos íntegramente esta parte del texto:

*“(16-vtº)...Preguntado con que agua y con quantas acequias y ríos se riega al termino de dicha villa, y de que ríos la sacan, y si es agua de propiedad, y con que orden solian regar; dijeron que con el rio que viene de Huesca, que se llamaba entre los moriscos el rio de Huesca, y con otro, que tambien viene (17) de Huesca que lo llaman Rio Santo y de otro río que baxa por Orce riega una, y que del dicho rio que llaman de Huéscar se sacan cuatro acequias que llaman el acequia de la Fauquia, y la otra del Macil y la otra del Faz y la otra Farayera; y que del otro Rio Santo se sacan la acequia del Ylel u la otra que se dice el Ozayan y otra que se dice el Hireb, y otra se alza del dio Rio Santo que se dice el Taraal; y que del dicho Rio de Orce se*

*sacan dos acequias que la una se dice la acequia del Ynat y la otra del Jaufia, y más del dicho río se saca otra acequia que se dice de Jamir; y que en un pago que dicen del Alqueria hay un nacimiento de fuentes con lo cual se riega con aquel (17-vt<sup>9</sup>) nacimiento el dicho pago y que más debajo de dicha villa de Galera se saca otra acequia que dicen de la Jaufia y otra del Aric y otra de Afatham y otra del Daora.*

*Preguntado que tanta cantidad de tierra habra en termino de dicha villa dijeron que habría en la dicha villa de Galera y su término dos mil hanegadas de tierra de riego poco más o menos.*

*Preguntado que tierras de labor de secano habrá en el término de la dicha villa de Galera, dijeron que habrá como cuatrocientas o quinientas fanegas, que se labran de secano” (A. M. H. Asiento del libro de Apeo...).*

De cada una de estas acequias salían distintos brazales y ramales que extendían el espacio irrigado, de manera que, por la misma fuente documental, sabemos que este mantenía a más de 400 vecinos, población destacada frente a los 100 vecinos que se contabilizaban en Orce en una averiguación de 1490 (MALPICA, 1996, pp. 143-146). El sistema hidráulico se define por el modo de captación elegido y se completa por los distintos elementos de regulación y distribución del agua a lo largo de su extensión (CRESSIER 1995: 256-261). En Galera todas las acequias proceden de aguas superficiales, de los ríos citados y de las fuentes que se especifican en la Alquería y en Maal Ajauza. La mayoría de los cauces del libro de apeos se pueden identificar con los actuales aunque la nomenclatura ha variado en algunos, posiblemente por la discontinuidad que hubo entre el poblamiento morisco y los nuevos repobladores tras la rebelión. Se mantienen otros, como Almacil, Faz, Cuesta del Azagaor, Cañada de Macilucas, las Torres de Ozmin, Tarahal, Albarraní, etc. También han variado en algunos casos las tomas, encontrándose alguna más alta en la actualidad y habiendo desaparecido algunas.

Gracias a un trabajo realizado recientemente para el Grupo de Desarrollo Rural Altiplano de Granada (GARCÍA, ROSA, HERNÁNDEZ, 2013), contamos con la correspondencia entre las acequias existentes en el s. XVI y las de época actual:

- **Acequia del Tarahal, o de Taraal**, en cuyo pago se encuentra la Torre del Tarahal. Hoy llamada Acequia de Fuente Amarga. Tiene algunos manantiales y recibe algún agua desde Parpacén, aunque actualmente el mayor caudal de agua lo recibe del pantano de San Clemente.
- **Acequia de Guiret, o Quiraf** (posiblemente viene del término *qiraf*, que significa “ganancias”), **o Hireb**. En la actualidad corresponde al pago de la acequia de los Villares y notoma directamente las aguas del río Santo, sino de la acequia de Huéscar llamada el Acecón de los Galeras, el cual en la época que nos ocupa pudiera ser también la misma acequia de Hireb.
- **Acequia de Ylel**, se trata de las acequias que hoy riegan los pagos del Hornico, la Esparraguera y las Hazas de Quevedo. Toma las aguas del río Santo.
- **Acequia de Allocayan** (posiblemente viene del término *al-waqaya*, que significa “protectora/que protege del peligro”), **o Locayan, u Ozayan**. Riega el paraje que hoy conocemos como río Santo. Existe actualmente en Huéscar una acequia

llamada Alosaya, que toma sus aguas de Parpacén y va regando las tierras de Huéscar que terminan en el río Santo, limítrofe con Galera, a la izquierda de la carretera conforme se sube a Huéscar. Por la similitud del nombre y por la cuenca de donde toma sus aguas puede tener algo que ver con esta.

- **Acequia del Tarojo, o del Hambre.** La acequia del Hambre es una acequia de Huéscar que entra en el término de Galera y riega un pago que se conoce como Sobrante. Toma el agua del río de Huéscar.
- **Acequia de Ynat.** Hoy acequia del Rincón de la Cueva. Tiene la presa en termino de Orce, al igual que en periodo andalusí. Es la acequia más alta de las que toman las aguas en el río de Orce.
- **Acequia de la Jaufía.** La citada en el libro corresponde en nuestros días a la acequia del Pantano, aunque este nombre se utiliza en nuestros días para nombrar también a otra acequia de Galera y se sabe que existe una acequia en el municipio de Benamaurel que lleva el mismo nombre. Esta acequia actualmente tiene su presa en el término de Orce, aunque es muy posible que su toma original estuviera aguas abajo en el término de Galera.
- **Acequia del Jamir** (posiblemente viene del término *jamir*, que significa “levadura/pan de levadura”, ya que quizá en su traza hubiese un molino) **o de Xamiz.** Hoy acequia del río de Orce. Su presa tuvo que ser trasladada aguas arriba ya en el siglo XX con motivo del hundimiento del cauce del río.
- **Acequia del Alquería.** Conocida en nuestros días como acequia de la Alpanchía. Toma sus aguas en el vado donde se juntan los arroyos que proceden uno del Nacimiento y otro que comienza frente a la ermita, y va regando hasta las puertas de Galera. Tiene varios pagos añadidos: la acequia de la Cueva Ahumada, que comienza en el Molino del Carujo, y llega hasta la Cañada de Salmerón; la acequia de La Torre que tiene su toma donde acaba la Carnerá, riega con el agua de la Alpanchía, aunque puede recibir el agua sobrante de la acequia de Juan Sánchez. Parece ser que en la época de al-Ándalus se regaba con la acequia del Nadia (Juan Sánchez), no sabemos si ha podido variar su toma; finalmente, la acequia de Teón, que transcurre por debajo del pago de La Torre.
- **Acequia del Nadia.** Se conoce como acequia de Juan Sánchez. Tiene su toma en el nacimiento de La Alquería. Tiene un sistema particular de derechos de riego: arriba las tierras del derecho o Juan Sánchez propiamente dicha; luego están dos pagos llamados Carnerá, el más alto de ellos solo puede regar cuando no está siendo usada el agua por la Carnerá de debajo del camino o las tierras del derecho; por último, con derecho a riego de invierno están “los Alargaos”, que se encuentran al final del pago, encima de la torre de Albarraní.
- **Acequia de Macilaljauce o de Macilajauz o Maal Ajauza.** Corresponde al pago de las Balsicas. Es el nacimiento que se encuentra a mayor altitud. El agua procede de un manantial, el cual ha vuelto a aflorar recientemente después de haberse secado durante más de un decenio.

- **Acequia de Alcarba** (posiblemente viene del término *al-qarab*, que significa “pozo cercano”, en relación con el pueblo). Hoy pago del Nacimiento o del Común. Sale de la propia balsa del Nacimiento y tiene un caudal escaso, por lo que para regar, el agua primeramente es embalsada en un espacio conocido como el Común, a los pies de La Alquería, y cuando está lleno se vierte a la acequia.
- **Acequia del Tale o del Latale**. Se trata de la acequia de Teón, actualmente un pago que se riega con las aguas de la Alpanchía, con derecho a riego como sobrante, aunque parece ser que con más derecho que otro pago que riega y que se conoce como la Cueva Ahumada. Pudiera ser que en aquella época fuera una acequia independiente.
- **Acequia de Jaufra o de la Jaufía del Molino**. La que actualmente se denomina Acequia de Carrachila. Es un pago de los más pequeños, aunque cuenta con mayor cantidad de agua por unidad de superficie que ningún otro. Tiene su toma junto a la zona conocida como la Picadora y su cauce bordea la población de Galera y termina poco más abajo del cementerio.

A continuación, existían tres acequias que no tienen una correspondencia exacta con acequias actuales: **Afat al Hamin o Hafat Halhamín; Xavida Xogorbe; y Alocayan o Alcayan**. Se pueden conjeturar varias teorías:

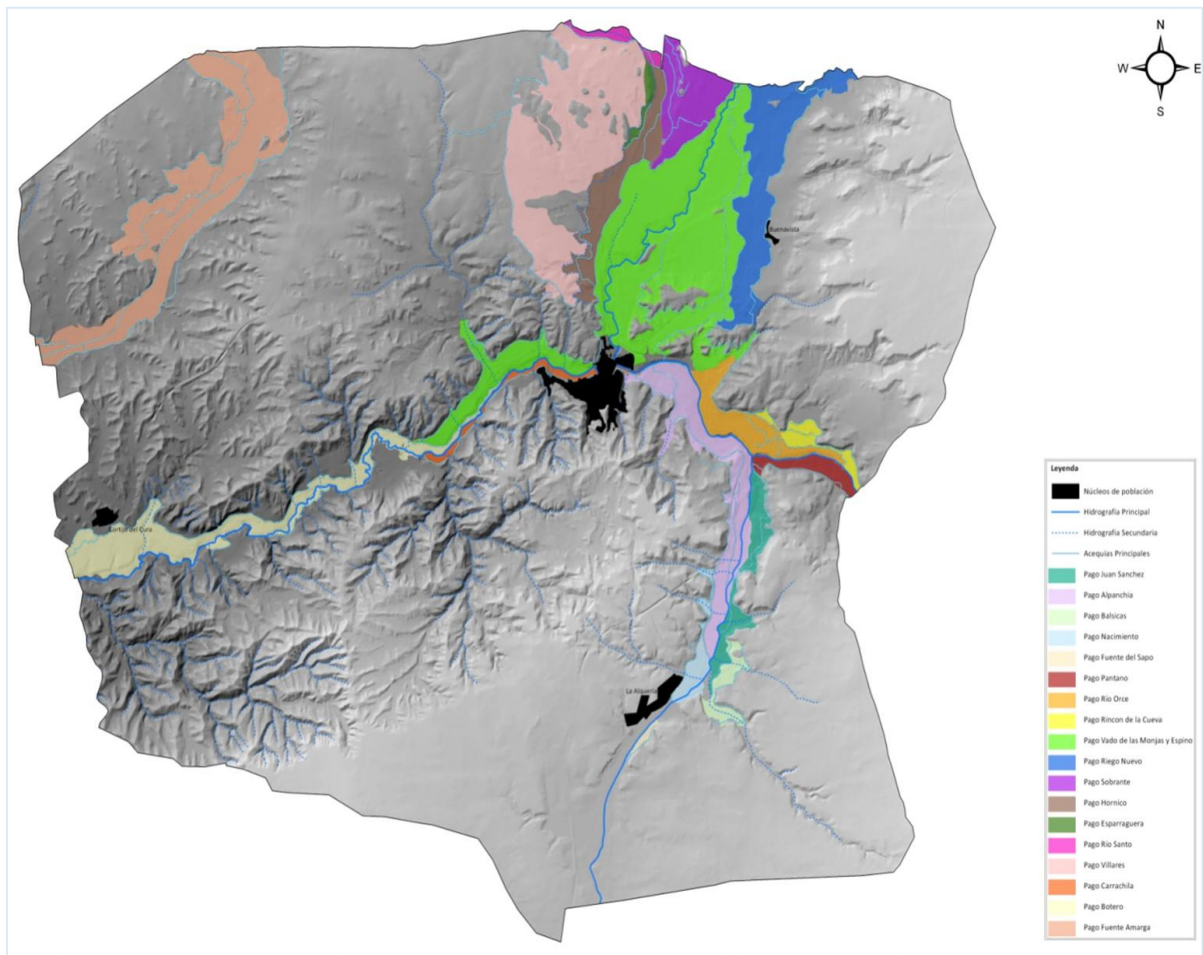
Una de ellas es que las dos primeras acequias formen parte del actual pago de Carrachila (las tierras regadas por la acequia del Jaufía sumadas a las de Afat al Hamín y Xavida Xogorbe pueden tener una superficie aproximada a la del actual pago de Carrachila). La acequia de Alocayan pudiera ser un pago de los que hoy se riegan con canales desde la acequia de Botero.

Otra solución es que estas tres acequias correspondan a las tres zonas que hoy se riegan con canales desde Botero, que tendrían entonces tomas directas desde el río de Castelléjar por su margen izquierda.

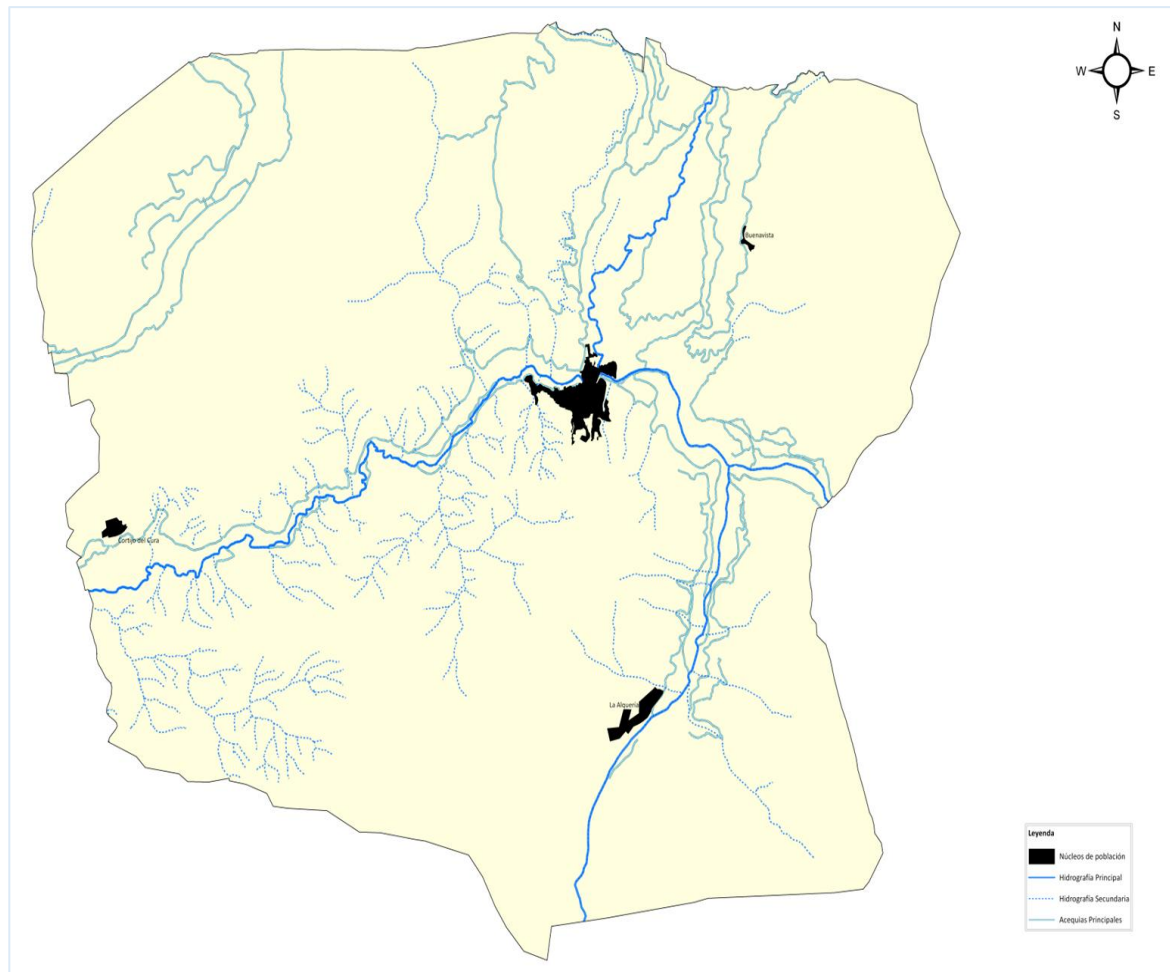
- **Acequia del Arique o del Aric** (posiblemente viene del término *ariq*, que significa “noble/ilustre”). Se trata de la acequia de Botero. Es bastante probable que su toma estuviera más abajo de la actual y su pago, por tanto, fuera un poco más pequeño. Su presa está en el río de Castelléjar, justo debajo del cementerio.
- **Acequia de Jozayra, o de Jozayara, o de Jozayar o Farayera**. Actualmente acequia del río Castelléjar y acequia del Espino. Se trata de la acequia más larga del término de Galera. Toma sus aguas del río de Huéscar por su margen derecha.
- **Acequia del Faz**. Debía de tener su toma, que ha desaparecido, en algún punto del río de Huéscar en la zona de La Tejera. Regaba parte de las tierras de la actual Tejera, del Faz y el pago del Camino de Huéscar. Hoy toma el agua, al igual que la acequia del Almacil, desde la acequia Alta, que es la única toma que existe hoy desde el río de Huéscar por su margen izquierda.
- **Acequia del Almacil o Almahal** (posiblemente viene del término *al-masal*, que significa “curso/lecho”). No se conserva su toma primitiva, puesto que en la

actualidad recibe las aguas desde la acequia Alta. Su cauce se encontraba entre las acequias del Faz y de Fauquía y todavía se conserva en su mayor parte.

- **Acequia de Fauquia o de Alfauquia** (posiblemente viene del término *alfawqiya*, que significa “la de arriba/la que está en alto”). Se trata de la actual acequia Alta. Sale de la del Faz en la documentación, y actualmente es la que lleva agua hasta esa acequia y la del Almacil, por ser la que tiene el cauce más alto por este margen del río.
- **Acequia de Alcatima** (posiblemente viene del término *al-qadima*, que significa “la antigua”). Se trata de la actual acequia de Riego Nuevo. Procede de la acequia de la Alquivira de Huéscar. Le corresponden en el libro de apeos más de cincuenta fanegas. Hoy el pago tendrá cerca de 90 hectáreas, ya que la localidad y el pago que hoy se conocen como Riego Nuevo, como indica el nombre, se añadirían después, aunque el agua ya llegaba en el libro al menos hasta el actual camino del Canónigo.



Plano general de pagos de Galera. García, Rosa y Hernández, 2013



Plano general de las acequias del término de Galera. García, Rosa y Hernández, 2013

## Los recursos económicos

De nuevo tenemos solo un panorama completo de la época morisca, gracias al libro de apeos (A. M. H. *Asiento del libro de Apeo...*), para ver con qué recursos cuenta el término. Para épocas precedentes no tenemos suficientes datos documentales ni arqueológicos, pero la lógica nos dice que sería la explotación agraria y ganadera la principal actividad económica, al no contar con otros recursos más excepcionales. En el valle del río de Huéscar a Galera se reduce el número de asentamientos con respecto a época romana y Antigüedad tardía, pero se aprecia una continuidad del poblamiento hispanorromano, cuya principal característica a nivel de explotación agrícola era el aprovechamiento intensivo de las tierras de los valles fluviales, compaginado con cultivos extensivos que se sitúan a las “espaldas” de los diferentes hábitats cercanos a los cursos de agua y a las vías de comunicación (SALVADOR 2011: 643). Esta infraestructura de los tiempos hispanorromanos, adaptada a los ciclos pluviales propios de un clima mediterráneo debió ser aprovechada y mejorada a partir de la conquista islámica, de modo que la ampliación de la huerta rompía con estos ciclos, al introducir el islam productos que venían de oriente, donde el clima monzónico aunaba el calor a la humedad, mientras que en el clima mediterráneo esto no es coincidente, ya que el calor coincide con el periodo de sequía. Se hacían fundamentales los trabajos humanos como el regadío y el estercolado, posibilitando las huertas que proporcionaban una variedad mayor de alimentos

(TRILLO, 1999, pp. 133-134). Estos productos serían complementarios a la producción principal, que dadas las características del terreno y como demuestra el libro de apeos, era la producción cerealista y de vid, productos que superaban la subsistencia para generar excedentes transformables y comerciables. Los frutales no están muy extendidos, dado el rigor del clima, y en las parcelas suelen tener un carácter marginal, mencionándose únicamente perales, cerezos y nogales. Otros árboles que se intercalan con los productos principales son los álamos, sin que esto indique que se trate de algún tipo de explotación económica, y las moreras, en cantidad que daba para una “arroba de diezmo”, pero que podrían ser señal de la producción del gusano de seda en estas tierras, aunque no hay mención alguna. Si la seda y la morera alguna vez tuvieron importancia en Galera, en este momento estaban en decadencia. Se destaca la calidad de la tierra y el espacio disponible para riego, haciéndose el cálculo de que se contaba con 2000 fanegas para riego y entre 400 y 500 para el secano. Se obtenían unas 200 arrobas de “vino de diezmo”, pero no hay mención alguna a olivos. Existían colmenas para miel, y escaseaba la caza (solo caza menor) y la pesca, que solo se podía practicar en el río de Orce. Además, existiría un gran número de tierras sin roturar, en las que, por su abundancia, hemos de suponer que se aprovecharía el esparto. Tendrían poco valor para la ganadería, aunque esta tuviera cierta importancia, ya que como hemos visto en las fuentes, desde tiempos antiguos los ganados (probablemente ovejas y cabras) se llevaban a pastar a la zona de Huéscar, donde se criarían también animales de carga dada la mayor abundancia de pasto en las zonas altas. La cría de ganado lanar habría crecido en importancia para esta época al amparo de la intensa producción y comercio de lana llevado a cabo por los castellanos.

No hay constancia de la explotación de recursos mineros, aunque la abundancia de yeso en esta zona hacía que este fuera una materia mineral explotada, como se aprecia en la composición de las estructuras constructivas existentes. Sobre otros recursos disponibles y actividades económicas el libro de apeos nos da información de gran importancia: en primer lugar, que Galera tiene comunidad en el término de Huéscar para pastos, leña y caza, recursos que, por las características geológicas del término propio, eran inexistentes en Galera. Esa comunidad era compartida, según los testigos, con Orce, Vélez Blanco y Vélez Rubio. Igualmente, no contaban con ejidos ni dehesas de pasto público, con montes ni espacios forestales (solo se mencionan algunos pinos carrascos).

En cuanto a otras actividades y servicios, están presentes un mesón propiedad del señorío, cinco molinos, dos de ellos también del señor Enríquez, siendo uno de ellos de pólvora, dos o tres tiendas, y probablemente un baño, ya que entre los moriscos se alude a un bañero. También se mencionan otras actividades como carnicero, alpargatero o “el que cura”.

*“(11 vtº)...Preguntado que cuanto esta la dicha villa de Galera al primer lugar (12) de la costa de la mar, dijeron que el lugar mas cercano de la costa de la mar, desde la dicha villa de Galera es Vera, que habrá veinte leguas poco más o menos, y Almeria veintidos o tres leguas.*

*Preguntado que lugares o ciudades principales son los más cercanos de Galera dijeron que esta a una legua de la ciudad de Huéscar, y a seis leguas de la ciudad de Baza.*

TÉRMINOS:

*Preguntado que con qué lugares y términos confían la dicha villa y terminos de Galera, dijeron que confina con términos de la dicha ciudad de Huéscar, a la parte del norte, y con la ciudad de Baza hacia el poniente, y parte término con Castilleja y Cullar, y con la villa de Orce a la parte (12-vtº) del oriente.*

**TÉRMINOS:**

*Preguntado si la dicha villa de Galera tiene termino conocido distante de los otros lugares comarcanos con quien confina en jurisdiccion y dezmeria, dijeron que tiene su termino y jurisdiccion conocido distinto e apartado de los otros lugares circunvecinos, por jurisdicción y dezmería.*

**TÉRMINOS:**

*Preguntado que cuanto tiene de terminos propios a todas partes, dijeron que hacia la dicha ciudad de Huescar, tiene media legua de termino propio y hacia Castilleja mas de una legua, y hacia la parte de Baza confina con Cullar, y que hacia allá tendrá la dicha villa de Galera de termino propio legua y media o mas; y hacia la dicha villa de Orce como media legua.*

(13)

**TÉRMINOS:**

*Preguntado si ha otra villa fuera de los dichos terminos propios que dicen que tiene sin parte de nadie, si tiene otros términos en comunidad y apareceria con otros lugares dijeron que con todos los términos de dicha ciudad de Huéscar tiene comunidad y aparcería en pastos madera leña caza, y con Orce y Velez el Blanco y Rubio tienen la misma comunidad que con Huescar.*

**BALDÍOS:**

*Preguntado si en el dicho término propio de dicha villa hay baldios o dehesas boyales o ejidos colmenares pinares, sierras, montes, pastos pesquería, caza, herrerías, mineros de oro o de plata, u otro metal, dijeron que hay baldíos, y que no hay dehesas (13-vtº) boyales e que no hay ejidos y que hay algunos pinos carrascos, y que no hay sierras, y que no hay montes, y que solia haber colmenares y que no hay pesqueria sino muy poca en el Rio de Orce, y que no hay caza de monte si no es liebres y conejos, perdices y caza menuda, y que no hay herrerías ni otros mineros, ni almadras ni ollas.*

**TIERRA PARA PLANTAR.**

*Preguntado si hay disposición de tierra para plantar heredades o hacer otros aprovechamientos, dijeron que la tierra es muy buena y que solia estar toda llena de arboles y viñas y que todo esta al presente destruido con la guerra y que la tierra es dispuesta para (14) todo y de mucho riego.*

**CRÍA DE SEDA**

*Preguntado si hay cría de seda de morales y moreras, dijeron que la solía haber de morales poca en cantidad de una arroba de diezmo cada año poco más o menos, y ahora no hay morales que todos están talados.*

**VECINOS MORISCOS:**

*Preguntados que cuantos vecinos moriscos solia haber en al dicha villa de Galera, dijeron que pasados de cuatrocientos.*

**CRISTIANOS VIEJOS**

*Preguntados que tantos vecinos de cristianos viejos solia haber en la dicha villa dijeron que habra de doce a quince.*

## HORNOS

*Preguntado si había en la dicha villa hornos, molinos, mesones, trastiendas, casas publicas y cuyas eran y que tales estan, dijeron que (14-vtº) solia haber cinco hornos, y los tres eran de la Iglesia y los dos de Don Enrique Enriquez de Guzman señor de dicha villa, y que había cinco molinos, los dos del dicho don Enrique, y otro del beneficiado Durán, y de dos moriscos a medias, y otro era de Pedro de Aro polvorista y de Jeronimo Martinez cristianos viejos, y que el otro era de un cristiano viejo las dos partes y la otra tercera parte de un morisco de la dicha villa, y que todos los dichos molinos están por el suelo que en ellos no hay cosa de provecho, y que habia un mesón del dicho Don Enrique y que habia dos o tres tiendas y que eran del dicho Don Enrique, y que el (15) y que el concejo tenía una casa para aloxamiento, y que como es notorio toda la dicha villa está asolada.*

*Preguntado que tal esta la iglesia dijeron, que toda la obra de madera quemaron y que quedan las paredes y la torre medio caída.*

*Preguntado si tenía la dicha Iglesia bienes propios y rentas, dijeron que tenia muchos bancales, y que solía tener dos o tres casas.*

*Preguntado si había Hospital el Casa de recogimiento para los pobres dijeron que no.*

*Preguntado si había para los mezquinos algunas haciendas o rentas, dijeron que tenian bancales particulares.*

*(15-vtº)*

*Preguntado si tiene noticia de las heredades de riego, y secano, que cosecha solían tener, dijeron que podrá haber un año con otro como doscientas arrobas de vino de diezmo, y que ahora todas las viñas están taladas que no hay sino algunas parrizas y que no hay cosecha de aceite.*

*Preguntado si sabran declarar las dichas heredades y bancales y tierras cuyas eran, y quien las poseía dijeron que tienen noticia de todo ello o de la mayor parte, y que lo declararán como lo supieren.*

*Preguntado si saben los censos y deudas que los moriscos tenían impuestos sobre las haciendas de los cristianos viejos, y lo que los cristianos (16) viejos tenian sobre haciendas de moriscos, y los bancales o hacienda que era de la hacienda y de Mezquinos, dijeron que todo lo que de ello supieran como se vayan apenado las heredades lo iran declarando.*

*Preguntado si tiene noticia o sabrán declarar si despues del levantamiento algunos cristianos viejos se hayan entrado en haciendas que fueron de moriscos, o mudado los mojones y limites, dijeron que como se vayan apeando iran diciendo y declarando lo que de ello hubiere.*

*Preguntado si saben que algunos cristianos viejos tengan haciendas (16-vtº) despues del levantamiento aca o que se hayan entrado en ellas, o las tengan por venta o por donación o por ejecución o por testamento, dijeron que lo que sobre esto supieron irán declarando como vayan haciendo el dicho apeo y aprehensión de posesión". (A. M. H. Asiento del libro de Apeo...)*

## 8. CONCLUSIONES

---

Con todas las limitaciones que supone la falta de técnicas más profundas de análisis como sería la excavación arqueológica y el estudio del territorio mediante prospecciones, podemos proponer varias hipótesis que estudios más pormenorizados deberían confirmar o refutar.

Tútugi continúa teniendo una entidad importante en la zona en el periodo tardoantiguo y altomedieval, pero se verá afectada por un hecho de importancia como es la conquista bizantina de la provincia de Spania. Esto provocará un cambio trascendental en el territorio norte de las altiplanicies granadinas, ya que al quedar este espacio como fronterizo entre visigodos y bizantinos se rompe quizás la natural evolución del poblamiento. La situación de riesgo implica la decadencia de asentamientos en llano y la aparición de asentamientos en altura, y es posiblemente la causa de la pérdida en importancia de Tútugi como núcleo en torno al cual se articulaba este territorio, de manera que a la llegada de los musulmanes desaparece de las fuentes, aunque los materiales arqueológicos indican su pervivencia al menos hasta el siglo XI. Este último dato hace que tampoco tenga sentido la existencia de un asentamiento relevante en la ubicación de Galira en momentos previos al s. XI, al estar contiguo al Cerro del Real, localización de Tútugi. Recordemos en este sentido la escasez de materiales cerámicos previos al s. XI.

Durante el periodo emiral las tierras del Altiplano siguen estando en una situación periférica con respecto al poder, al encontrarse igualmente en zona de límite entre coras, en este caso las de Tudmir, Jaén y Almería. Esto desdibuja la imagen clara que podría tenerse del poblamiento que, a falta de una medina importante en la zona según todos los datos, tendría un carácter eminentemente rural. Esto es lo que le da un signo especial a este espacio, y es aquí donde se podrían obtener las conclusiones más importantes sobre el equilibrio entre comunidad rural y estado, pero se hace necesario el estudio en profundidad de este y otros asentamientos mencionados en este trabajo, así como sus correspondientes territorios, ya que seguramente constituyan el paradigma de comunidad campesina.

En el siglo XI aparece ya Galira como topónimo en las fuentes escritas, sin que podamos afirmar por ello que su emplazamiento sea el del lugar que estudiamos, a tenor de los materiales. Su entidad como *ḥiṣn* la conocemos por las fuentes desde el s. XII, ya en época almorávide, lo que junto con la aparición de materiales adscritos a este periodo parece poner de manifiesto que es ahora cuando surge el asentamiento objeto de nuestro estudio. No podemos afirmar si se trataba de un asentamiento bajo control almorávide o si las estructuras murarias y los silos fueron creadas por la comunidad rural del territorio ante los tiempos convulsos que se vivían.

Tras un breve periodo postalmorávide bajo control del rey Ibn Mardanish la zona pasa a control almohade (campaña de 1165), y es ahora cuando probablemente Galira cobre la entidad con la que la conocemos para época nazarí y posterior. En este sentido podría tener lugar la construcción de las estructuras fortificadas de defensa y control del territorio estudiadas, cuyo análisis en profundidad precisa realizar alguna cata arqueológica.

En cuanto a la amortización de los silos, que parece tener lugar en algún momento del siglo XIII, se nos plantea la hipótesis de que se llevara a cabo el abandono en los momentos

en que Galera pasa al control cristiano de la Orden de Santiago (1243), bien por el avance de la misma o bien por su abandono debido a la peligrosa situación de guerra; por otro lado no sabemos si los silos existían previamente a la época almorávide o almohade, como estructuras de almacenaje comunitarias, y no sabemos si fiscalizadas por los poderes anteriores o si estaban al margen del control estatal hasta el momento. Sería muy importante la excavación y análisis de otros yacimientos con silos del mismo entorno y comparar los patrones de uso.

En el sentido de control del territorio, habría que profundizar también en el estudio de otros yacimientos para ver cuál sería el papel de castillos como el de Huéscar, Miravetes, Castril, etc., sobre las comunidades rurales, correlacionando sus cronologías y el efecto que tienen sobre ellas, para ver cómo van conformando la estructura territorial que conocemos para época nazarí.

Para finalizar, habría que añadir que se hacen necesarias distintas intervenciones y estudios con la finalidad de obtener el máximo conocimiento del yacimiento, como serían:

- Excavación de parte de las estructuras del yacimiento, así como de los silos.
- Limpieza y consolidación de los restos visibles, así como protección de los mismos.
- Realización de planimetrías de las estructuras y silos.
- Revisión de los materiales y cronologías de los distintos yacimientos del entorno.
- Coordinación entre los distintos estudios locales y temáticos, de manera que trasciendan su ámbito y cronología y se interrelacionen, obteniendo así el máximo partido de las investigaciones, sin incurrir por ello en generalizaciones excesivas.

Todo ello nos podría dar un fructífero panorama no solo para el periodo medieval en el norte del altiplano granadino, sino para la investigación en general.

## ANEXO 1. CATÁLOGO DE RESTOS CERÁMICOS

1



**Tipología:** Marmita

**Función:** Cocina

**Hallazgo (Lugar y fecha de ingreso):** Cerro de la Virgen. 12-12-04

**Ubicación actual (nº inventario):** Almacén. M-946.

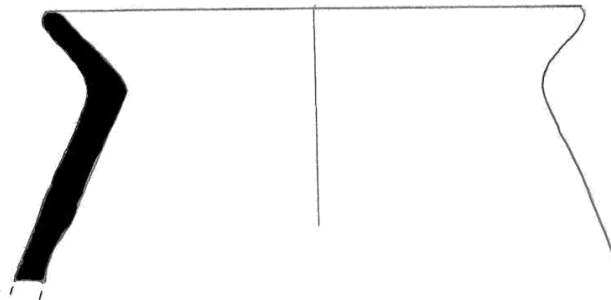
**Dimensiones -cm- (altura x anchura x grosor):** 5,4 x 6,5 x 7

**Material:** Cerámica rojiza con intrusiones finas de cuarzo y mica

**Técnica:** Torno

**Cronología:** Posterior al s. XII (FUERTES 2010: 265)

**Descripción y análisis:** Fragmento de marmita globular con cuello estrangulado y labio redondeado. Presenta vidriado de color marrón en exterior e interior. Es exterior está mucho más vitrificado, mientras que el del interior es mate. El labio presenta signos de quemado.



2



**Tipología:** Ataífor

**Función:** Servicio

**Hallazgo:** 12-12-04

**Ubicación actual:** Almacén M-941

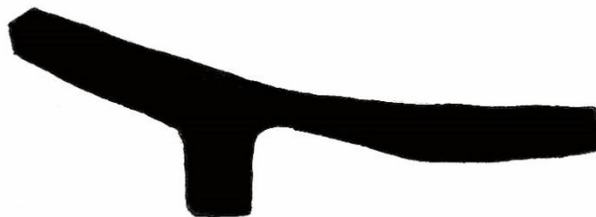
**Dimensiones -cm-:** 7,2 x 11,5 x 1

**Material:** Pasta anaranjada con intrusiones muy finas

**Técnica:** Torno

**Cronología:** S. XII-XIII (Almohade)

**Descripción y análisis:** Fragmento de parte de la base, con pie anular de sección rectangular. Parte de cuerpo esférico. Vidriado en manganeso en tonos que van del marrón al amarillo en exterior e interior, donde es más claro y granulado.



3



**Tipología:** Jarra

**Función:** Servicio

**Hallazgo:** 12-12-04

**Ubicación actual:** Almacén M-955

**Dimensiones -cm-:** 5 x 8,7 x 0,5

**Material:** Pasta roja con intrusiones finas de cuarzo y mica

**Técnica:** Torno

**Cronología:** S. XII-XIII (Almohade)

**Descripción y análisis:** Fragmento del cuerpo, con línea incisa. Acabado con engobe rojo en el exterior. Presenta sales en su superficie.

---

4



**Tipología:** Jarra

**Función:** Servicio

**Hallazgo:** 12-12-04

**Ubicación actual:** Almacén M-956

**Dimensiones -cm-:** 4,4 x 8 x 0,5

**Material:** Pasta blanca porosa, con intrusiones finas de cuarzo y mica y señales de impurezas.

**Técnica:** Torno

**Cronología:** S. XII-XIII (Almohade)

**Descripción y análisis:** Fragmento del cuerpo y parte del cuello. Presenta sales en su superficie.

5



**Tipología:** Jarra

**Función:** Transporte y almacenamiento

**Hallazgo:** 12-12-04

**Ubicación actual:** Almacén M-958

**Dimensiones -cm-:** 6,2 x 6,4 x 0,8

**Material:** Pasta blanca porosa, poco decantada e intrusiones muy finas de cuarzo y mica

**Técnica:** Torno

**Cronología:** S. XII-XIII (Almohade)

**Descripción y análisis:** Parte del cuello de una jarra del estilo almorávide o almohade, con acabado externo en engobe pajizo y decoración de goterones de manganeso. Se observan huellas de la retama de su cocción y sales cabornatadas en su superficie.

6



**Tipología:** Jarra

**Función:** Servicio

**Hallazgo:** 12-12-04

**Ubicación actual:** Almacén M-974

**Dimensiones -cm-:** 3,5 x 4,6 x 0,3

**Material:** Pasta pajiza con intrusiones muy finas

**Técnica:** Torno

**Cronología:** S. XIII-XIV (Ficha del Museo)

**Descripción y análisis:** Parte una jarra o jarro, con acabado externo en engobe pajizo y decoración de líneas de manganeso.

7



**Tipología:** Ataifor

**Función:** Servicio

**Hallazgo:** 12-12-04

**Ubicación actual:** Almacén M-950

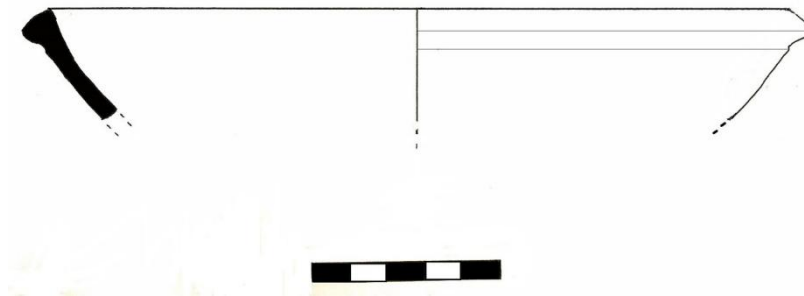
**Dimensiones -cm-:** 3,3 x 6,2 x 1

**Material:** Pasta anaranjada con intrusiones muy finas

**Técnica:** Torno

**Cronología:** S. XIII-XIV

**Descripción y análisis:** Boca de ataifor con labio plano de sección trapezoidal, separado del cuerpo por una línea en relieve. Vidriado interior en verde y en verde-amarillo (plomo + cobre + antimonio) en el exterior.



8



**Tipología:** Cazuela

**Función:** Cocina

**Hallazgo:** 12-12-04

**Ubicación actual:** Almacén M-952

**Dimensiones -cm-:** 2,2 x 10 x 1,2

**Material:** Pasta rojiza con intrusiones finas

**Técnica:** Torno o torneta.

**Cronología:** S. XIII-XIV

**Descripción y análisis:** Cazuela de base cóncava y forma abierta, con vidriado marrón en el interior. En el exterior de la base presenta imperfecciones y huellas de uso (quemado).

9



**Tipología:** Ataífor

**Función:** Servicio

**Hallazgo:** 12-12-04

**Ubicación actual:** Almacén M-953

**Dimensiones -cm-:** 5,2 x 7,4 x 0,7

**Material:** Pasta rojiza con intrusiones finas de cuarzo y mica.

**Técnica:** Torno

**Cronología:** S. XIII-XIV

**Descripción y análisis:** Vidriado en verde (óxido de cobre) en el interior y barniz de plomo en el exterior. Decoración incisa de ondulaciones que forman una especie de trenza.

-----

10



**Tipología:** Ataífor

**Función:** Servicio

**Hallazgo:** 12-12-04

**Ubicación actual:** Almacén M-954

**Dimensiones -cm-:** 2,6 x 6,4 x 0,8

**Material:** Pasta anaranjada con intrusiones finas cuarzo y mica

**Técnica:** Torno

**Cronología:** S. XIII-XIV

**Descripción y análisis:** Fragmento de cuerpo esférico. Vidriado en verde y barniz de plomo en el exterior

11



**Tipología:** Jarrita o jarrito (en la ficha del museo está catalogado como ataífor)

**Función:** Servicio

**Hallazgo:** 12-12-04

**Ubicación actual:** Almacén M-959

**Dimensiones -cm-:** 2,6 x 6 x 0,4

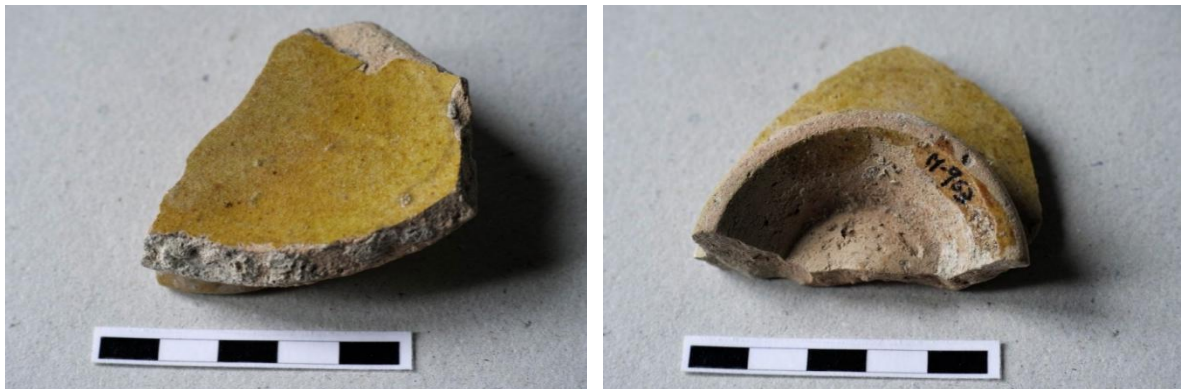
**Material:** Pasta rojiza con intrusiones muy finas

**Técnica:** Torno

**Cronología:** S. XIII-XIV

**Descripción y análisis:** Boca de jarra con labio de sección rectangular y ondulaciones. Vidriado melado.

12



**Tipología:** Ataífor

**Función:** Servicio

**Hallazgo:** 12-12-04

**Ubicación actual:** Almacén M-963

**Dimensiones -cm-:** 2,3 x 5,4 x 0,8

**Material:** Pasta anaranjada con intrusiones muy finas de cuarzo y mica

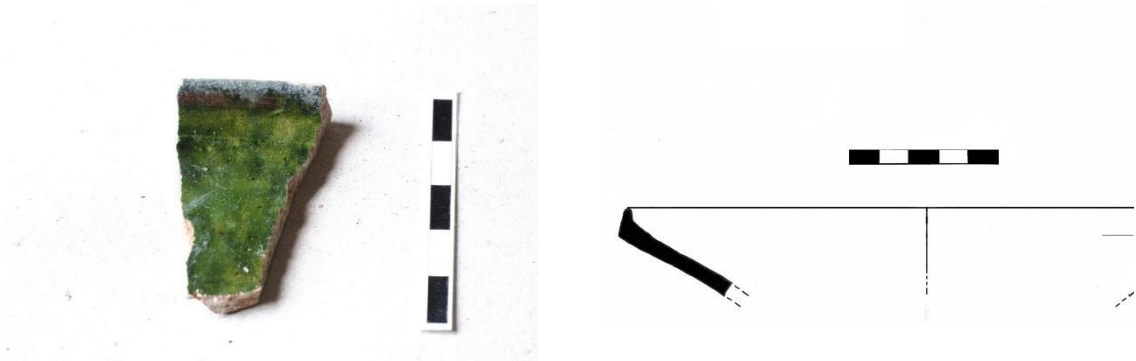
**Técnica:** Torno

**Cronología:** S. XIII-XIV

**Descripción y análisis:** Fragmento de base con pie anular de unos 5,5 cm de diámetro, de sección redondeada. Vidriado amarillo (plomo + antimonio) en interior y exterior.



13



**Tipología:** Ataífor

**Función:** Servicio

**Hallazgo:** 12-12-04

**Ubicación actual:** Almacén M-976

**Dimensiones -cm-:** 5 x 3,2 x 0,6

**Material:** Pasta anaranjada con intrusiones muy finas

**Técnica:** Torno

**Cronología:** S. XIII-XIV

**Descripción y análisis:** Fragmento de ataífor de paredes rectas. Presenta un labio de sección circular. Vidriado en verde.

## FUENTES DOCUMENTALES

ARCHIVO GENERAL DE SIMANCAS (A.G.S.), Registro General del Sello, junio de 1492, fol. 6.

ARCHIVO MUNICIPAL DE HUÉSCAR (A.M.H.), 1-XVI-1:

*Asiento del libro de apeo, repartimiento de suertes de la villa de Galera*, 1572 (fotocopiado).

## EDICIONES DE FUENTES DE ÉPOCA MEDIEVAL Y MODERNA

AGUADO DE CÓRDOVA, Francisco. *Bullarium Ordinis Sancti Iacobi de Spatha: per annorum seriem nonnullis donationum, & aliis interectis scripturis*. Madrid, 1719.

AL-JATIB. *Historia de los Reyes de la Alhambra (Al-Lamha al-badriyya)*, trad. de CASCIARO RAMÍREZ, J. María. y MOLINA LÓPEZ, Emilio. Granada, 2010.

AL-SARAQUSTĪ. *Mi'yār d'Al-Wanšārīsī*, citado en LAGARDERE, Vicent. *Historie et société en Occident musulmana u Moyen Age. Analyse du Mi'yār d'Al-Wanšārīsī*. Casa de Velázquez, Madrid, 1995.

BERNÁLDEZ, Andrés. *Historia de los Reyes Católicos Don Fernando y Doña Isabel*, impresión de ZAMORA, J. M. Granada, 1856.

*Crónica de D. Alfonso el Onceno de los reyes de Castilla y León*. Edición de CERDÁ Y RICO, Francisco. Madrid, 1787.

DEL MÁRMOL CARVAJAL, Luis. *Historia del rebelion y castigo de los moriscos del Reyno de Granada*. Edición de Imprenta Sancha, Madrid, 1797.

DEL PULGAR, Hernando. *Crónica de los señores Reyes Católicos Don Fernando y Doña Isabel de Castilla y de Aragón*. Impresión de MONFORT, Benito. Valencia, 1780.

*Fuero Juzgo latín y castellano*, edición de REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, Madrid, 1815.

*Fueros y Privilegios de Alfonso X el Sabio al Reino de Murcia*. Editados por TORRES FONTES, Juan. CODOM III, Murcia, 1973.

HURTADO DE MENDOZA, Diego. *Guerra de Granada hecha por el rey D. Felipe II contra los moriscos de aquel reino, sus rebeldes...*, impresión de OLIVERES, J., Barcelona, 1842

IBN SAHIB AS-SALA, *Al-mann bil-imāna*. Trad. HUICI DE MIRANDA, Ambrosio. Valencia, 1969.

FERNÁNDEZ, Manuel. "Historia de Galera", (inédito), citado en FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, Jesús y GARCÍA RODRÍGUEZ, J. María. *Galera. Treinta y cinco siglos de Historia*. Baza, 2000.

- PÉREZ DE GUZMÁN, Fernán. *Crónica del señor rey don Juan, segundo de este nombre en Castilla y en León*. Edición de GALÍNDEZ DE CARVAJAL, Lorenzo. Valencia, 1779.
- PÉREZ DE HITA, G. *La guerra de los moriscos (segunda parte de las Guerras Civiles de Granada)*. Edición de BLANCHARD-DEMOUGE, Paula. Granada, 1998.
- SIMONET, F. Javier. *Descripción del Reino de Granada bajo la dominación de los naseritas, sacada de los autores árabes y seguida del texto inédito de Mohammed Ebn Aljathib*. Madrid, 1860.

## BIBLIOGRAFÍA

- ACIÉN ALMANSA, Manuel. "Poblamiento y fortificación en el sur de al-Andalus. La fortificación de un país de Husun". *III Congreso de Arqueología Medieval Española, Vol. 1*, Oviedo (1989), pp. 135-150.
- AGUADO VILLALBA, José. "Vidriados "Taifas" (III): negro-amarillo". *Tulaytola: Revista de la Asociación de Amigos del Toledo Islámico*, 8, Toledo (2001), pp. 73-76.
- ÁLVAREZ DE MORALES, Cristina. "De la conquista musulmana a la abolición del califato Omeya (siglos VIII-XI)", en PEINADO SANTAELLA, Rafael G. *Historia del Reino de Granada I, De los orígenes a la época mudéjar (hasta 1502)*, Granada: Universidad de Granada, 2000, pp. 113-153.
- ASENJO SEDANO, Carlos. *Sociedad y esclavitud en el Reino de Granada. S. XVI. Las tierras de Guadix y Baza*, Granada: Ilustre Colegio Notarial, 1997.
- AVILA MORALES, María de Rosario y RODRÍGUEZ GARCÍA, I. "La necrópolis medieval de los Tres Caminos", en VV.AA. *Museo de Galera. Guía Oficial*, Granada: Diputación Provincial de Granada, 2007, pp. 115-117.
- BARBERO, Abilio y VIGIL, Marcelo. *La formación del feudalismo en la Península Ibérica*. Barcelona: Crítica, 1986.
- BARCELO, Miquel. "Saber lo que es un espacio hidráulico y lo que no es, o al-Andalus y los feudales", en GONZÁLEZ ALCANTUD, José Antonio y MALPICA CUELLO, Antonio (coord.), *El agua. Mitos, ritos y realidades*. Barcelona: Anthropos, 1997, pp. 240-254.
- BARCELO, Miquel "El diseño de espacios irrigados en al-Andalus: un enunciado de principio generales", en VV.AA. *El agua que no duerme. Fundamentos de la arqueología hidráulica andalusí*. Granada: Fundación El legado Andalusí, 1996, pp. 51-71.
- BAUTISTA SOLSONA, Juan. *Examen de las aguas medicinales que se hallan en el Reyno de Granada*, Almería: Oficina de José Santa María, 1824.
- BAZZANA, André. "Éléments d'archéologie musulmane dans l'al-Andalus: caractères spécifiques de l'architecture militaire arabe de la region valencienne", *Al-Qantara*, I (1980), pp. 339-364.
- BAZZANA, André, CRESSIER, Patrice y GUICHARD, Pierre. *Le châteaux ruraux d'al-Andalus. Histoire et archéologie des Ḥuṣūn du Sud-Est de l'Espagne*, Madrid : Publicaciones de la Casa Velázquez, 1988.

- BAZZANA, André y GUICHARD, Pierre. "Un problème. Châteaux et peuplement en l'Espagne médiévales: l'exemple de la région valencienne" en *Châteaux et peuplements en Europe occidentale du Xe au XIIIe siècle, Flaran 1* (1979), pp. 191-202.
- BERTRAND, Maryelle. "Trogloclitismo artificial y estructuras medievales de poblamiento de la Hoya de Guadix. Estudios comparativos con otras zonas de la Andalucía oriental", *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1987, II, Sevilla (1990), pp. 200-206.
- BERTRAND, Maryelle y SÁNCHEZ VICIANA, J. Ramón. "Valoración del conjunto de cuevas del Cerro de la Virgen de Galera", *Péndulo. Papeles de bastitania*, IX (2008), pp. 35-64.
- CABRE, Juan, y MOTOS, Federico de. *La necrópolis ibérica de Tútugi (Galera, provincia de Granada). Memoria de las excavaciones practicadas en la campaña de 1918*, Madrid: Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, 1920.
- CARA BARRIONUEVO, Lorenzo y RODRÍGUEZ LÓPEZ, Juana María. "Introducción al estudio de las cuevas artificiales medievales de la provincia de Almería", *Boletín del Instituto de Estudios Almerienses. Letras*, 7 (1987), pp. 25-48.
- CARA BARRIONUEVO, Lorenzo. y RODRÍGUEZ LÓPEZ, Juana María. "Territorios campesinos. Una lectura del paisaje agrícola andalusí de Níjar y Huebro, en el distrito de Ars al-Yaman (Almería)", en *Agricultura y regadío en Al-Andalus. Síntesis y problemas. Actas del Coloquio de Historia y Medio Físico*, Almería, 1996, pp. 229-258.
- CARANDELL BARUZZI, Miquel. "Homínidos, dudas y grandes titulares: la controversia del Hombre de Orce en la prensa española (1983-2007)", *Dynamis*, vol. 33, no 2 (2013), pp. 365-387.
- CARMONA GONZÁLEZ, Alfonso. "El noroeste murciano en época árabe", *Miscelánea Medieval Murciana*, Vol. XXI-XXI (1998), Murcia, pp. 59-70.
- CARREÑO GARCÍA, Ana del Carmen. *Valoración patrimonial de las casas-cueva de Benamaurel, Granada*, Trabajo Fin de Máster, Granada, 2012.
- CARRIÓN SÁNCHEZ, Juan Antonio. *Arquitectura Militar Medieval en el Norte de la Provincia de Granada*, Trabajo fin de licenciatura, Granada, 2006.
- CRESSIER, Patrice. "Agua, fortificaciones y poblamiento: El aporte de la arqueología a los estudios sobre el sureste peninsular", en *Aragón en la Edad Media*, 9 (1991), pp. 403-428.
- CONTRERAS CORTÉS, Francisco, RODRÍGUEZ-ARIZA, María Oliva, CÁMARA, Juan Antonio. et ál. (1997): *Hace 4000 años: vida y muerte en dos poblados de la alta Andalucía*, Junta de Andalucía, 1997.
- DE MATA CARRIAZO, Juan. *En la frontera de Granada*, Granada, 2002.
- FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, Jesús y GARCÍA RODRÍGUEZ, Jesús María. *Galera. Treinta y cinco siglos de Historia*, Baza: Arts&Press, 2000.
- FRESNEDA, Eduardo, RODRÍGUEZ-ARIZA, María Oliva, LÓPEZ, Manuel et alii. "El asentamiento argárico de Fuente Amarga (Galera, Granada)" en *XXIV Congreso Nacional de Arqueología, Cartagena 1997, Vol. II* (1999). Murcia, pp. 231-240.

- FUERTES SANTOS, M<sup>a</sup> del Carmen. “La evolución de la cerámica medieval de Cercadilla, Córdoba. Estado de la cuestión”, *Anales de Arqueología Cordobesa*, 11 (2000), Córdoba, pp. 217-232.
- FUERTES SANTOS, M<sup>a</sup> del Carmen. *La cerámica medieval de Cercadilla, Córdoba. Tipología, decoración y función*, Sevilla: Junta de Andalucía, 2010.
- GARCÍA ARIAS, Miguel Ángel, ROSA JIMÉNEZ, P. J. y HERNÁNDEZ MARÍN J. *Evaluación de sistemas de riego tradicional en vegas del término municipal de Galera: Estudio particular del Pago de Alpanchía*. Inédito, 2013.
- GARCÍA CARAYOL, Jesús María. *Ficha de diagnóstico. Cerro de la Virgen de la Cabeza*, inédito, 2005.
- GIBERT CLOLS, Josep. *El hombre de Orce: los homínidos que llegaron del Sur*. Córdoba: Almuzara, 2004.
- GIL OLCINA, Antonio y OLCINA CANTOS, Jorge. *Climatología básica*, Barcelona: Ariel, 1999.
- GONZÁLBES CRAVIOTO, Enrique. “La frontera oriental nazarí en cuatro autores (s. XIV-XVI)”, en SEGURA ARTERO, Pedro (coord.), *Actas de la frontera oriental nazarí como sujeto histórico (s. XIII-XVI)*, Lorca-Vera (1997) , pp. 541-546.
- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, Julián. “Epigrafía de Tutugi (Galera, provincia de Granada)”, *Mainake*. 2-3 (1980), pp. 130-148.
- GUTIERREZ LLORET, Sonia. “La formación de Tudmir. Desde la Periferia del estado islámico”, *Cuadernos de Madinat al-Zahra*, vol. 3 (1991), Córdoba.
- GUTIERREZ LLORET, Sonia. *La Cora de Tudmir: de la antigüedad tardía al mundo islámico. Poblamiento y cultura material*, Madrid: Collection de la Casa de Velázquez, 57, 1996.
- GUTIERREZ LLORET, Sonia. “Gramática de la casa: perspectivas de análisis arqueológico de los espacios domésticos medievales en la Península Ibérica (siglos VII-XIII)”, en *Arqueología de la Arquitectura*, Vol. 9 (2012), Madrid/Vitoria, pp. 139-164.
- INSTITUTO DE ESTADÍSTICA DE ANDALUCÍA. *Atlas estadístico de Andalucía*, Junta de Andalucía. DVD-Rom, 2010.
- JABALOY SÁNCHEZ, Antonio, GALINDO ZALDIVAR, Jesús Y SANZ DE GALDEANO, Carlos. *Guía Geológica. Granada. Guías de la Naturaleza*, Granada, 2008.
- JIMÉNEZ, Pedro. “Más allá de las murallas: el territorio de la Murcia islámica”, en *Murcia encontrada II. Siete yacimientos, siete pintores*, Murcia, 2011, pp. 5-18.
- JIMÉNEZ PUERTAS, Miguel. *El poblamiento del territorio de Loja en la Edad Media*, Granada, 2002.
- LADERO QUESADA, Miguel Ángel. *Granada: Historia de un país islámico. 1232-1571*, Madrid, 1979.
- MADOZ, Pascual. *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de ultramar*, Vol. VIII, Madrid, 1850.
- MALPICA CUELLO, Antonio. *Poblamiento y castillos en Granada*, Barcelona, 1996.

- MALPICA CUELLO, Antonio. "El poblamiento y la organización del espacio", en PEINADO SANTAELLA, Rafael (ed), *Historia del Reino de Granada I. De los orígenes a la época mudéjar*, Granada, 2000, pp. 249-289.
- MALPICA CUELLO, Antonio. "Un asentamiento fortificado en la frontera nazarí-castellana: Castril de la Peña, *Studia historica. Historia Medieval*, nº 24 (2006), Salamanca, pp. 197-225.
- MARTÍN GARCÍA, Mariano y MARTÍN CIVANTOS, José María. "Técnicas y tipologías constructivas de las fortificaciones medievales del poniente almeriense", en HUERTA FERNÁNDEZ, Santiago (coord.), *Actas del Séptimo Congreso Nacional de Historia de la Construcción, Vol 2* (2011), Santiago de Compostela, pp. 851-860.
- MARTÍNEZ ENAMORADO, Virgilio. "Cerámicas almorávides y almohades. Siglos XII y XIII", en *Triángulo de al-Ándalus*, Rabat, 2003, pp. 88-91.
- MARTÍNEZ MONTES, Enrique. "Evolución histórica de las cubiertas forestales en el norte de la provincia de Granada", en *III Congreso Forestal español*, Madrid, 2001, pp. 899-905.
- MEOUAK, Mohamed. "Graneros y silos en las fuentes árabes del occidente islámico medieval", *Anaquel de Estudios Árabes*, Vol. XII (2001), Madrid, pp. 443-447.
- MOLINA, Fernando, RODRÍGUEZ-ARIZA, María Oliva, HARO, M. et ál. (2004): "Actuaciones Arqueológicas en el yacimiento de Castellón Alto (Galera, Granada). Campaña de 2001", *Anuario Arqueológico de Andalucía 2001*. III-1 . Sevilla, pp. 435-443.
- MOLINA LOPEZ, Emilio. «La cora de Tudmlr según al-Udrí (siglo XI). Aportaciones al estudio geográfico descriptivo del SE Peninsular», *Cuadernos de Historia del Islam*, 4, serie monográfica 3 (1972), Granada.
- PELLICER, Manuel y SCHÜLE, Wilhelm. *Excavaciones en el Cerro del Real (Galera, Granada)*. Excavaciones Arqueológicas en España 52 (1966). Madrid.
- REYES MARTÍNEZ, Alejandro, RUBIO CINTAS, Alfonso y LÓPEZ SÁNCHEZ, P. A. "Aproximación al estudio de las Haffas de Puente Arriba. Benamaurel (Granada)", *Péndulo*, X (2009), Baza, pp. 35-44.
- RODRÍGUEZ AGUILERA, Ángel. "Estudio de las producciones postcalifales del alfar de la Casa de los Tiros (Granada). Siglos XI-XII", *Arqueología Medieval*, nº 6 (1999): , Mértola, pp. 101-121.
- RODRÍGUEZ-ARIZA, M. Oliva, FRESNEDA, Eduardo, PEÑA, J. Manuel. et ál. "Los niveles ibéricos de Fuente Amarga (Galera, Granada)", en *XXIV Congreso Nacional de Arqueología, Cartagena 1997*. Vol. III (1999). Murcia, pp. 283-291.
- RODRÍGUEZ-ARIZA, M. Oliva. GÓMEZ CABEZA, Francisco, MONTES MOYA, Eva. "El Túmulo 20 de la Necrópolis ibérica de Tútugi (Galera, Granada)", *Trabajos de Prehistoria*, 65, n.º 1 (2008), pp. 65-78.
- RODRÍGUEZ-ARIZA, M. Oliva. "Tútugi. Nuevos trabajos", en ADROHER, Andrés María y BLÁNQUEZ, Juan (Coord.), *Primer Congreso Internacional de Arqueología Ibérica Bastetana Serie Varia 9* (2009), Madrid, Universidad de Granada, Universidad Autónoma de Madrid, pp. 317-334.

- ROVIRA I BUENDÍA, Nuria. *Agricultura y gestión de los recursos vegetales en el sureste de la Península Ibérica durante la Prehistoria reciente*, Tesis doctoral, Barcelona, 2007.
- RUBIO LAPAZ, Jesús, Y LÓPEZ RIENDA, Pablo. “Fortificaciones, frontera y problemática social en el norte del antiguo reino nazarí de Granada”, en HUERTA, Pedro Luis, *Actas del IV Curso de Cultura Medieval. La fortificación medieval en la Península Ibérica*, Palencia, 2001, pp. 389-396.
- SALVADOR OYONATE, Juan Antonio. *Bastitania romana y visigótica: arqueología e historia de un territorio*, (tesis doctoral), Granada, 2011.
- SALVADOR VENTURA, Francisco J. “El poblamiento en la provincia de Granada durante los siglos VI y VII”, *Arte y poblamiento en el SE. peninsular*. Antig. crist. V (1988), Murcia, PP. 339-351.
- SÁNCHEZ RAMOS, Valeriano. El Marqués de los Vélez y la guerra contra los moriscos. 1568-1571, Vélez Rubio-Berja, 2002.
- SUÁREZ MEDINA, Francisco Javier. y NAVARRO VALVERDE, Francisco Antonio. “Evolución histórica de la morfología urbana en los altiplanos nororientales de la provincia de Granada”, *Baetica. Estudios de Arte, Geografía e Historia*, 31 (2009), Málaga, pp. 115-143.
- TORO MOYANO, Isidro *et al.* “The oldest human fossil in Europe, from Orce (Spain)”, *Journal of human evolution*, 65 (1) (2023), pp. 1-9.
- TORRES DELGADO, Cristóbal. *El Antiguo reino nazarí de Granada (1232-1340)*, Granada, 1974.
- TORRES DELGADO, Cristóbal. “El ejército y las fortificaciones del reino nazarí de Granada”, en *Actas del I Simposio Nacional “Las armas en la Historia (siglos X-XIV)”*, Madrid, 1988, pp. 197-217.
- TRILLO SANJOSÉ, Carmen. “El paisaje vegetal en la Granada Islámica y su transformación tras la conquista castellana”, *Historia Agraria*, 17 (1999), Murcia, pp.131-152.
- TRILLO SANJOSÉ, Carmen. “El mundo rural nazarí: una evolución a partir de al-Andalus”, *Studia histórica. Historia medieval*, 18 (2000), Salamanca, pp. 121-161.
- TRILLO SANJOSÉ, Carmen. “La organización del espacio de la alquería en la frontera nororiental del reino de Granada”, *Studia histórica. Historia medieval*, 24 (2006), Salamanca, pp. 227-240.

- VALERA AGÜÍ, Enrique. “La estructura castral santiaguista en la Sierra de Segura durante el siglo XIII: aproximación a su tipología”, *Anales de la Universidad de Alicante. Historia Medieval*, 11 (1996), pp. 587-598.
- VALLÉ BERMEJO, Joaquín. *La división territorial en la España musulmana*. Madrid, 1986.
- VIGIL-ESCALERA GUIRADO, Alfonso. “Ver el silo medio lleno o medio vacío: la estructura arqueológica en su contexto”, *Horrea, barns and silos. Storage and incomes in early medieval Europe*. Universidad del País Vasco, 2013, pp. 127-144.
- VV. AA. (2007): “Antigüedad tardía y Edad Media en Galera”, en VV.AA., *Museo de Galera. Guía oficial*, Granada, pp. 101-104.
- ZAPATA PARRA, José Antonio y MUÑOZ SANDOVAL, María Isabel. “Estudio de un ajuar cerámico almorávide hallado en Lorca”, *Alberca*, n. 4 (2006), Lorca, pp.95-113.
-